

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**

**PODER LOCAL, CULTURA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD EN LA  
REGIÓN ZUMPANGO**

**T E S I S  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA  
PRESENTA:**

**JAVIER PINEDA MUÑOZ**

**DIRECTORA: Dra. Lucila Ocaña Jiménez**

**MÉXICO, D. F. NOVIEMBRE DE 2004**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico el presente trabajo a mi esposa  
Martha,  
mujer habitada perennemente por la gracia,  
la virtud y el amor, lo dedico también a  
nuestros  
hijos Daniel y Daniela Elizabeth,  
nuestras esperanzas de futuro*

*Agradezco profundamente a la Dra. Lucila Ocaña Jiménez por haber aceptado dirigir este trabajo con infinita paciencia y con la generosidad que la caracteriza, gracias también, al Dr. Víctor Manuel Durand Ponte quien conoció el proyecto desde sus inicios, sus observaciones me fueron de gran ayuda. Mi gratitud también para el Dr. Carlos Sirvent Gutiérrez, el Mtro. Juan Mora Heredia y la Mtra. Judith Herrera Montelongo por sus atinadas observaciones y comentarios*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>I. MARCO TEÓRICO</b>	
Cultura política	10
Poder	12
Gobernabilidad	15
Sistema Político Mexicano	17
Teoría de la Regionalización	29
Interludio metodológico	34
<b>II. PROCESO HISTÓRICO DE LA REGIÓN ZUMPANGO</b>	
Condición geográfica de la región	38
La laguna	43
Reconstrucción histórica, una crónica	48
<b>III. EL PODER LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO</b>	
El grupo Hank	53
Tejiendo La red del poder económico	65
<b>IV. PODER REGIONAL EN ZUMPANGO</b>	
COCEM, las formas de articulación del poder regional	71
Leonel Domínguez, Dominio sindical y red política	74
El dominio sindical a través de la CTC	90
Estructura y dinámica del parentesco y las jerarquías políticas	98
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>108</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>112</b>
<b>ANEXOS</b>	

**PODER LOCAL, CULTURA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD  
EN LA REGIÓN ZUMPANGO**

## INTRODUCCIÓN

Resulta siempre complejo y controvertido, decidir el tipo de enfoque con el que debemos abordar los objetos de estudio sociológico, el debate sobre lo macro y lo micro, sobre lo objetivo y lo subjetivo, lo cuantitativo y lo cualitativo, lo local y lo global se llena de argumentos en favor y en contra de esta o aquella perspectiva, de este o aquél enfoque, lo mismo ocurre si nos referimos a los abordajes uni, multi, inter o transdisciplinarios.

Estas discusiones nos enfrentan también, a las formas tradicionales y ortodoxas de hacer ciencia en el ámbito de lo social, que no dejan de tener su pertinencia pero que con frecuencia rechazan nuevas propuestas teórico metodológicas que pueden enriquecer a la propia disciplina sociológica, es el caso de los estudios locales y regionales que se encuentran como opacados y socavados frente a la oleada de la mercadotecnia política, las encuestas y los estudios de opinión pública, que nos abruman con “datos duros” que nos impiden hacer lo que el enfoque micro propone, es decir, procurar comprender procesos más amplios, profundos e informales de la vida política, buscando clarificar las nuevas relaciones entre el poder central y el poder local. Llegando a considerar múltiples aspectos y relaciones, que la ortodoxia había pasado por alto, por estar concentrada en el análisis más formal e institucional de los fenómenos sociopolíticos.

Adoptar esta perspectiva implica adentrarse en el estudio más concreto y particular, privilegiando situaciones locales originales y peculiares en las cuales el estudio del poder aparentemente carecía de relevancia, nos proponemos con esto contribuir a la comprensión de cómo los procesos a un nivel local no son necesariamente un mero reflejo mecánico de procesos políticos más amplios o de conflictos de carácter nacional, pero que a su modo, también se articulan e imbrican con lo general.

Plantear lo anterior no significa que los consideremos poderes, verdadera ni únicamente locales, ni en términos de su espacio concreto de acción ni en términos de los vínculos que les sirven como bases de poder en el campo social. Tampoco buscamos concebir a la política local como un universo cerrado en sí mismo, sino siempre se le comprende como “política a nivel local”, es decir, incompleta y analizable solamente en constante contraste y relación con estructuras políticas más comprensivas.

La propuesta que hacemos supone un vuelco teórico y metodológico, que como en la historia, aparece a contracorriente de una historia patriótica, empeñada en hacer de la historia nacional la historia de sus metrópolis; presentamos en su lugar, una historia regional-local que recupere los andares, los anhelos y las transformaciones culturales de los municipios, las parroquias, los “terruños” o las “patrias chicas”. Proponemos un punto de vista que busca llenar un desdén, una ausencia en las ciencias sociales recientes, pero que tampoco se olvida de las relaciones complejas y estructurales de una sociedad, subrayando la importancia analítica de los estudios concretos y “locales”, no porque el nivel local pueda explicarse meramente en términos de procesos locales como “la imagen en el espejo” de los procesos más amplios en la práctica social, en una forma limitada, sino porque el nivel nacional se construye por articulaciones entre regiones y centro dentro de un proceso de conformación mutua que reproduce una totalidad diferenciada.

Esta perspectiva concibe al poder local, como una variedad de enlaces específicos con el centro y lo nacional. Como una articulación entre las prácticas, conflictos y luchas en torno al poder local y sus vínculos con redes de poder más amplias y estructurales en el ámbito local, estatal o nacional. Es por lo anterior que las aspiraciones y acciones de los actores locales no pueden desligarse de sus condicionantes y subordinaciones al sistema hegemónico más amplio. En

consecuencia se comprende el énfasis recurrente en instituciones, grupos e individuos que son vistos como eslabones, mecanismos de intermediación entre niveles de integración social, modos de producción, segmentos de estructuras institucionales o como la perspectiva teórica que adoptemos nos permita conceptualizar lo social en general.

Este debate sobre la relevancia de lo regional y lo local, nos lleva a reflexionar sobre las relaciones entre la singularidad de un proceso y su subordinación a las realidades estructurales. Entendemos que una sociedad local es una expresión singular y única pero también se inserta irremisiblemente en una realidad estructural cuyas lógicas de funcionamiento están presentes en cada sistema concreto. Lo "local" nos plantea en realidad un desafío para mantener una apertura total a lo particular y una capacidad de análisis de las formas de inscripción de lo universal en lo particular. Al respecto, nos quedan claros los peligros del reduccionismo hacia cualquiera de estos dos aspectos: con frecuencia los análisis locales o estudios de caso pueden degenerar en chauvinismo folclórico al buscar resaltar exageradamente su singularidad, y los estudios macro estructurales desdeñan, por lo general, las especificidades locales. Se hace necesario, entonces, cuidarse muy bien de los esencialismos localistas tanto como de los estructuralismos deterministas nacionales.

Hemos optado por un camino menos ortodoxo para salvar esta aparente incongruencia, que se aparta de cualificar que es más importante sí lo singular o lo universal, lo local o lo global. Quizá nuestro pensamiento tenga que hacer frente a esa convicción que cierta sociología comprensiva mantiene en sus disputas con el racionalismo de todo tipo. Se trata en realidad, de una comprensión de orden complejo, que considera que los fenómenos locales resultan en una suerte de paradoja social, al mantener como permanente la coexistencia de realidades contrarias en un mismo asunto. En todo caso, este camino parece ser el único capaz de dar cuenta de estos procesos sin caer en aproximaciones simplificadoras del poder local como fenómeno sociopolítico.

Un campo fértil descubierto por los estudios micro ha sido el de complementar la visión unitaria de corte nacional y el contraste con los estudios de caso, ese plano es el que llena el término de región. No obstante que el término se refiere originalmente al espacio geográfico, se le ha considerado de manera especial para denotar situaciones históricas, económicas, políticas y sociales particulares que se encuentran interconectadas. Inicialmente, este tipo de estudios ha constituido una base empírica idónea para investigaciones que escogen regiones enteras como bases empíricas sociales (mexicanas en este caso) para configurar un mosaico donde resalta la pluralidad. Tenemos la convicción de que en México, hay múltiples identidades regionales en continua formación, consolidación y expresión diversa. La vinculación con los aspectos nacionales complejiza la construcción de esa unidad múltiple. Con mayor frecuencia observamos como aparecen situaciones donde se exagera el reclamo político regionalista y anticolonialista, para quedar oculto y desdibujarse en otras coyunturas en las que se olvidan los agravios y quedan latentes por un tiempo los reclamos locales y regionales que en otro momento volverán a aflorar surgiendo aparentemente de la nada.

Consideramos esta reflexión introductoria como el espacio adecuado para clarificar que en esta investigación hemos decidido plantear la pertinencia del enfoque cualitativo y transdisciplinario. Tal decisión no es caprichosa, sino que se desprende de la convicción de que para alcanzar el objetivo que nos hemos planteado en este estudio, “comprender la evolución de las estructuras de poder y su incidencia en los márgenes de gobernabilidad en la región Zumpango, del Estado de México” es necesario acudir a diferentes disciplinas y enfoques sin que esto contamine la “pureza” de la Sociología como ciencia sino que más bien la enriquezca. Creemos que la perspectiva del propio actor, (con toda su carga de subjetividad) aporta otra perspectiva diferente a la del investigador, probablemente talentoso y analítico pero ajeno tanto al lugar como al fenómeno mismo esta perspectiva es como la define Paul Thompson (1993) la de un *“sociólogo desilusionado del tosco empirismo masivo de la encuesta cuantitativa y de la*

*agregación de masas de datos abstraídos de sus fuentes en rebanadas intemporales e impersonales, la historia de vida parece ofrecer información que, por su misma naturaleza, es coherente, arraigada en la verdadera experiencia social y que por tanto, puede generar percepciones sociológicas totalmente nuevas, en oposición a las respuestas autorreflexivas a preguntas predeterminadas” (Thompson, 1993: 117)*

No está de más, exponer, que el Interés por este tema y esta región, surge de mi llegada a trabajar como docente-investigador a la Unidad Académica Profesional Zumpango, de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace más de 10 años, con una formación y perspectiva de capitalino (chilango, pues), por lo que las formas de actuar tanto de la gente común como de los actores políticos me parecían, por decir lo menos, inexplicables desde una perspectiva racional y sociológicamente correcta.

El trabajo consta de cuatro capítulos, el primero, dedicado a exponer los elementos teóricos desde los cuales analizamos el proceso de construcción del poder local y regional, en él abordamos temas como la Cultura Política, el Poder, la Gobernabilidad, el Sistema Político Mexicano, la Teoría de la Regionalización, agregamos un interludio metodológico que nos permita esclarecer por qué utilizamos el método, las técnicas y el enfoque micro cualitativo.

En el capítulo dos, hacemos una descripción de la región Zumpango, resaltando los aspectos más significativos de su historia y cultura, así como del elemento del medioambiente que ha sido central en la construcción de los dominios de poder local, la laguna de Zumpango, reconstruimos esta historia con documentos y testimonios. El tercer capítulo, lo dedicamos a reconstruir la articulación del poder local en uno de los grupos más representativos del Estado de México, el denominado “Grupo Atlacomulco” y de uno de sus principales líderes, sin cuyo apoyo no habría sido posible la construcción de la red política que domina la región Zumpango, hablamos del profesor Carlos Hank González.

En el cuarto capítulo, nos avocamos a reconstruir la forma en que el personaje central de esta red de poder se erige, a partir de la construcción de un instrumento fundamental, el sindicato, obviamente, nos referimos a la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) y a su líder fundador y vitalicio, Leonel Domínguez Rivero. Finalmente, ofrecemos una serie de conclusiones, tanto en lo referente al objeto mismo de la investigación, como a la pertinencia del enfoque y método utilizados para su abordaje.

## ***CAPITULO I***

## **I MARCO TEÓRICO**

El fundamento teórico que sustenta el presente trabajo, se relaciona con la conceptualización del propio objeto de estudio (poder local, la cultura política y gobernabilidad en el ámbito regional) visto éste, como objeto interdisciplinario, en el que se entrecruzan diversas disciplinas como la Sociología, la Historia, la Ciencia Política y la Antropología, tanto en sus perspectivas teóricas como en sus abordajes metodológicos.

Es por eso que reconociendo que existen límites entre las disciplinas, pero que estos no son infranqueables sino que más bien existe la posibilidad de complementarse, las referencias que se utilizan así como los autores que se citan provienen de la Antropología, la Ciencia Política y la Sociología. Así pues, los principales autores en que nos apoyaremos para precisar conceptos como Cultura Política, Poder Local, Gobernabilidad, Redes de poder, etc. Serán lo mismo Almond y Verba, Max Weber, Richard N. Adams y Norberto Bobbio.

### **CULTURA POLÍTICA**

El concepto de cultura política es uno de los más utilizados siempre que se intenta abordar los temas relacionados a las formas de ejercicio del poder, pero casi siempre se le invoca de manera imprecisa, cuando no totalmente errónea, es por eso, que nos parece necesario, precisar el concepto remitiéndonos a quienes sistematizaron los diferentes aportes de la teoría y la filosofía política, en torno a este concepto, nos referimos a Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes a mediados de la década de los 60 publicaron su ya célebre “Cultura Cívica”, obra en la que construyen un modelo empírico para estudiar la cultura política en cinco naciones, entre las que está México.

cultura política no es una mera agregación de los dos conceptos, (Cultura y Política) sino que constituye todo un enfoque de análisis de lo político, diremos que los propios autores la definen como las *“orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema”* (Almond y Verba, 1970:30)

La clave de este enfoque politológico está en la interpretación que dan los autores de la categoría parsoniana de “orientaciones” políticas referidas a los modos en que los sujetos pueden percibir los hechos y las relaciones que se suscitan al interior de un sistema político particular y la posición que adoptan frente a él, las orientaciones que los autores identifican son: Cognitiva, Afectiva y Evaluativa, que resumidas muy sucintamente, la primera, es la referida al conjunto de conocimientos y las creencias relativas al sistema político, a las funciones que lo componen y a los sujetos que las ejercen; la segunda, constituida por la integración de los sentimientos que el sistema y sus estructuras producen en los individuos y la tercera de estas orientaciones se compone de los juicios y opiniones que los individuos hacen respecto a los fenómenos políticos y combinan información, sentimientos y criterios de evaluación.

De la prevalencia de alguna de estas orientaciones en los ciudadanos respecto a los sistemas políticos, los autores construyen una tipología (a la manera de los tipos ideales weberianos) donde identifican tres tipos básicos de cultura política que son:

A.- La cultura parroquial o localista, es característica de las sociedades tradicionales en las que no se observa una estructura diferenciada y los individuos no se perciben a sí mismos como capaces de incidir en el desempeño del sistema político global, respecto del que no tienen conciencia, pues su relación con lo público se reduce a lo local o regional y lo nacional solo despierta su desconfianza

y sospecha. El Estado- Nación no tiene un poder centralizado ni domina eficazmente un territorio y una población precisos.

B.- La cultura súbdito es propia de aquellas sociedades cuyos miembros si tienen conciencia del sistema político y los impactos que éste tiene en su vida cotidiana pero refieren sus conocimientos, sentimientos y evaluaciones al sistema político en su conjunto, es decir a los “inputs y outputs” (entradas y salidas) del sistema, al aparato administrativo, muestran interés por participar en el diseño e implementación de políticas públicas, pero no tanto en las decisiones que afecten la información y estructuración de éstas, esta cultura se encuentra predominantemente en los países con regímenes autoritarios.

C.- La cultura participante (cultura cívica) se encuentra en países donde la población cuenta con basta información y conciencia del sistema político se involucra en su operación, se siente capaz de influir en las decisiones estratégicas de un estado con una estructura política ampliamente diferenciada y especializada propia de las democracias liberales. No es sin embargo el estado perfecto de la cultura ciudadana pues se combina con características de laguna de las anteriores y además a decir de los propios autores es *“el descubrimiento del hombre de una manera humana y conservadora de manejar el cambio y la participación”* (Almond y Verba, 1970: 20)

Como lo mencionamos anteriormente, estos tres, son tipos ideales ya que en la realidad no se encuentran de manera idéntica en ningún país de manera absoluta, lo que sí es importante, es decir que lo que arroja la investigación referida, es una combinación de éstas en diferentes regiones y estratos poblacionales del mismo país, por lo que es más preciso es hablar de subculturas, por ejemplo, súbdito-parroquial o súbdito-participante, más bien lo que nos manifiesta esta tipología es una especie de camino evolutivo que sigue la relación de la cultura política con la estructura política, es decir el tránsito de las sociedades tradicionales a las modernas.

## PODER

El concepto de poder que utilizaremos aquí, tiene la peculiaridad de estar construido sobre la base de aportes de diferentes disciplinas sociales, e incluso de las ciencias naturales, en particular de la física, es pues uno de los primeros intentos contemporáneos de la llamada ciencia unificada, que en buena medida rompe con las conceptualizaciones tradicionales del poder. Este intento unificador lo lleva a cabo el antropólogo Richard N. Adams quien tomando como base la segunda ley de la termodinámica (principio de la entropía), que consiste en la tendencia de los componentes de un sistema a buscar su distribución más probable, es decir, el máximo desorden o azar, conceptualiza al poder de la siguiente manera *“El poder es aquel aspecto de las relaciones sociales que indica la igualdad relativa de los actores o unidades operantes; deriva del control relativo ejercido por cada actor o unidad sobre los elementos del ambiente que interesa a los participantes. Por lo tanto, es un fenómeno sociopsicológico, mientras que el control es un fenómeno físico”* (Adams, 1983:26).

Establece además, que la base del poder social se sustenta, en buena medida, en el control del ambiente por parte del actor y que esta base solo opera si es reconocida culturalmente por los otros actores, en función de lo anterior la estructura de poder se define como *“...cualquier conjunto sistémico de relaciones a través de las cuales los actores o las partes manifiestan sus preocupaciones relativas por el control sobre el ambiente y el poder sobre su semejantes”*. (Adams, 1983: 27)

Partiendo de estas puntualizaciones podemos establecer lo diferente y novedoso de la propuesta del autor. En primer lugar el poder no es producto de ningún acuerdo o contrato sino que es una relación entre actores o más propiamente dicho, unidades operantes que pueden ser de agregados, de consenso, de identidad, coordinadas, mayoritarias o corporativas. Es posible también, hacer la distinción entre el poder como relación y la base del poder como cosas distintas,

donde la base del poder resulta ser una variable energética independiente, medible y siempre referida a un elemento del medio ambiente ecológico que se quiere controlar por su significatividad para los actores relacionados, tal elemento ambiental es un tipo determinado de energía física o mental y puede ser tanto un recurso natural como un símbolo.

Lo anterior nos permite hacer la distinción entre control y poder, entre la fuerza que se ejerce por un lado y la relación significativo-mental que la compone por otro, el control es medible el poder no, aquél se posee, éste se ejerce.

Desde esta perspectiva, podemos concluir que la construcción de las relaciones de poder social, sus sistemas y sus estructuras se sitúan en un plano cultural, por lo que no es posible comprender las relaciones de poder fuera del contexto sociocultural en que se inscriben y viceversa, no es posible proponer interpretaciones para explicar dimensiones socioculturales sin comprender las relaciones de poder que producen interrelaciones y afectan a todo el cuerpo social. La estructura de poder es una estructura simbólica (mental y energética) que crea y reproduce sus redes de acciones.

Otro elemento importante en esta perspectiva teórica se refiere al proceso de diferenciación entre control y toma de decisiones, que también podemos denominar nivel de centralización del poder por parte de las unidades que logran sobrevivir a costa de otras o en palabras del propio autor:

*“Este conjunto de características nos permite distinguir cuatro clases principales de unidades **las unidades fragmentadas** se caracterizan por la ausencia de toda actividad coordinada: sólo ha una acción colectiva. **Las unidades informales** se caracterizan por la actividad coordinada, pero la coordinación depende por entero del poder colectivo independiente de los miembros individuales (independientemente de que el poder se encuentre centralizado o no). **Las***

*unidades centralizadas tienen una figura de autoridad central, independientemente del poder independiente perteneciente a los miembros. Las unidades formales se caracterizan por una autoridad central con fuentes de poder que son independientes del poder independiente de los miembros” (Adams, 1983: 73)*

El aumento de poder como variable independiente es lo que caracteriza a estos cuatro tipos de unidades de operación, por lo que si este aumento se presenta como resultado de que alguna unidad ha permitido delegar decisiones adecuadamente, se ha centralizado y consecuentemente puede expandir su control tanto a otras áreas significativas como coordinarse horizontalmente con otras unidades que mantienen la misma cantidad de poder relativo.

Después de observar como las estructuras de poder pueden irse centralizando y delegando la toma de decisiones, al mismo tiempo, estas unidades de operación pueden expandir su dominio a otros niveles, cruzando los límites de otros dominios de poder, conformando así lo que denominaremos redes entre unidades de operación, que es fundamental si deseamos analizar la estructuración de un sistema de poder en general donde se articulen los niveles local, regional y nacional.

La conceptualización de Adams, tiene las complejidades de basarse en los resultados de otras ciencias diferentes a las sociales y se puede caer en el error de creer que no distingue entre los sistemas sociales y los sistemas naturales si no se observa que la comparación es de tipo analógico, para propiciar el entendimiento de lo humano social, sin aplicar a rajatabla los principios de las ciencias naturales, sin equiparar el funcionamiento ni el orden interno de ambos tipos de sistemas, por lo que la aplicación de la segunda ley de la termodinámica solo es posible si se concibe a las poblaciones humanas como estructuras disipativas operando bajo ciertas restricciones.

## GOBERNABILIDAD

Al igual que la mayoría de los conceptos utilizados por los estudiosos de lo social, el de gobernabilidad es un término polisémico, y su uso remite a varios significados casi todos encaminados a identificarla con la estabilidad, por ejemplo, Carlos Martínez Assad (1985) la define como: *“la capacidad de instituciones y movimientos de avanzar hacia objetivos definidos de acuerdo a su propia actividad y de movilizar con coherencia las energías de sus integrantes para conseguir esas metas previamente definidas”* (Martínez A.,1985:11).

Este concepto nos orienta a la concepción de la gobernabilidad de una manera muy general, como la conjunción de partes de un cuerpo cualquiera, dentro de un espacio cualquiera combinándose para mantener un orden, cuya existencia o no, determinará el grado de gobernabilidad existente en ese determinado ámbito, que por su generalidad puede ser de muy diversa índole, incluso económica o social, no específicamente política.

Quien refiere el concepto al aspecto específicamente político es Flishisch, quien citado por el mismo Martínez Assad la define como *“la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo...considerando principalmente las dimensiones de la oportunidad, la efectividad, la aceptación social, la eficiencia y la coherencia de sus decisiones”* (Martínez A.,1985:113). Aquí ya hay mayor precisión en la referencia a la calidad de las acciones gubernamentales producto ya sea de la demanda social o del cumplimiento de un deber político dando como resultado la justificación de la existencia del régimen dándole legitimidad y por lo tanto la prevalencia en el sistema político.

En este mismo sentido Arbos y Giner (1993) definen a la gobernabilidad los siguientes términos *“ . calidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de un espacio, de un modo considerado legítimo por la ciudadanía , permitiendo así el libre ejercicio de*

*la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo”* (Arbos y Giner, 1993:13). En estos autores aparecen ya los elementos de evaluación de la eficiencia y la eficacia de la acción gubernamental en la atención de la demanda ciudadana y del logro de los objetivos planteados desde el inicio de su gestión.

Así pues, los tres elementos básicos que garantizan la gobernabilidad son: primero, la capacidad de control u organización institucional, que una vez alcanzada produciría el segundo que es la calidad de desempeño de dichas instituciones, y finalmente; la eficacia de ese desempeño, cabe apuntar que en estos enfoques la eficacia es entendida como el cumplimiento en el logro de objetivos y la eficiencia como la optimización de los costos para alcanzar esos mismos objetivos.

A pesar de los aportes estos autores, existe un elemento que no es considerado y que nos parece fundamental en la conservación de la estabilidad, ese elemento es el cambio social, elemento que sí toma en cuenta Carlo Donolo (1982) quien define a la gobernabilidad de la siguiente manera: “ *es el control político institucional del cambio social, que indica la posibilidad de orientar los procesos, de intervenir sobre las variables, de prever dentro de límites amplios los resultados, de programar las decisiones, de garantizar la coherencia interna del sistema social en el curso de una transformación”* (Donolo,1982:3). Al contemplar el cambio social Donolo contribuye al entendimiento de que gobernabilidad no significa inmovilidad ni parálisis sino un proceso controlado, que permita conciliar la estabilidad y el cambio característico de las modernas sociedades complejas y diferenciadas, en las que la disputa por el poder no debe convertirse en una lucha en la que todo se vale sino una lucha ideológica en la que prevalezca la paz social.

El concepto de gobernabilidad nos remite por oposición al de ingobernabilidad que se presenta cuando el estado no es capaz de mantener la ley y el orden, es

incapaz de gestionar eficazmente el proceso económico, no garantiza la prestación de servicios sociales, ni tiene la capacidad para integrar institucionalmente a nuevos sujetos al juego político, estas características que hemos enunciado son propias de la gobernabilidad democrática, que no es precisamente la que se da en el ámbito regional que estudiaremos, del que nos llama la atención su prolongada estabilidad en un contexto en ocasiones turbulento

## **SISTEMA POLÍTICO MEXICANO**

En su más amplia acepción el sistema político se entiende como *“cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca”* (Bobbio, 1986:1464)

Partiendo de este concepto general, es posible hacer un acercamiento a la conceptualización del sistema político mexicano para de ahí derivar hacia uno de sus elementos constitutivos y que para nosotros es fundamental el poder de los caciques regionales y su acción determinante en el control político de ciertos espacios políticos y geográficos.

En primera instancia es necesario hacer una aproximación, revisando lo que podríamos denominar el estado de la cuestión relativa a los diferentes abordajes y conceptualizaciones sobre el sistema político mexicano y los grupos de poder regional.

Una vez establecidos los conceptos de poder y cultura política plantearemos una serie de proposiciones sobre la forma en que entendemos el proceso político mexicano desde el fin de la etapa armada de la revolución hasta mediados de la década de los noventa, con base al marco teórico presentado, tratamos de estructurar la explicación sobre la base de la secuencia evolutiva de las formas de poder político y sindical que nos sirvan para explicar una región del Estado de

México (Zumpango), haciendo énfasis sobre las contradicciones y/o similitudes entre los procesos de concentración del poder nacional y regional. Señalaremos en primera instancia una de las concepciones erróneas sobre el proceso de concentración nacional y posteriormente daremos lugar a nuestra interpretación sobre la manera en que se construyeron esas diversas formas de poder regional en el Estado de México.

Hay bastantes estudios que hablan de la creciente centralización política en México, particularmente a partir de que el Estado mexicano se hizo presente en todos los ámbitos sociales por medio de la instauración de un régimen corporativo y clientelar. Por lo menos, desde los años setenta con la aparición de varios textos sobre el particular, escritos por intelectuales muy prominentes como Daniel Cosío Villegas, Arnaldo Córdova, Jorge Carpizo y Pablo González Casanova, entre otros, se ha asumido que la dominación resultó del poder centralizado el cual ha sido transmitido por medio de mecanismos corporativistas, por la cooptación y represión política, y que la hegemonía resultaba de una combinación de arreglos institucionales entre élites políticas cuando la oposición popular era marginal, avasallada por formas coercitivas de control político estatal.

Este tipo de interpretaciones se construyeron sobre las imágenes típicas que adquirió el presidencialismo, el partido de Estado y el predominio de varias élites políticas, que incrustadas en las instituciones gubernamentales, controlaron la política nacional e impusieron sus intereses a una población carente de medios de poder y mecanismos de confrontación debido al predominio absoluto de las corporaciones sociales (básicamente CTM, CNC Y CNOP, los tres sectores del PRI). La base de tales conclusiones se refiere a la enorme capacidad del sistema político para localizar los conflictos por el poder en un conjunto de arenas institucionalizadas, así como a la multiplicidad de actores sociales, quienes desde sus particulares espacios políticos se enlazaron a través de relaciones de clientelismo y patronazgo. Así, el Estado nacional que emergió de los conflictos entre grupos regionales y movimientos campesinos, revueltas y rebeliones

populares por la disputa del control de recursos tiene a ésta como una de las características más importantes de la dominación ejercida por medio de mecanismos corporativistas. Esta oligarquización de la política ha sido explicada como resultado de una concentración del poder social y económico en el que unos pocos dominaron a la mayoría de la población que además de ser privada de sus derechos, se vinculó con la oligarquía a través de relaciones clientelares.

Efectivamente, el proceso de formación y consolidación del Estado mexicano se entendió como resultado de la subordinación de proyectos políticos de distintos grupos, los cuales por medio de pactos políticos con el Gobierno Federal y sus distintas instituciones propiciaron las bases sociales, políticas y culturales de un régimen político centralizado. Como consecuencia de ello, para los analistas del Estado centralizado, los grupos políticos, organizaciones laborales, el partido oficial, etcétera, definieron el rumbo que tomaría la nación, donde la hegemonía, aunque inacabada, con la política sexenal de Cárdenas terminó por construir su forma predominante. Los mecanismos de centralización política se ubicaron entre la autoridad presidencial y los poderes metaconstitucionales del gobernante en turno, así como en los mecanismos de intermediación política con diversos caciques, quienes tras haber sido desplazados del poder informal lograron reacomodar sus particulares intereses políticos y económicos en sus respectivas regiones. Algunas de las interpretaciones más aceptadas señalan que el régimen político mexicano es un caso inédito respecto a los países de América Latina, por el hecho de que su estabilidad proviene de la capacidad para neutralizar demandas populares y/o canalizarlas sobre ámbitos institucionales; de que las organizaciones políticas proveyeron el medio más eficaz para otorgarle al Gobierno Federal la capacidad de decisión unilateral; que el Estado poco a poco y por la vía autoritaria ha institucionalizado las demandas populares. En suma, que la centralización ha resultado de la integración de la sociedad por medio de la concentración del poder en unidades de dominio unitarias que progresivamente reducen la autonomía y autosuficiencia de unidades intermedias. Tal vez uno de los mejores ejemplos sobre tales consideraciones ha sido el papel de los grupos

políticos y centrales obreras oficiales dentro del sistema político, los cuales controlaron la totalidad de los espacios políticos más importantes del Gobierno nacional; de que el control sobre las sucesiones en el poder público tuvieron como respaldo el poder presidencial, de tal manera que los grupos que representaron a las élites no tuvieron, por muchos años, ningún obstáculo, ni irrupciones drásticas en los cambios sexenales. También de que el Estado nacional construyó, bajo un esquema de política sectorial, un sistema político donde quedaron representadas todas las fuerzas o la mayoría de ellas, que a su vez, se distinguió por ser eminentemente centralizado y autoritario, En conclusión, la dictadura perfecta es la imagen que se presenta del sistema político mexicano, sobre la cual la política local y regional no es más que una expresión recíproca y mecánica de lo que ocurre a nivel nacional.

Ahora bien, aún cuando se pueden reconocer los efectos políticos y sociales del predominio del Gobierno Federal y sus organizaciones oficiales al nivel de la política local, la investigación ha dejado profundamente devaluada la potencialidad de grupos de poder local y regionales para conformar dominios de poder que articulan más de una relación y cultura con el Estado. Los dominios de poder regional sustentados en figuras como Gonzalo N. Santos, Maximino Ávila Camacho o Lázaro Cárdenas aparecen así, desde el discurso del Estado centralizado y los enfoques del sistema corporativista, como expresiones disfuncionales de un sistema político, el cual tolera la aparición de nuevos dominios de poder regional a partir de las garantías que estos otorgan al Gobierno Federal para llevar a cabo sus intereses y propósitos. En este sentido, el proceso de construcción de la política nacional difícilmente podría presentar alternativas políticas regionales de confrontación y resistencia pues como señalaremos en su momento, los estudios sobre grupos de poder regional y organizaciones obreras distintas a los dominios tolerados y/o promovidos por el Gobierno Federal, simplemente se entendieron como parte de una compleja red de poder en la que el proceso de intermediación permitía subordinarlos a los designios nacionales.

Estas características sugieren encuadrar el conjunto de expresiones de dominios locales y regionales en términos de alianzas ahistóricas y procesos de adaptación natural. Sin embargo, tal como trataremos de demostrar con el estudio de la relación entre grupos de poder y organizaciones obreras regionales y su papel en la construcción y mantenimiento de la gobernabilidad por medio de los arreglos políticos entre éstos y el Estado, nunca fueron estrictamente verticales ni uniformes debido a que la hegemonía fue construida y contestada de modo diferenciado en partes significativas regional y culturalmente

La concepción sobre el grado de centralización del Estado mexicano se contrapone con la resistencia y negociación de los grupos de poder regional, los cuales crearon y/o reprodujeron un espacio de poder en relación con los contrastes y las distintas réplicas del Estado mexicano en el ámbito regional. Este proceso de formación de estructuras de poder regional posterior a la consolidación del sistema político es necesario cuestionarlo en sus múltiples conexiones verticales y horizontales, y a través de las diversas fuentes de control que centralizaron, así como definir con precisión cuáles fueron las condiciones de emergencia y el tipo de relaciones que se construyeron entre el "centro" y la "región". Asimismo, este argumento podría aplicarse a los estudios sobre corporativismo sindical, los cuales desde sus perspectivas dominantes de intercambio político y mediación, carecen de una explicación sobre el grado en que fueron confrontados los dominios de poder sindical oficiales tanto por otro tipo de organizaciones obreras, como por la clase trabajadora misma. Cabe aquí hacernos una serie de cuestionamientos como por ejemplo, ¿con qué mecanismos los grupos de poder sindical innovaron para mantener un relativo control de sus principales espacios políticos? ¿Qué tipo de mecanismos contribuyeron a crear como para que la conformación de sus dominios de poder sobrevivieran más allá de las imposiciones del "centro" y, por supuesto, de las centrales que subordinó a sus políticas? Este tipo de preguntas, aunadas a las que específicamente pueden hacerse en relación con la fundación de centrales obreras regionales como la

Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM) en 1946 y la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) en 1978 ambas en el Estado de México, frente a los vehículos nacionales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), servirán de guía a lo largo de la investigación, por lo que pasamos ahora a plantear el enfoque que adoptaremos aquí.

Inicialmente, de acuerdo con Adams (1978, 1983), identificamos dos procesos de evolución política: niveles de concentración del poder y procesos de intermediación política. Un nivel de concentración de poder sugiere que las formas en que los grupos de poder regional se han relacionado con los poderes centrales, ha sido a través de lo que podemos denominar canales institucionales de niveles de integración política superiores, los cuales se han establecido como mecanismos de centralización y formas de "inscripción" del Estado a través de la adaptación de sus políticas sobre el ámbito regional, es decir, proponemos que para entender las relaciones de negociación y conflicto entre dichos poderes o sea, entre dominios de poder sindical nacional y regional, utilicemos el concepto de niveles de concentración del poder, los cuales permiten especificar las múltiples coordenadas de aumento de control de recursos por medio de agencias institucionalizadas; y lo confrontemos con el concepto de intermediación política, el cual ha sido si no el más importante término para dar cuenta de las relaciones de poder entre centro y región, sí uno de los más socorridos.

La definición más general sobre los niveles de concentración, señala que estos dependen de varios niveles de articulación, de un aumento de dominios (unitarios a múltiples) y del grado de equilibrio entre unidades inferiores y superiores. Por contraste, los procesos de intermediación dependen de la disminución de niveles, dominios y del desequilibrio entre unidades inferiores y superiores, de manera que la correspondencia entre el Gobierno Federal y dominios de poder regional, si se da, será por una escasa centralización a nivel local/regional de los recursos escasos, aumentando así las formas de mediación y por tanto las prácticas de manipulación de redes sociales y recursos como fuentes de movilización.

Algunos estudios que siguen utilizando tesis sobre la intermediación política (tanto en los estudios sobre grupos políticos como sobre el corporativismo sindical) atribuyeron a las redes patrimoniales y clientelistas un papel fundamental en la construcción de esos grupos y dominios, los cuales aún cuando se reconocían como producto de la expansión del Estado no se trataron como resultado de una compleja red de niveles de concentración sino por las mediaciones políticas que cumplieron. Resulta paradójico, por ejemplo, que la conformación de grupos de poder regional tales como el cardenismo en Michoacán, el avilacamachismo en Puebla, el santismo (Gonzalo Santos) en San Luis Potosí, el fabelismo y el hankismo en el Estado de México, puedan ser considerados como "cacicazgos de nuevo cuño" en la versión de una intermediación política.

Por lo que respecta al fabelismo y el hankismo, si bien es cierto que se consolidaron de manera diferente y que sus condiciones de existencia no fueron las mismas, aún cuando sus prácticas políticas pudieran ser semejantes, es evidente que la fundación de sus grupos de poder, así, como las organizaciones obreras regionales que contribuyeron a impulsar no pueden entenderse desde el punto de vista del intercambio político única y exclusivamente sino por el papel que jugaron como unidades de dominio en el marco de un proceso de concentración del poder mucho más amplio.

No obstante, los procesos de construcción de los grupos de poder no impiden distinguir los medios por los cuales podían mantener sus privilegios. Un hecho que llama la atención sobre este punto, es el grado de independencia con el que podían ejercer el poder en sus respectivas entidades, en virtud de sus relaciones con el Gobierno Federal. Así, en el Estado de México, Isidro Fabela accede a la gubernatura por medio de su amistad con Manuel Ávila Camacho, y contribuye a formar una gran central obrera regional como la COCEM, la cual sirve como un medio político de dos filos; es decir, mientras que localmente fue susceptible de negociaciones con los gobiernos fabelistas para equilibrar el poder sindical que la

federación cetemista había centralizado como consecuencia de su predominio a escala nacional; en términos nacionales fue un importante medio de contestación del grupo fabelista para controlar las designaciones públicas, los conflictos laborales y el poder cetemista en las regiones de mayor industrialización del Estado de México.

Por lo anterior, los niveles de articulación regional muestran que por un lado, el proceso de centralización política regional se expandió sobre la base de la conformación de dominios de poder sindical, fungiendo como niveles de articulación para incrementar el control hacia el grupo de poder; y por otro lado, actuaban como bloques de resistencia frente a las injerencias del centro, tal como lo observamos con la designación de futuros gobernadores. Ahora bien, este caso no es único en la historia política nacional: Maximino Ávila Camacho fue impuesto por el centro en la gubernatura del estado de Puebla a pesar de la rebeldía de una parte de la élite local y los sindicatos locales de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC) la cual, por su parte, se convierte en un nivel de articulación entre la clase obrera local y el gobierno estatal, fragmentando las organizaciones opositoras. Este caso y otros permiten preguntarse lo siguiente: ¿fueron sus dominios producto de una correlación de fuerzas locales, a tal grado, que el regionalismo prosiguió regulando las imposiciones a pesar de la expansión del Estado; o fueron más bien un medio a través del cual se crearon las condiciones para consolidar una nación profundamente debatida en la inestabilidad? Ahora bien, respecto de los dominios de poder sindical que se fundaron a partir de la conformación de grupos regionales ¿fueron producto de la expansión del dominio regional o consecuencia de la necesidad del poder presidencial de limitar los vehículos de poder sindical nacionales?

Para intentar responder estas interrogantes, asumimos que la formación de los grupos de poder regional y sus vehículos de supervivencia política fueron resultado de un proceso de construcción de niveles concentración del poder nacional, en donde los dominios regionales se convirtieron en niveles de

articulación entre el Gobierno Federal y los poderes estatales. La razón por la que optamos por entender de esta manera el proceso de centralización política regional se debe a la necesidad de construir puentes de comunicación entre el Gobierno Federal y los estados (en particular el Estado de México) por una parte, y por otra, entre estos y la incipiente clase obrera mexiquense, a través de los dominios de poder sindical de la COCEM primero y posteriormente de la CTC.

De este modo, la centralización política en México tal como se ha entendido comúnmente, como sinónimo de autoritarismo, corporativismo y clientelismo, ha sido un proceso de confrontación y negociación entre estos poderes, los cuales no han impactado sobre las entidades de manera directa y vertical ni estas son simples receptáculos de políticas estatales y programas de desarrollo, sino que han sido normalmente espacios donde se han negociado, confrontado y resistido arreglos y se concretan alianzas de muy diversa índole.

La discusión acerca del corporativismo y del clientelismo, resulta crucial en la conceptualización que proponemos y en la interpretación que hacemos de la relación entre poder regional, local y nacional ya que en lo relativo a los mecanismos de centralización del poder, los grupos regionales y los dominios de poder sindical tal como los hemos visto no son necesariamente canales intermedios permanentes y por tanto neutros dentro del proceso de concentración nacional. También hay sin duda, formas de expresión de la intermediación política desde las cuales se negocian recursos de poder. No obstante, siguiendo la tesis propuesta anteriormente, estos casos dependen del grado de existencia de niveles, aumento de dominios y grado de desequilibrio entre unidades superiores e inferiores. Por ello, antes de pasar a la segunda proposición es conveniente detenerse por un momento sobre algunas de las tesis que se han propuesto sobre el caso mexicano y particularmente sobre las formas de control político entre el centro y la región; y por extensión, entre la clase subordinada y la dominante.

Podríamos decir que una de las tesis que alientan la caracterización del Estado (como) centralizado es la que se refiere a los mecanismos de control político corporativista y el grado de negociación que los actores locales mantienen en relación con el sistema político a través de sus redes de clientelismo. Por un lado, se aceptó la premisa de que el dominio absoluto de las instituciones como el partido hegemónico y el corporativismo apuntaban a un proceso de burocratización y centralización del poder político. Las formas de control político que surgieron del predominio de tales instituciones estatales, apuntaban a que una forma en que se había logrado la estabilidad política era a partir de mecanismos corporativistas y clientelistas entre las centrales obreras o campesinas y el Estado y entre estas y la clase trabajadora. La estabilidad de que gozó durante muchos años el sistema político mexicano fue atribuida a la institucionalización de las demandas populares, a la cooptación y la represión, pero ello no se explicaba por los vaivenes de la propia dinámica de lucha, sino por el supuesto predominio absoluto de los mecanismos de control político estatal. De esta manera, las organizaciones políticas fueron entendidas como engranajes del sistema político, según el cual las redes políticas personalistas de las que dependían los intercambios entre sistema político y actores sociales eran formas de intermediación dentro de la estructura institucional y, por tanto, consideradas con mayor peso político en cualquier ámbito social. Así, el clientelismo, las redes sociales informales y las normas de patronazgo político se englobaron en un instrumental político capaz de ser utilizado en cualquier momento de ruptura.

Los procesos de articulación de la región y el centro se definieron sobre la base de un modelo de intercambio en el que los mecanismos de distribución de recursos se establecían de acuerdo con las preferencias personales. El cambio político era visto como resultado de la insatisfacción de bienes y recursos, la cual provocaba a su vez un cambio de lealtades y en consecuencia un reagrupamiento de los grupos de poder. Este tipo de visiones, normalmente observan el proceso político mexicano como periodos "dramáticos" o "episódicos", en los cuales los cambios

sólo son formas de reajuste natural a un modelo que resultaba disfuncional con las nuevas circunstancias sociales.

Para ir concretizando, podemos decir que tanto el modelo corporativista como el clientelista hacen referencia a una premisa según la cual la relación entre sistema político y grupos de poder se reproduce por medio de formas de intermediación en que la distribución de bienes y recursos es el principal eje que los articula; Ya sea que definamos al corporativismo desde el punto de vista de la teoría pluralista y al clientelismo desde la teoría de redes patrón-cliente, la conclusión a la que se llega es la idea de un intercambio político puro y estable, cuando no profundamente procesual. Así pues el estado de la cuestión de estas teorías, impide observar procesos de formación de bases de poder al nivel de la política local dentro de organizaciones oficiales o fuera de ellas, y también el potencial para el surgimiento de grupos de poder local y regional en la propia construcción de las organizaciones corporativistas y al interior del Gobierno Federal y/o estatal.

En resumen, tal como señala Adams, la intermediación es un proceso en el que dos unidades son mediadas por una tercera unidad es decir, que logra sacar el mejor provecho para seguir capitalizando la mediación como recurso de poder. Pero la intermediación nunca existe en estado fluctuante; no puede ser interpretada como un proceso permanente desde el punto de vista de la concentración del poder y no puede mantener las mismas características en cuanto a sus funciones y formas de representación en el marco de la creación de dominios de poder.

Los procesos de construcción y centralización del poder local/regional pueden partir de la capacidad de los actores para beneficiarse de la mediación política, económica o cultural; sin embargo, la expansión de sus dominios no puede atribuirse como una condición de la capacidad de los actores para transformar los canales informales en normas permanentes sino por su capacidad para convertir las transferencias de poder en mecanismos institucionales que incrementan el

control político. Adams se refiere a este proceso cuando el poder clientelista se convierte en una norma, según la cual se ha instituido un conjunto de transferencias de poder independientemente del poder independiente de los actores.

En este sentido, aunque los procesos de estructuración del poder guardan estrecha relación con los cambios operados en el sistema, estos pueden variar temporalmente y de acuerdo con sus propias reconfiguraciones. Los niveles de articulación pueden indicarnos cuando un sistema de poder regional coordina una multiplicidad de actores, y cuando hay presencia de conflictos y/o confrontaciones, pero esto sólo dependerá de la evolución del poder social. Ahora bien, como difícilmente podemos afirmar que los niveles de articulación se mantengan invariables, es necesario saber qué ocurre cuando se presenta una desintegración horizontal y qué pasa con los dominios de poder.

En teoría, los dominios pueden ser unitarios o múltiples. Cuando ocurre que un actor sólo tiene un acceso a niveles de dominio superiores entonces se hablará de un dominio unitario, pero cuando hay varias vías de acceso estamos ante la presencia de dominios múltiples. Si tratamos de aplicar esta diferencia a la formación de cacicazgos regionales muy difícilmente podemos decir que después de la consolidación del Estado mexicano puedan ser entendidos como dominios unitarios. Más bien estos proliferaron antes de la Revolución Mexicana, pero muy raramente después; a menos que sólo se haga referencia a la capacidad personal de gestión. Los canales de acceso de los subordinados se multiplicaron, generando proyectos distintos y contrapuestos a nivel de estructuras gubernamentales.

Algunas de las investigaciones sobre este punto demuestran que la aparición de cacicazgos regionales se debe, en parte, a la presencia del Estado en las respectivas regiones y al control relativo de recursos (informales o formales) que los "hombres fuertes" manipularon para beneficios particulares. Por lo que

podemos afirmar que el dominio regional representa un nuevo cacicazgo que emerge no sólo por sus relaciones con el poder central sino también por el paradójico proceso de centralización nacional que permite generar espacios para la formación de nuevos intereses políticos, conforme a lo que ya hemos venido afirmando: que los procesos de intermediación no pueden ser vistos como la única vía para construir dominios de poder regional, ni tampoco se pueden equiparar las funciones que cumplían los cacicazgos antes de la consolidación del Estado nacional y después de ella.

Finalmente, podemos decir que la noción de caciquismo significa un conjunto de procesos de mediación pero al menos debemos tener presente que hay casos en los que la definición se supera cuando un grupo de poder ha llegado al punto de transformarse en un medio institucional de centralización política. Este es el punto principal del trabajo que asumimos como punto de partida: la formación de grupos de poder regional con sus respectivos vehículos de supervivencia, desembocó en el proceso de su evolución política en formas institucionales de concentración del poder, los cuales por una parte se diferencian de los arreglos informales que varios cacicazgos practicaron y, por otra parte, que fueron capaces de desarrollar formas de gobierno desde las que se pudo controlar un conjunto de fuentes de poder independientes al propio dominio clientelar.

Podemos decir, sin ninguna duda, que las corrientes y los grupos formados por Isidro Fabela ( fabelismo) y Carlos Hank González (hankismo) son expresión y a la vez resultado de la institucionalización de niveles de concentración del poder nacional, aunque al mismo tiempo, y en su proceso de evolución política, resistieron, confrontaron y negociaron esas mismas formas de poder cuando accedieron a un nivel de confrontación con niveles de poder superordinados.

La visión clásica ha impedido entender como los grupos de poder se han apropiado de instancias oficiales del Estado, manteniendo vínculos con la clase política no sólo por razones de compadrazgo o amistad sino incluso por motivos

profesionales o de negocios, mediante el uso de reglamentaciones gubernamentales. Las fuentes de poder de estos 'caciques distintos' no corresponden con el "gran hombre" (big man) u "hombre fuerte" sino provienen de otras instancias políticas; y aunque puedan ser vistos como caciques "tradicionales", sus Condiciones de existencia han variado de forma importante, razón por la cual nos parece el enfoque adecuado para analizar la región Zumpango donde la vertiente hankista instauró una relación similar con el líder de la CTC Leonel Domínguez Rivero, cuya acción político-sindical es uno de los objetivos principales de este trabajo.

Antes de proseguir con otras conceptualizaciones de índole teórico se hace necesario conceptualizar al imaginario social. Desde su perspectiva teórica, Pierre Ansart (1983) plantea que toda sociedad se constituye en una red simbólica a la que se le ha llamado imaginario social, como una creación de la sociedad instituyente e instituida, las relaciones que mantiene una persona con su cultura y con los otros, son casi siempre aprendidos a través de una red de significaciones, que es el producto de un desarrollo socio-histórico, significaciones que dan sentido a sus acciones ya sea en el ámbito de la religión, del mito y de la ideología política. Estas características las encontramos y las iremos analizando en el dominio construido por Leonel Domínguez Rivero y la CTC en Zumpango.

## **TEORÍA DE LA REGIONALIZACIÓN**

Al ser la presente una investigación de índole regional, se hace necesario definir a la región, el primer problema que encontramos es el de hablar de región en un contexto en el que parece que lo relevante es un fenómeno aparentemente antinómico, la globalización (mundialización para ser precisos), sin embargo, observamos que las manifestaciones locales (étnicas, religiosas y culturales) que han aflorado en los últimos años, no precisamente nos hablan de la integración mundial pretendida y pregonada, sino más bien de un fenómeno inverso, y consecuentemente hacen resurgir el interés por los estudios regionales y locales.

En el plano propiamente científico, nos encontramos con que existe una gran variedad de definiciones de la región, la mayoría son informales o tienen que ver más con el sentido común que más o menos identifica a la región con el área que estamos estudiando y que nos permite ubicar lugares, muchas veces con la intención de atenuar la contradicción entre lo particular y lo general.

Dentro de estas concepciones superficiales y que con frecuencia nos parecen hasta familiares, encontramos que en lo práctico la región es definida generalmente como una ciudad o un pueblo con su espacio circundante tal como las que usualmente escuchamos y que llevan el nombre de las ciudades capitales metropolitanas (Guadalajara, Monterrey, Tijuana, etc.), en tanto que otras son denominadas por ciertos términos no necesariamente asociados con una ciudad sino más bien con características geográficas o étnicas (el Bajío, el Pacífico, el Sureste, La Huasteca, La Laguna, La Mazahua, La Mixteca, Los Altos, La Maya, El Golfo, etc.).

La principal influencia que observamos en la elaboración de imágenes simples de espacios polarizados y no polarizados, es la de la geografía económica, influencia que se ha venido transformando a tal grado que aún no hay una definición precisa de los criterios de organización regional, que más bien se observan orientados por intereses muy subjetivos.

Por lo anterior, consideramos que los primeros elementos que se deben considerar para definir la región, son las variaciones dentro de un espacio geográfico poblado, que nos permita espacializar relaciones económicas y sociales, además de una estructura compuesta por factores de muy diversa índole como: Bioecológicos, Orográficos, Demográficos, Étnicos, Culturales, Administrativos, Políticos, Religiosos, etc., que se tornan sumamente complejos en la tentativa de elaborar una definición precisa de región sin caer en confusiones ni ambigüedades.

Las primeras aproximaciones a la conceptualización con esta carga economicista la hace en nuestro país Ángel Bassols Batalla (1979) quien plantea que hablar de regiones implica aludir a dos tipos de ellas: a) las regiones económicas y b) las regiones por ramas. Dentro de las regiones económicas en México se hace referencia a dos grandes tipos: 1) regiones económicas reales que en ocasiones abarcan partes de un estado de la federación y 2) regiones económicas para fines de planificación, respetando siempre los límites de las Entidades Federativas.

En la misma obra Bassols plantea que los criterios básicos para la regionalización son siete y se pueden resumir de la siguiente manera:

- ⑩ Las regiones económicas de cualquier país existen objetivamente en la realidad como producto de la interacción naturaleza-sociedad, del impacto del hombre sobre el medio físico y de éste sobre el medio social, a través de relaciones determinadas de producción y usando medios concretos.
- ⑩ Las regiones son el resultado del trabajo humano y de su acción sobre la naturaleza y reflejan las distintas etapas del desarrollo de ese modo de producción en un territorio concreto y en una época determinada.
- ⑩ Como las condiciones físicas son variables de una zona a otra, se estructuran sistemas diversos.
- ⑩ En ocasiones la región natural puede coincidir de manera general con la región económica.
- ⑩ El hombre es el arquitecto de la región económica a través de su expresión social.
- ⑩ En las regiones existen distintas formas de trabajo humano, pero hay una o más que destacan en el conjunto, derivado de la división del trabajo y la preponderancia de un tipo de economía.
- ⑩ La espacialización actual es el resultado de la historia económica.

Concluye el autor que una región económica es *“Un área geográfica identificable caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas, con referencia a un conjunto de condiciones asociadas físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantienen un cierto tipo de relaciones internas y con el exterior”* (Bassols,2002: 306).

Otro aporte importante a la definición de región lo encontramos en la conceptualización que hace la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), indica que las regionalizaciones implican la división de un territorio en áreas menores con características comunes. Además que representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental pues permite el manejo adecuado de los recursos, esta regionalización ambientalista se sustenta en el análisis de ecosistemas, cuyo objetivo es incluir toda característica ecológica que prevalezca dentro de un determinado espacio geográfico.

En la línea económica, pero con otra perspectiva, encontramos el trabajo de Normand E. Asuad Sanén, quien plantea que región es una categoría que se refiere a un área continua, una unidad espacial con cierta homogeneidad interna, en la cual las relaciones que se establecen le dan cierta cohesión.

Dichas relaciones se basan en la interrelación funcional entre fenómenos que lleva a la creación de estructuras espaciales funcionales. Una región es una unidad espacial subjetiva, un concepto espacial abstracto que sólo existe como constructo intelectual del investigador, y por lo tanto no es un área concreta real y no puede ser observada en la realidad.

Es un instrumento metodológico para el mundo real. En consecuencia tiene una existencia objetiva y su existencia es independiente de quien la perciba, la región objetiva se presenta como un conjunto complejo de fenómenos que tienen asociación interna, lo que permite su observación y estudio. En este sentido, su

relatividad se refiere a su carácter cambiante y dinámico a partir de la acción de las fuerzas que interactúan en el espacio y en el tiempo.

Algunos otros investigadores como Walter Isard (citado por Van Young) quien inició una disciplina denominada ciencia regional se tropezó con los mismos problemas cuando se hace una serie de preguntas entre ellas la siguiente “¿ como se puede comenzar a recolectar información para un estudio regional cuando no se ha analizado el concepto de ciudad o región? Se esta anteponiendo el carro al caballo” Van Young,1997:103)

Los estudiosos norteamericanos (estadouindenses) de corte funcionalista especialistas en América Latina, intentan resolver la cuestión buscando los lazos que ligan a las pequeñas comunidades locales con las sociedades nacionales, con la propuesta de un *Continuum Folkurbano*. En particular Robert Redfield quien fue uno de los iniciadores, con la característica de poner el acento en el espacio cultural para poder empatar la microperspectiva con la macroperspectiva.

En el mismo sentido, Carol Smith plantea lo siguiente “ *Con otros acercamientos, la generalización requiere que se asuma que aquello que es verdadero para una parte, lo es también globalmente para el todo, y lo que es verdadero para el todo, lo es igualmente para las partes. El análisis regional puede construir un sistema de variabilidad dentro de sus modelos explicativos de modo que la generalización no es ni rebuscada ni trivial*” (Van Young, Erick, 1997:113) Con estos elementos podemos observar las dificultades que implica la definición de región, que deja fuera aspectos importantes de la estructura y el cambio, como la etnicidad y el conflicto étnico, a pesar de lo cual ha dejado constancia de su gran valor en estudios recientes sobre todo en el análisis de un elemento fundamental de los estudios sociológicos contemporáneos, la relación campo - ciudad.

No obstante la dificultad que entraña pensar nuestro país en términos regionales, existe una tradición, que data incluso de la colonia, de dividir al país en regiones

ya sea por su extensión geográfica, diversidad cultural, climática, orográfica, etc. En general son dos los ámbitos en los que se aglutinan las razones para regionalizar, desde nuestro punto de vista. El primero de ellos se enmarca en el plano empírico -histórico en el que de alguna manera las regiones parecen corresponder a horizontes naturales, a categoría empíricas naturales para ubicarnos en un espacio que seguramente ha cambiado en niveles distintos al interior del país desde los años preindustriales.

En su ya clásico trabajo Claude Bataillon, (1978) hace una retrospectiva de los fundamentos tradicionales de la organización regional en México, su análisis hace énfasis en la transformación progresiva de los estados federados en México. El autor distingue entre límites antiguos(diócesis), límites de intendencias, de fines del siglo XVIII, con la monarquía ilustrada borbónica; unidades creadas antes de 1830 (inicios de la república y estados creados por la república liberal federalista (1849 Guerrero, 1869 Hidalgo y Morelos), Como podemos observar, las formas de regionalización se dieron bajo criterios tanto eclesiásticos como seculares, destacando el criterio administrativo, lo que nos demuestra que las regionalizaciones no operan para todo tiempo y espacio.

A estas alturas, podemos ya distinguir que el dilema de la definición de lo regional no se resuelve representando a la región como un dato sino como un problema, Por ésto consideramos que la región es un recurso metodológico que permite ubicar partes, que van más allá del espacio físico para su abordaje científico, una de los principales problemas que entraña el punto de vista de los estudios regionales lo constituye la incertidumbre sobre la posibilidad de hacer inferencias válidas.

Finalmente creemos que el concepto más operativo para los fines de esta investigación es el que propone José Luis Coraggio (1987) quien establece *“denominaremos REGIONES a esos ámbitos definidos a partir del dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o de una relación de*

*semejanza*” (Coraggio, 1987:71) En este concepto el elemento clave es el de “ámbito”, que el propio autor define como: “*Entenderemos por ámbito territorial de una relación social particularizada el segmento (convexo mínimo) de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación así como los senderos de los flujos materiales que la realizan (cuando corresponda)*” (cfr. pp.69).

Este concepto nos ayuda a superar la óptica de la región como espacio físico solamente y nos sitúa en la perspectiva de la relación de dos fenómenos mutuamente condicionados e inducidos, lo espacial y lo social.

Consideramos haber construido un marco teórico suficiente y adecuado con conceptos analíticamente fecundos por lo que procedemos a su aplicación e la región Zumpango del Estado de México

## **INTERLUDIO METODOLÓGICO**

Al igual que la parte teórica, el ámbito metodológico merece una puntualización particular cuando nos referimos a objetos de estudio que implican lo local como un espacio donde no existe una cultura de registrar y conservar la información de los acontecimientos sociopolíticos, en consecuencia el investigador se enfrenta al problema de que prácticamente no hay memoria ni documentos para consultar o cotejar la validez de ciertas observaciones analíticas,

En lo particular cuando iniciamos el trabajo, acudimos a las fuentes más comunes de información a saber: el Archivo Histórico Municipal de la cabecera regional, enterándonos que fue quemado a mediados de los años ochenta por órdenes de un expresidente municipal, por lo que nos dirigimos al archivo del estado, donde la información sobre la región Zumpango es prácticamente inexistente, lo mismo ocurre en El Colegio Mexiquense, las bibliotecas y hemerotecas de la UAEM y el IAPEM, similares resultados obtuve en bibliotecas y hemerotecas de las dependencias de la UNAM asentadas en el Estado de México, como las ENEPs

Acatlàn y Aragón donde se imparten licenciaturas como Sociología y Ciencias Políticas, en el Colegio de México tampoco hay investigación ni información sobre la región.

Hice un seguimiento en varios periódicos, detectando que la información que aparece sobre el Estado de México en gran cantidad es la referida al Valle de Toluca y al Valle de México, pero la región ubicada al noreste del estado prácticamente no existe. Paralelamente acudí a los municipios que conforman la región detectando el mismo fenómeno. Como resultado de una serie de conversaciones y observaciones pude, de alguna manera, inferir que esta ausencia de documentos no es casual sino que, el grupo de poder dominante la tiene como estrategia “no dejar huella de sus acciones” por lo que las instrucciones que se dan ante situaciones comprometedoras son verbales y si llega a haber algún pago se hace en efectivo, por lo que jamás queda evidencia de éstos.

Esta situación, por momentos, es frustrante y desesperante para los investigadores, en consecuencia se hace evidente y se vuelve imperiosa la necesidad de reconstruir los fenómenos a partir de las técnicas que generalmente son conocidas como “metodologías de la reconstrucción” lo que nos sitúa de lleno en el enfoque y en la perspectiva cualitativa como tradición interpretativa, a la que entendemos como una óptica que presupone la aceptación de una serie de conceptos filosóficos y científicos, formas de trabajo y, en especial, formas peculiares de construir datos. En este sentido, las dimensiones que abarca este enfoque las podemos ubicar en tres niveles, el primero se centra en comprender las características del lenguaje, el segundo se situaría en el afán por descubrir, si es que las hay, regularidades en la experiencia humana y finalmente, la comprensión del significado del texto o la acción.

Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a lo cualitativo como una tradición interpretativa? Pues nos referimos básicamente, a los trabajos de investigación encaminados por la senda marcada por los filósofos e investigadores sociales que

buscan las formas de encontrar el significado de la experiencia humana y de cómo la gente experimenta su mundo, inquietudes planteadas por la Teoría Fenomenológica, (Edmund Husserl) también la encontramos las microteorías que ponen el énfasis en la necesidad comprender cómo es que la gente resuelve los problemas que le presenta la vida cotidiana, base de la Etnometodología (Harold Garfinkel) y finalmente, en la interpretación de los gestos como configuradores de normas, actitudes y valores que constituyen el *self* en el Interaccionismo Simbólico (G.H. Mead, W.I. Thomas).

De la misma manera, cuando hablamos de lo cualitativo como una forma de trabajo, es decir, como una metodología, nos referimos a métodos tales como el Análisis del discurso, la Investigación Acción, los “Focus Grup” (grupos de enfoque) y a los Estudios de Caso básicamente, métodos que le han dado a este tipo de formas de trabajo la denominación de “metodologías de reconstrucción”, por otro lado, al hablar de este enfoque como una manera de recabar o más propiamente dicho, de construir datos, estamos hablando de los elementos recogidos en las Historias de Vida, Historia Oral, las diferentes formas de la Entrevista y en las diversas formas que hay de Observación de los fenómenos ya sea ésta directa, indirecta, clínica o participante, todas ellas, ciertamente, de corte etnográfico y desarrolladas de manera más frecuente en la Antropología, en la denominada Investigación Educativa y en los estudios desarrollados en la llamada Investigación en Comunicación.

Es precisamente esta forma de construcción de datos, la que utilizaremos en este trabajo, fundamentalmente asociaremos la reflexión sobre el poder local, con la información obtenida de las entrevistas cualitativas semiestructuradas a los actores, entendidas éstas como interacciones entre el investigador y los sujetos de estudio, que plantean el reconocimiento de los límites de una aproximación empírica más o menos controlada, de aspectos de la realidad social. Esta técnica (entrevista semidirigida) es un intento por interpretar la realidad de manera parcial y limitada desde un punto de vista teórico, pues la sociedad es una compleja red de símbolos y hechos inabordables en su totalidad para cualquier perspectiva

teórica, sin embargo, se orienta a captar en forma completa y comprensiva de las representaciones de los sujetos investigados.

La aplicación de esta técnica abarca temas y subtemas con preguntas amplias, no específicas que permiten al entrevistado semiconectarse libremente con los temas y subtemas abordados, los discursos espontáneos son sometidos a una reducción semiológica, y hacen emerger relaciones que se configuran en un contexto global y concreto, para identificar y significar sus valores simbólicos, ya que lo que se busca es la perspectiva del actor, su vivencia.

Se realizaron tres largas entrevistas de este tipo con los actores clave del proceso que nos propusimos estudiar, en diferentes momentos y condiciones entrevistamos a Leonel Domínguez Rivero, líder y fundador de la CTC y vicepresidente del Congreso del Trabajo, que a lo largo del trabajo identificaremos como entrevista "A"; Alejandro Ramírez Curiel, Cronista municipal de Zumpango que será la entrevista "B" y Delfino Rueda, líder del sindicato de autotransportistas de Tultitlán identificando sus testimonios como entrevista "C", intercalamos los testimonios con observaciones analíticas realizadas y registradas durante los más de 10 años de trabajo académico, y de mi gestión como Coordinador Académico de la Licenciatura en Sociología, en la Unidad Académica Profesional Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México, posición que me permitió interactuar con la gente de la región. Incorporo también las observaciones y experiencias obtenidas en el trabajo que realicé para el Instituto Electoral del Estado de México, como Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital XX con cabecera en Zumpango, que me permitió contactar con la élite política local, a esto incorporamos también, la muy escasa información que obtuvimos rastreando en diferentes archivos y entre algunos documentos sueltos localizados muchas veces por azar.

Ésta breve descripción del enfoque cualitativo y de la forma en que trabajamos estaría aún más incompleta si no agregamos el componente de la hermenéutica,

es decir, la comprensión de la acción en el contexto, entendiendo por comprensión (en la línea de Max Weber) la captación interpretativa de sentido o conexión de sentido, la comprensión es pues, el medio para descifrar el sentido mentado realmente en la acción particular histórica, vista (la acción particular) como promedio y de modo aproximativo en la consideración sociológica en masa, sentido construido de manera típica ideal de un fenómeno más o menos frecuente.

Por lo anteriormente expuesto, me parece pertinente, fundamentar lo cualitativo visto como un programa metodológico, con la siguiente cita tomada del Ensayo sobre metodología sociológica de Max Weber: *“ Al igual que todo acaecer, la conducta humana (externa o interna) muestra nexos y regularidades, sin embargo, hay algo que es propio solamente de la conducta humana, al menos en sentido pleno: el curso de las regularidades y nexos e interpretable por vía de comprensión. Una comprensión de la conducta humana obtenida por medio de interpretación contiene ante todo una “evidencia” cualitativa específica, de dimensión singularísima” (Weber, 1973)*

Finalmente, es indispensable apuntar que esta perspectiva micro, está inspirada en la obra “pueblo en vilo” del historiador Luis González y González, sobre un pueblo michoacano (San José de Gracia) donde en palabras del autor nunca pasó nada “importante”, más sin embargo, a partir de su historia se puede recuperar la historia nacional

## **CAPITULO II**

## **II.-PROCESO HISTÓRICO DE LA REGIÓN ZUMPANGO**

### **CONDICIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN**

En este capítulo haremos una descripción de las características geodemográficas, socioculturales e históricas de la región Zumpango del Estado de México, resaltando aquellas que se nos presentaron como más significativas y nos indujeron para que optáramos por tomarla como espacio de reflexión en torno a las formas de construcción del poder local y regional, no obstante que hay, como lo hemos explicado ya en el marco teórico, diferentes criterios de regionalización y que cada uno de ellos obedece a diversos propósitos.

En este caso, decidimos tomar como punto de partida la región que tiene su cabecera en el municipio de Zumpango de Ocampo (Zumpango de la Laguna), que es la región II del Estado de México, perteneciendo al decimosexto distrito rentístico y judicial del que también es cabecera y conforma junto con los municipios de Nextlalpan, Jaltenco, Hueyoptla, Apaxco y Tequixquiac, regionalización que coincide con el distrito electoral XX, del Estado de México a escala local; mientras que a nivel federal, es el distrito 02, incluyendo además de los anteriores, los municipios de Teoloyucan, Coyotepec y Huehuetoca.

La división del Estado de México en 16 distritos rentísticos y judiciales data de 1917 y se establece así en el artículo 9 de la constitución política del estado, expedida el 6 de noviembre de ese año por la XXVI legislatura local, (ya reformada en 1995) de donde se desprende una nueva división en 8 regiones primero y a partir del año 2000 en 12, por ese antecedente histórico y por una serie de características sociopolíticas es la regionalización que tomaremos (la de los 6 municipios) como base para nuestro estudio, sin descuidar que el grupo de poder

que estudiaremos se extiende a otros municipios aledaños como Tecámac, Cuautitlán, Tlalnepantla y sobre todo Cuautitlán Izacalli, pertenecientes ahora a otras regiones donde encontramos ramificaciones de esta estructura política, además de su vinculación con el nivel estatal y federal.

Cabe hacer la aclaración de que una regionalización con 8 regiones se aplicó durante los años en que el gobierno del estado contaba con la Coordinación de Apoyo Municipal que distribuía los recursos para los municipios desde las cabeceras regionales, con esa regionalización la de Zumpango abarcaba 30 municipios. (ver mapa de figura 1).

En 1999, al inicio del gobierno de Arturo Montiel Rojas en 1999 desapareció esta Coordinación y se aplicó una regionalización con 12 regiones en las que Zumpango sigue siendo cabecera de la región II que abarca los 6 municipios que hemos tomado también para este estudio. (ver mapa figura 2).

El Gobierno del Estado planteó 5 objetivos al realizar esta nueva regionalización, y son los siguientes:

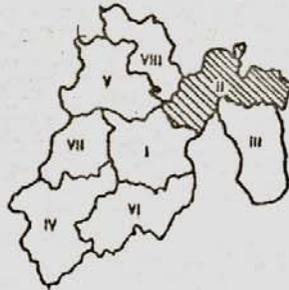
- ⑩ Realizar una distribución más equitativa de los recursos
- ⑩ Lograr un verdadero acercamiento entre la sociedad y los servidores públicos
- ⑩ Mejorar la relación entre municipios vecinos para solucionar problemas comunes
- ⑩ Ampliar la participación de los mexiquenses en la toma de decisiones y
- ⑩ mejorar la calidad de vida de toda la población de la entidad\*

En el siguiente cuadro se presentan las 12 regiones en que se divide el Estado de México, así como la cantidad de municipios que abarca.

<b>REGIÓN</b>	<b>N° DE MUNICIPIOS QUE ABARCA</b>
<b>I.- ATLACOMULCO</b>	<b>16 MUNICIPIOS</b>
<b>II.- ZUMPANGO</b>	<b>6 MUNICIPIOS</b>
<b>III.- ECATEPEC DE MORELOS</b>	<b>9 MUNICIPIOS</b>
<b>IV.- CUAUTITLÁN IZCALLI</b>	<b>11 MUNICIPIOS</b>
<b>V.- NAUCALPAN DE JUÁREZ</b>	<b>7 MUNICIPIOS</b>
<b>VI.- TOLUCA</b>	<b>23 MUNICIPIOS</b>
<b>VII.- TEXCOCO</b>	<b>7 MUNICIPIOS</b>
<b>VIII.-VALLE DE BRAVO</b>	<b>9 MUNICIPIOS</b>
<b>IX.- NEZAHUALCOYOTL</b>	<b>5 MUNICIPIOS</b>
<b>X.- AMECAMECA</b>	<b>13 MUNICIPIOS</b>
<b>XI.- IXTAPAN DE LA SAL</b>	<b>15 MUNICIPIOS</b>
<b>XII.- TEJUPILCO</b>	<b>4 MUNICIPIOS</b>

Fuente: Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México.

# Región II Zumpango



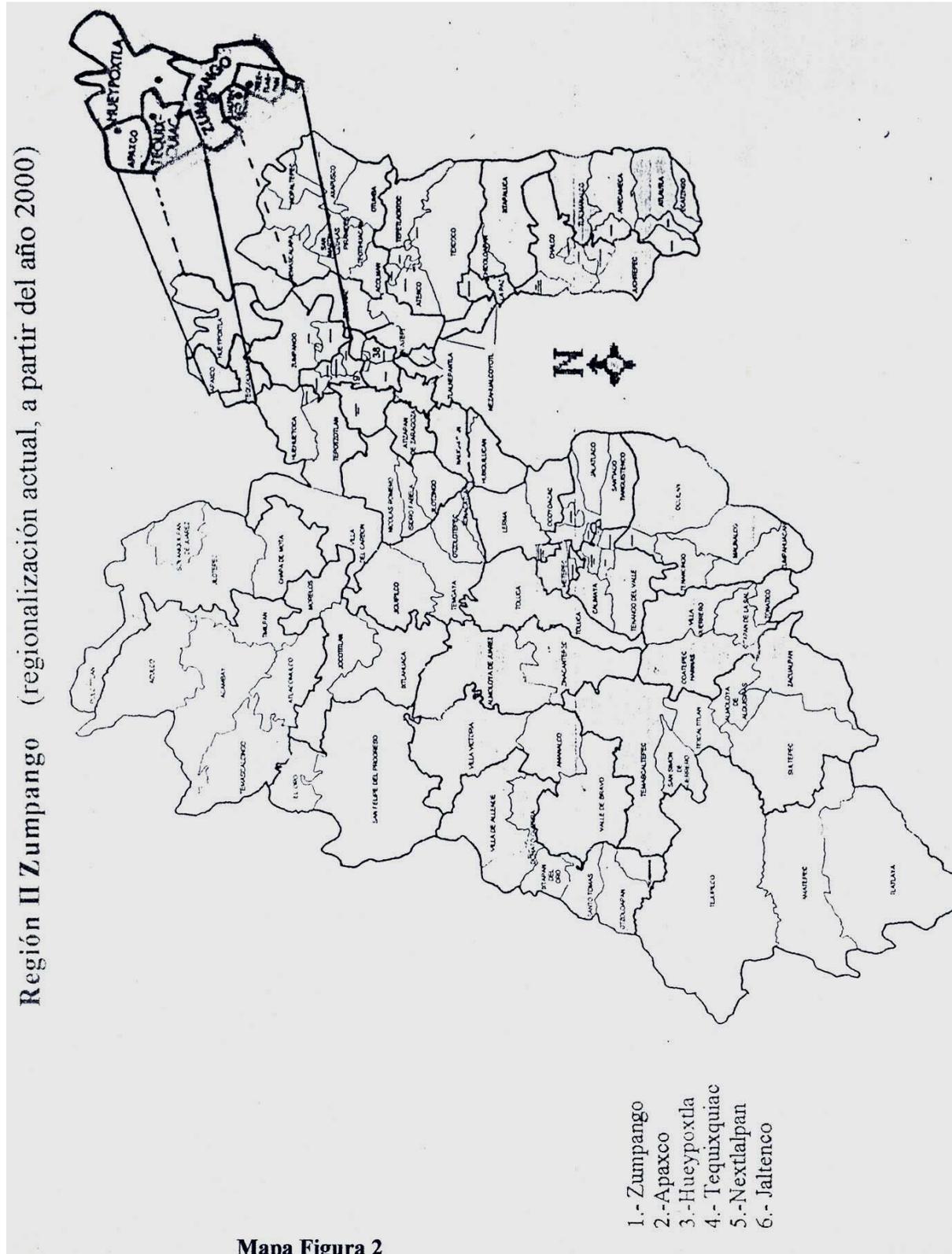
- 1.- Zumpango
- 2.- Hueyoxtla
- 3.- Apaxco
- 4.- Tequixquiac
- 5.- Huehuetoca
- 6.- Tecamac
- 7.- Temascalapa
- 8.- Axapusco
- 9.- Nopoltepec
- 10.- San Martín de las Pirámides
- 11.- Teotihuacán
- 12.- Otumba
- 13.- Acolman
- 14.- Tezoyuca
- 15.- Tepotzotlán
- 16.- Coyotepec
- 17.- Teolucoacán
- 18.- Jaltenco
- 19.- Melchor Ocampo
- 20.- Nextlalpan
- 21.- Cuautitlán de Romero
- 22.- Cuautitlán Izcalli
- 23.- Tultepec
- 24.- Tuititán
- 25.- Nicolás Romero
- 26.- Isidro Fabela
- 27.- Atizapán de Zaragoza
- 28.- Tlalnepantla
- 29.- Jilotzingo
- 30.- Naucalpan

Mapa Figura 1

La región Zumpango del Estado de México con sus 722.71 km<sup>2</sup> de superficie se localiza, tomando como referencia su cabecera distrital, al noreste de la entidad con una latitud de 19° 47' 51" y una longitud de 99° 06' 00", en relación con el meridiano de Greenwich y a una altura de 2293 metros sobre el nivel del mar, colindando ya con el Estado de Hidalgo, aproximadamente a 120 kms. de la capital del estado, la ciudad de Toluca y a 40 kms. del D.F. por lo que paulatinamente ha sido absorbida por la zona conurbada del Valle de México a la que se tiene acceso por 2 vías terrestres muy importantes, la autopista México-Querétaro y la carretera federal México-Pachuca. Información consultada en el anuario estadístico del Estado de México, publicado por el INEGI en coedición con el Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral y el Gobierno del Estado, establece que en la región existen 1188 unidades productivas que representan el 5.26 % del total existente en el Estado de México, entidad que en general aporta más del 12 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y es sólo superado por el Distrito Federal, que aporta alrededor del 23%. En el aspecto demográfico la región cuenta con una población total de 236079 habitantes del que 116726 son hombres y 119353 son mujeres, con una densidad poblacional de 327 Habitantes por km<sup>2</sup>, con una tasa de crecimiento de 3.04 % en los últimos cinco años, casi 1% más alto que el crecimiento promedio nacional

En general para la ubicación geográfica y la situación sociopolítica tomamos datos de la cabecera distrital porque la división municipal es con frecuencia rebasada cuando se trata de la construcción de redes de poder y de dominios que tienen que ver con familias y organismos corporativos que se asientan indistintamente en cualquiera de los municipios haciendo las divisiones geográficas muy relativas e imprecisas. Retomando la información vertida en la Monografía Municipal de Zumpango elaborada por el cronista municipal don Alejandro Ramírez Curiel y algunos datos de la entrevista que sostuvimos con él, así como de la publicación denominada "Los municipios del Estado de México" elaborada por el Centro Nacional de Estudios Municipales de la Secretaría de Gobernación y del ya clásico documento recopilado y traducido por Primo Feliciano Velásquez, titulado Códice Chimalpopoca o Anales de Cuauhtitlán y leyenda de los soles, publicado por la UNAM.

Nos parece interesante, más allá del folclor, exponer el toponímico de la cabecera



distrital y regional denominado Tzompanco, derivado de Tzompantli que traducido e interpretado del náhuatl significa *“El lugar donde se conservan los cráneos de las Víctimas”* pues allí era donde se hacía un reconocimiento póstumo a las personalidades que sobresalieron por su sabiduría y al morir se les quitaba el cráneo y lo ponían en una empalizada como lo ilustra la *“Hilera de Cráneos”* encontrada en los restos de su zona arqueológica aún sin explorar que se encuentra a un costado del Templo de la Purísima Concepción, edificado a solo unos metros de los vestigios de una pirámide.

Las disparidades intra-regionales se manifiestan en el hecho de que en sólo 3 de los municipios de la región (Zumpango, Tequixquiac y Apaxco se concentran el 82.5 % del total de unidades productivas existentes en la región, esta concentración ha propiciado que también se concentre la población en esos tres municipios que acaparan el 70 % de la población. Como lo muestra la siguiente tabla en la que podemos observar claramente la concentración de establecimientos de índole industrial, siendo además evidente que son muy pocos si los comparamos con la población económicamente activa que se ve en la necesidad de desplazarse hacia los municipios industrializados de la zona conurbada de la ciudad de México e incluso al propio Distrito Federal para poder tener un empleo mejor remunerado ya que el empleo existente en la región es escaso y mal remunerado en virtud de que el campo y la actividad agropecuaria paulatinamente se han ido deteriorando y no ofrecen mayor expectativa, sobretodo desde la desecación de la laguna de Zumpango en 1988 y su posterior llenado con aguas negras, tema que trataremos más adelante, otro factor que ha contribuido a éste fenómeno fue la creación del corredor industrial Cuautitlán-Tepeji del Río-Texcoco en la década de los setentas y que como explicaremos más adelante fue un factor fundamental en el desplazamiento de los cacicazgos campesinos tradicionales por las nuevas formas de control político a través de las corporaciones sindicales (CTC). Lo que deseamos resaltar es que si bien durante

mucho tiempo el sector agropecuario estuvo sustentado en al figura del ejido, ya para 1991 después de la reforma del artículo 27 constitucional, según el censo agropecuario quedaban solamente 29 ejidos en los seis municipios de la región y con una muy baja productividad.

**Población total, Económicamente Activa, y establecimientos Industriales por municipio en la región Zumpango**

<i>MUNICIPIO</i>	<i>TOTAL</i>	<i>PEA</i>	<i>%</i>	<i>ESTABLECIMIENTOS</i>
Apaxco	23956	7814	26.9	26
Hueypoxtla	31646	9737	26.4	15
Jaltenco	33716	12028	27.9	0
Nextlalpan	21753	9600	27	8
Tequixquiac	31697	11252	26.8	32
Zumpango	93240	30674	27.1	90
<b>Totales</b>	<b>236079</b>	<b>80101</b>		<b>171</b>

**Fuente:** Dirección de Promoción Industrial y Minería con base en la información del XIII Censo Industrial INEGI.

Es importante señalar que en los municipios de Nextlalpan y Jaltenco existe una gran cantidad de talleres domésticos (muchos de ellos clandestinos) dedicados a la confección y maquila de ropa de mezclilla que no están registrados como unidades productivas, lo mismo ocurre con algunos pequeños talleres de fuegos artificiales ubicados en la cabecera distrital que durante mucho tiempo se distinguió por su pirotecnia y por sus quiroprácticos o “hueseros” así como por los “brujos” de San Juan Zitlaltepec.

En tiempos pasados por su clima templado-subhmedo y la calidad de la tierra sumadas a la abundancia de agua por la laguna existente en la región, producía cantidades importantes de maíz, cebada en grano, haba, frijol, frutales: capulín,

manzano, durazno, tejocote, peral y nogal de castilla. Tenía además una ganadería de regular importancia en lo relativo al ganado vacuno, caprino, lanar, porcino y equino además de aves de corral y migratorias. La abundancia de canales para transportar mercancías permitió que floreciera la fabricación de cestos y petates de tule y los derivados de la cacería de patos, la pesca de ranas, carpas y acociles.

## **LA LAGUNA**

Una vez descrito de manera precisa el entorno físico de la región que estudiaremos pasamos a la descripción de un elemento que encontramos muy vinculado a la construcción de la red de poder a analizar y este es la Laguna de Zumpango que como lo iremos viendo tiene un valor significativo en virtud de que en más de una ocasión ha sido el elemento del medio ambiente ecológico a controlar por los diversos actores políticos tanto a nivel municipal, regional y estatal.

Esta laguna que en la actualidad tiene una dimensión de más de 19 km<sup>2</sup> de superficie y capacidad para más de 100 millones de metros cúbicos de agua, se conformó originalmente con las afluencias de una gran cantidad de ríos, entre los que se cuentan el Río de las Avenidas de Pachuca, Zumpango, Cuautitlán, Coscomate, San Isidro, Aculco, Alcaparrosa, Chile Verde, Tejocote, La Piedra, Los Ailes, El Ojo de Agua, Grande, El tesoro, La joya, Las Candas y otros más, ahora casi todos ellos conducen aguas negras y han sido canalizados al Gran Canal del Desagüe de la Ciudad de México, lo que redujo notablemente sus dimensiones que según algunos registros históricos llegó a tener aproximadamente el doble de su tamaño actual. Pero hagamos un breve recuento histórico de esta región lacustre que en su época de esplendor llegó a comunicarse por múltiples canales con los lagos de Texcoco, Xaltocan y con el lago de Guadalupe e incluso con Xochimilco ( ver el mapa elaborado por Orozco y Berra de figura 3) En términos

hidrológicos a nivel nacional pertenece a la región 26, Alto Pánuco, sistema principal del río Moctezuma, subsistema Lago de Zumpango.

Como nos lo narra con emoción tanto en la monografía como en la entrevista que sostuvimos con él, el cronista Alejandro Ramírez Curiel y como se encuentra documentado en el Códice Chimalpopoca (también conocido como anales de Cuauhtitlán) En las márgenes del manto acuífero de la laguna de Zumpango hay vestigios de asentamientos Otomies, Toltecas y Chichimecas, sin precisar fechas, pero de la que si hay registro pleno es de que en 1168 llegaron los mexicas creando un señorío Tepaneca con Techponhecatl como Tlatoani que llegó a ser admirado por sus vecinos, sin embargo a la caída de la capital, Azcapzalco en 1443 a manos de la triple alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba) Tzompanco se debilitó, situación que propició que el señorío de Cuauhtitlán se enemistara con ellos y junto con Zitlaltepec le disputara la posesión de la laguna.

Derrotados los mexicas por los españoles en 1521 se crearon las encomiendas de Texcoco, Acolman, Azcapotzalco, Xochimilco, Otumba, Ecatepec, y la gran encomienda de Cuauhtitlán en la que quedó integrada Zumpango, encomienda ésta que fue asignada a Don Gil González de Ávila y a Don Alonso Ávila Alvarado, durante aproximadamente 45 años sobrevivieron sus habitantes sosteniéndose de las labores del campo, del comercio de los productos que obtenían de la laguna y del transporte a “lomo” de mercancías como leña, aves, petates y cestos, productos piscícolas hasta la ciudad de México y lo hacían a lomo porque, entre 1540 y 1550 se intentó reabrir el canal que comunicaba con Xonacatlán, el lago de Texcoco y México, sin embargo no se logró la obra. En 1557 después de 50 años de litigio Los Habitantes de Zumpango recuperan la laguna en disputa con Teoloyucan y Zitlaltepec.

El cuerpo de la laguna ha sufrido múltiples transformaciones. En 1453 se desvió el cuerpo del río Cuauhtitlán hasta Zumpango, antes corría por Tultitlan y Ecatepec para llegar al lago de Texcoco y no inundar la capital Azteca, Tenochtitlán durante

la época de lluvias y acumular reservas para la temporada de estiaje. En la conquista, los españoles cortaron los canales que los comunicaban para debilitar a los señoríos de Texcoco, México, Chalco y Xochimilco pasando por Xaltocan y Ecatepec, que servían para actividades no sólo comerciales sino también sociales, militares y rituales, la medida fue destruir, azolvar y desviar los canales. Como lo hemos comentado anteriormente, con posterioridad se intentó reabrirlos pero la obra nunca fue concluida.

La construcción de la nueva Ciudad de México sobre la antigua Tenochtitlán, la destrucción de viejos sistemas de diques; calzadas y canales que evitaban la inundación del Imperio Azteca regulando los niveles del agua así como la ambición de los españoles por la posesión de nuevas tierras aunado a la falta de una ingeniería adecuada, provocó que la laguna rebasara sus límites de capacidad de almacenamiento. La respuesta que se dio a esta problemática fue crear un socavón o canal por Huehuetoca hacia el río Tula, esta obra se llamó canal de Huehuetoca o Tajo de Nochistongo y se construyó en 1670, sin resolver el problema pues el derrame del agua era constante hacia Xaltocan y de ahí a Ecatepec, Texcoco y la capital de la Nueva España, causando múltiples desgracias.

Con estos antecedentes y con un enorme enriquecimiento de los encomenderos, por el trabajo en condiciones de esclavitud de los zumpanguenses llegamos hasta el siglo XIX en cuyos inicios se dio el movimiento independentista, con muchos de los habitantes de la región sumados a las filas insurgentes, al final de la independencia el 2 de marzo de 1824 se erige el Estado de México y se crea la Villa de Zumpango de Victoria en Honor de Guadalupe Victoria, primer presidente del México independiente, ya para 1877 el congreso del estado la eleva a la calidad de ciudad con la denominación de Zumpango de Ocampo, siendo ese momento de auge para el comercio de productos de la laguna como patos canadienses, pescados y batracios hacia la Ciudad de México, por la construcción del ferrocarril.

Es en 1866 cuando se inicia la excavación del Gran Canal del Desagüe del Valle de México, así como el túnel de Tequixquiac, inaugurados en 1900 por Porfirio Díaz lo que libera una gran cantidad de agua, lo que redujo el cuerpo de agua de la laguna vaciándola por 2 compuertas la de Zumpango-Visitación y la Rápida, lo que separó físicamente una distancia aproximada de 250 metros la laguna de la población de la cabecera municipal.

Esta situación obligó al gobierno de Porfirio Díaz a indemnizar a la población con la perforación de un pozo artesiano en la plaza principal, una Planta de Energía Eléctrica impulsada por las aguas de la laguna a través de las compuertas y una estación del ferrocarril; el pozo dejó de funcionar en 1937, la planta en 1940 y el ferrocarril fue desmantelado en 1945.

Durante la revolución, los habitantes de la región se adhirieron al Ejército Libertador del Sur, comandado por Emiliano Zapata, eran encabezados por el caudillo Pedro Campa, ( como dato curioso este hombre convocó a la realización de una Kermés el 20 de noviembre de 1910 y ahí se levantó en armas) por lo que al final del movimiento se vieron beneficiados con el reparto de tierras y la creación de ejidos, por lo que creció la producción agropecuaria, influida también por los permisos precarios para sembrar en el manto de la laguna cuando el nivel del agua bajaba, beneficiando a campesinos de San Pedro de la Laguna, San Juan Zitlaltepec, del municipio de Zumpango y Santo Tomás y San Juan de Teoloyucan esta etapa duró alrededor de 60 años, pero en 1980 siendo el Dr. Jorge Jiménez Cantú el Gobernador del estado y Eulogio Aguirre Leonardo presidente municipal de Zumpango se inicia el proyecto de riego los insurgentes en el que se bombearían 19 millones de metros cúbicos del río de las avenidas de Pachuca, hacia el lago de Guadalupe la presa de la Concepción y ejidos de Zumpango, Teoloyucan, Melchor Ocampo, Tultepec, Tultitlán, para irrigar alrededor de 30 mil hectáreas dentro del programa del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que se implementó durante el sexenio de José López Portillo buscando además promover a la región en el plano turístico con el consumo los

fin de semana de carpas, ranas y charales preparados en tlapique (envueltos en hojas de maíz con venas de xoconoxtle y cebolla), así como de tlacoyos y pulque curado de diferentes sabores complementado esto con paseos en canoa para observar el espectáculo de las gallinitas de agua.

Este proyecto derivó en la desecación de la laguna en 1988 presuntamente con la intención de elevar el bordo que contiene las aguas de la laguna, con la consecuente alteración del clima en la región al grado de padecer la peor sequía en su historia con el consecuente aumento de la temperatura ambiental, en el año de 1999 se inició el proceso de volver a llenarla, pero para el 2001 ya se encontraba infestada de diversas malezas acuáticas (lirio) una superficie de 1400 a 1700 hectáreas amenazando con cubrir en poco tiempo todo el embalse, otro grave problema lo constituía el que los pescados que se comercializaban presentaban altos índices de contaminación por metales pesados, por lo que la Secretaría de Salud prohibió su venta para consumo humano.

Ante tal problemática el gobierno estatal a través de la Secretaría de Ecología y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario puso en marcha el “Programa de Recuperación Ambiental de la Laguna de Zumpango y su Área de Influencia” (PRALZAI)\* que plantea que *“por sus dimensiones ubicación e infraestructura aledaña, la laguna de Zumpango es considerada el cuerpo de agua más importante del Valle de México. La laguna funciona como vaso regulador y de almacenamiento con capacidad de 100 millones de metros cúbicos y controla las avenidas pluviales del río Cuautitlán; regularmente ingresan más de 60 millones de metros cúbicos al año. El ingreso del agua a la laguna está controlado por compuertas por lo que solamente es alimentada en época de lluvias, el agua del embalse además de utilizarse para riego agrícola, cumple con una importante función ambiental al crear un microclima en la región y recargar el acuífero denominado Tecámac-Nextlalpan.*

*Los cinco objetivos que se persiguen con el plan son los siguientes:*

- ⑩ *Recuperar la Laguna de Zumpango y su área de influencia para consolidar el embalse como santuario de agua.*
- ⑩ *Crear un microclima que contribuya a mejorar las condiciones atmosféricas de la Zona Metropolitana del Valle de México.*
- ⑩ *Controlar permanentemente el desarrollo de malezas acuáticas nocivas.*
- ⑩ *Rescatar especies de flora y fauna nativas del Valle de México, asociadas a cuerpos de agua permanentes .*
- ⑩ *Aumentar la recarga del acuífero Tecámac-Nextlalpan y disminuir el arrastre de azolve en las partes altas de la cuenca.*

*El 21 de enero del 2003, el licenciado Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México, declaró la Laguna de Zumpango “Santuario de Agua”, entregándola a las autoridades municipales de Zumpango y Teoloyucan, quienes estarán a cargo del programa de mantenimiento permanente” (página web del gobierno del Estado)*

## **RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA, UNA CRÓNICA**

Hasta el momento hemos venido compaginando datos de documentos que nos ofrecen elementos un poco fríos aunque muy válidos y precisos, a continuación reproducimos una de las partes medulares de la entrevista que realizamos con el cronista de Zumpango Don Alejandro Ramírez Palacios quien con emoción, orgullo y calidez nos narra la historia de la región, quizás sin precisión en los datos pero con la visión que buscamos “desde adentro”, desde la perspectiva de uno de los actores, incluyendo tal vez creencias mitos o leyendas que son la sonrisa de la historia, de la que él nos habla así, cuando le preguntamos por el surgimiento de tan importante cabecera regional:

*“Para eso me gustaría remontar a la época de la independencia de México en 1820 se constituyó el Municipio de Zumpango. Anteriormente de 1820, el jefe máximo político era el subdelegado de intendencia, ese era nombrado por el gobierno central de México, aún existían los virreyes, eran representantes del virrey en el partido de Zumpango y las figuras políticas tradicionales locales, eran de familias que se heredaban el poder y esto venía sucediendo más o menos desde la época de la invasión española a partir de 1521, más precisamente a partir de 1534, siendo virrey Don Antonio de Mendoza.*

*Hubo una mayor organización de jurisdicciones políticas y de gobiernos y el Ayuntamiento de la Ciudad de México se extendió bastante, llegó hasta estas tierras probablemente llegó hasta cerca de Tula, para eso se dividió el ayuntamiento en alcaldía mayores y corregimientos y a Zumpango le correspondió ser Alcaldía Mayor a partir de 1594 más o menos, anteriormente no porque como había sido una población hostil al sometimiento español, pues se vieron precisados en dividirlo, una parte lo administró Cuautitlán, que asumió su alcaldía Mayor aproximadamente en 1532, 34 y una tercera parte le correspondió administrarla Citlaltepec. Citlaltepec fue cede de corregimiento pero independientemente de que estaba la figura política del gobierno español que era el alcalde mayor, el corregidor permitieron que hubiera alcaldías menores de República, esto es que cada pueblo que ya tenía comprobada su antigüedad, antes de la llegada de los españoles se les permitió que tuvieran un gobierno interno con unas atribuciones muy pequeñas; casi nada más era para coadyuvar al sometimiento de los propios habitantes, a la evangelización, y al repartimiento de mano de obra; trabajo en las diferentes obras que requería el gobierno central. El cronista abunda en las antiguas formas de gobierno:*

*“El ayuntamiento de indios se conformaba por un alcalde, dos alcaldes y o regidores, pero también había otro que sustituía en este caso al Tlatoani, esa era la figura política anterior a la llegada de los españoles y se le denominó*

*gobernador, ese cargo duraba años o se heredaba y así iba pasando el tiempo hasta que llegamos a la época de la Colonia.*

*Se suprimieron a partir de que Zumpango pasó a la categoría de Municipio porque se le nombró ayuntamiento, en base a la Constitución de Cádiz, española, que tuvo su primer ayuntamiento Constitucional y automáticamente los alcaldes municipales, o sea, los alcaldes de ayuntamiento de indígenas como sus regidores dejaron de funcionar y se convirtieron ellos en lo que hoy son los delegados municipales, tenían otro nombre que representaban a cada una de las comunidades, pero el gobernador ya no existió sin embargo, quedó todavía como jefe político el subdelegado pero en 1821, con motivo de la consumación de la independencia se suprimió el subdelegado e inmediatamente se nombró un jefe político, de hecho al principio quedó como jefe político, el alcalde de primer voto de partido de Zumpango, porque el partido de Zumpango es el antecedente de lo que ahora es el distrito rentístico judicial, abarcaba varios municipios, desde Tultitlán, Tultepec, Mextlalpan, Xaltenco, Zumpango, Tequixquiac y no me acuerdo si Hueypoxtla también, eran varios. Entonces él en un principio asumió la jefatura de jefe político, pero posteriormente al constituirse ya el Estado de México el gobernador nombró un representante de él en cada cabecera del partido y era nombrado personalmente por el gobernador y este era el jefe político. Y con el visto bueno del jefe político muchas veces se constituían los ayuntamientos. Los Ayuntamientos prácticamente estaban supeditados al jefe político. El ayuntamiento principal era el de Zumpango porque los demás eran honorables ayuntamientos y en el caso de Zumpango “el muy ilustre Ayuntamiento de Zumpango”, así se le denominó, esto persistió todo el siglo XIX.*

Ahora su narración se centra en la forma en que la modernidad se ha plasmado en la cabecera regional:

*“Y llegamos al siglo XX, en la época de Don Porfirio Díaz, pero después vino la Revolución Mexicana, en 1910; aquí en Zumpango se alzó en armas una persona*

*que se llamó Pedro Campa, era una persona inquieta en la política. Antes el presidente municipal tenía que ser una persona de suma solvencia económica y dizque moral, era recomendado de los hacendados; recomendado del jefe político desde luego, recomendado del señor cura y era un comerciante o un rico ranchero; una persona que tenía un ranchito pero que era estimada, eran gentes que no tenían necesidad del cargo político, de percibir algún sueldo, no ganaban; su función era honorífica, no ganaban ningún centavo. Esto se dio hasta el año de 1938, 39, cuando entonces fue gobernador don Wenceslao Labra, él instituyó que hubiera más democracia, que ya no se escogieran a las gentes ricas, privilegiadas, a las gentes de dinero, a las que tenían siempre influencias elevadas, se le dio más libertad a la gente humilde y uno de los presidente municipales humildes aquí en Zumpango fue Lizandro de apellido Díaz, de San Sebastián, se dice que él era campesino, usaba su calzón blanco, su camisa blanca y huaraches, y el diputado también, si el presidente tenía que tener cierta relevancia social, económica, con más razón el diputado y don Wenceslao Labra empezó, se dio ese procedimiento del dedazo, escogió a Bartolomé Bautista de Bocanegra, un ejidatario de Bocanegra, también un campesino de calzón blanco, ese fue diputado por Zumpango.*

En esta parte aparecen por un lado los asuntos políticos ya contemporáneos y los ancestros del personaje que es el centro de esta investigación:

*“Pero si de 1815 a 20 han figurado algunas personas de apellido Domínguez: Don Lucas Domínguez, Abel Domínguez, ese señor Lucas Domínguez no me acuerdo si llegó a ser presidente municipal, pero tuvo siempre cargos importantes dentro del ayuntamiento, dentro de la administración municipal por muchos años. Recuerdo que en el año de 1818, 19 se suscitó un problema de invasión de tierras en terrenos comunales de Zumpango en el lugar que se llama “Tlilac” colindaba con un rancho que se llamaba “De los Castro” y era propiedad de un señor Domínguez, Patricio Domínguez, de San Andrés Jaltenco, ese señor se creía con mucho poder, mucha prepotencia y arbitrariamente tomó una franja del terreno*

grande, pero todavía el delegado, el coronel José Horabuena, favoreció mucho al ayuntamiento primero de indígenas y después al ayuntamiento ya constitucional para que se hiciera un juicio y lograron quitarle esas tierras que había invadido Patricio Domínguez y parece que de ahí se deriva esa rama de los Domínguez, de San Andrés se pasaron a Buenavista y de Buenavista a Zumpango, como los Barrera también son originarios creo que Tianguistongo y se han extendido, Bocanegra, San Sebastián, Zumpango. Son gentes que les ha gustado la política y de alguna manera se han relacionado y han figurado, pero a partir de la época de Wenceslao Labra cambiaron las cosas, pero ese periodo fue corto, porque al asesinar al gobernador Alfredo Zárate Albarrán asumió temporalmente la gubernatura Isidro Fabela y después fue gobernador sustituto constitucionalmente. A todos los diputados que eran más o menos de la ala de Lázaro Cárdenas y de Wenceslao Labra fueron desaforados, y precisamente fueron desaforados por Don Bartolomé Bautista, eso nos da una idea del tipo de gente y de qué criterio tenía porque don Bartolomé era persona que parece que no había ido a la escuela con muchos trabajos sabía escribir y con muchos trabajos sabía leer, pero era una persona muy lista, para deshacerse don Isidro de este señor lo mandó aquí a Bocanegra y le mandaba su sueldo, desde Toluca hasta acá, pero en una ocasión, él mismo me platicó que llegaron unos señores, unos catrines, se bajaron de un coche y “me dijeron que me subiera, que me necesitaban urgentemente en la Secretaría de Gobernación” y efectivamente antes de ir a la Secretaría de Gobernación lo llevaron a bañarse a rasurarse y le compraron un traje, zapatos y dice que él acostumbrado a no usar zapatos, era un martirio ponerse los zapatos, fue y lo recibió el licenciado Miguel Alemán Valdés. Allí por varios días lo estuvieron instruyendo y se realizó una sesión en la Cámara de Diputados en Toluca en donde él como diputado ya que le habían indicado lo que tenía que hacer, desaforó a todos los diputados, él quedó nada más. Esto se lo agradeció Don Isidro, don Isidro lo hizo su jardinero, ahí en su casa como su mozo ahí lo tenía era diputado y a la vez lo tenía como su mozo; terminó su periodo de diputado, siguieron siendo buenos amigos y con el tiempo él le pidió

*que lo hiciera presidente municipal de Zumpango y efectivamente fue presidente municipal de Zumpango Don Bartolomé Bautista”.*

Con esta exposición del proceso histórico de la región Zumpango, tenemos ya una perspectiva clara del espacio físico y el humano, donde se ha construido uno de los dominios políticos más sui generis del Estado de México, pasemos ahora a la exposición de las formas en que se ha articulado lo local estatal con lo local regional.

## **CAPITULO III**

### III.- EL PODER LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

#### EL GRUPO HANK

Es imposible desligar la construcción de la red de poder político-sindical de Leonel Domínguez, a través de la CTC, sin explicar aunque sea de manera general, como se estructuró el poder de su principal apoyo desde el ámbito estatal y federal, hablamos del profesor Carlos Hank González. Por lo que esta parte del trabajo la dedicamos a reconstruir el proceso de articulación de su dominio y a exponer cómo y en que sentido se modifica el poder público formal e informal y la estructura corporativa en el Estado de México, privilegiando dos líneas explicativas, la primera de ellas, aborda el nivel de los procesos de reconfiguración del poder regional y la segunda, es la relativa a su articulación hacia los dominios de poder sindical.

Enunciaremos, las coordenadas generales de las redes de poder alianzas (centradas en la amistad y el interés) que se configuraron alrededor del nuevo líder del grupo político regional y, de manera muy importante, buscaremos dar cuenta de las razones que existieron para impulsar el nacimiento de un nuevo dominio de poder sindical alejado de las alianzas tradicionales con los múltiples dominios existentes. Esto lo haremos basándonos en los textos de Julian Salazar Medina,(1993) Rogelio Hernández Rodríguez (1998) y Edgar Samuel Morales Sales (1994) salpicándolos con los testimonios recogidos en las entrevistas semiestructuradas que realizamos con Leonel Domínguez Rivero secretario general de la CTC, y vicepresidente del Congreso del Trabajo, Alejandro Ramírez Curiel, cronista municipal del municipio de Zumpango y Delfino Rueda, líder del Sindicato Único de Trabajadores del Volante y Similares del Estado de México, que agrupaba a los trabajadores de la Sociedad Cooperativa 13 de julio de Tultitlán, quien se formó y desarrolló como líder sindical, bajo la tutela de Domínguez.

Cabe aclarar que los fragmentos de las entrevistas que se intercalan, fueron transcritos de manera textual, por lo que, por momentos pudiera parecer que hay errores de tipo ortográfico o gramatical e incluso de correspondencia con el tópico que se está abordando en ese momento, es en esas situaciones en las que el investigador pone en juego sus capacidades interpretativas, al asignarle sentido a las narraciones verbales, que nunca son lineales ni en la situación temporal ni en la espacial de los entrevistados.

Remontémonos a 1969, momento en que asume la gobernatura del Estado de México, Carlos Hank González, consolidándose, junto con Jorge Jiménez Cantú, en un líder indiscutible del nuevo grupo político regional, construyendo una red de relaciones que encontró su mejor momento de consolidación bajo su liderazgo, luego de que en los periodos anteriores las alianzas y las negociaciones entre los miembros del grupo de Isidro Fabela y las élites políticas del "centro" no vivieron sus mejores momentos.

El profesor Hank, como era llamado por propios y extraños, nacido el 28 de agosto de 1927, en Santiago Tianguistenco, se convirtió en un actor de la vida política estatal y nacional, por su personalidad peculiar y su singular estilo de hacer política, no obstante que su vida pública está muy documentada, no es fácil reconstruir como desarrolló su enorme capacidad de influencia sobre las decisiones políticas, ni mucho menos, la red de relaciones que se concentraron en el momento de haber sido electo gobernador del Estado para el periodo 1969-1975.

La referencia más inmediata con que contamos sobre su vida pública es su carrera política, pero la manera en que se mueve determinado capital político para algún fin es algo que aún no está muy claro, sobre todo por esas prácticas propiamente priístas de los arreglos y acuerdos verbales "bajo el agua" y "en efectivo" de los que no quedaba constancia alguna, en nuestra búsqueda de información encontramos textos no académicos, más bien periodísticos y

novelados como: "Hank, el padrino" de José Luis García Cabrera y "las enseñanzas del profesor, Indagación de Carlos Hank González" de José Martínez, que ponen el énfasis en cuestiones oscuras y truculentas del profesor, que lo involucran en ambientes gangsteriles e incluso lo vinculan con el narcotráfico pero sin aportar evidencias ni documentos que prueben las afirmaciones allí vertidas.

Además de su posición pública, su capital político, no sólo puede ser entendido por la centralidad de las redes de poder, sino también, por una serie de normas culturales que asumieron los miembros de su grupo político y en general, la clase política mexiquense. Estas normas y valores de índole parroquial relativas al respeto, lealtad, institucionalidad y profesionalismo, construyeron lo que en el medio político se denominó el "grupo Atlacomulco" cuya existencia, sus propios miembros han negado siempre, al grado de tildarlo de ser el mejor mito que se ha construido en torno de la política mexiquense; un mito, no obstante, que fue fomentado como una ideología localista en torno de la cual se identificaban sus miembros y que daba lugar a una identidad política construida por medio de ceremoniales cívicos en los cuales aparecían las principales figuras desplegando una cantidad de actos, gestos, saludos, abrazos y sonrisas compartidas que daban la apariencia de una clase política cohesionada y funcionalmente hermanada.

Los mítines electorales, los informes de gobierno, la inauguración de obras públicas, así como sus ceremoniales cívicos, se constituyeron en sus patrones de solidaridad, creando una identidad política que, tal vez como en ninguna otra parte del país, tomó sentido y significación, como sistema de legitimación política, por medio de tales normas culturales que fueron, a su vez, asumidas en símbolos locales como el círculo rojinegro, de la época del gobernador Filiberto Gómez, (conocida como gomismo) la "justicia revolucionaria" del fabelismo y el "populismo" del hankismo y en muchos otros elementos de identidad mexiquense. A estas alturas, se hace pertinente, citar al investigador de la Facultad de Humanidades de la UAEM el Dr. Edgar Samuel Morales Sales quien escribe. "En

*los medios del priismo estatal, repitiendo lo que acontece a nivel nacional, por **Política** se entiende un conjunto de creencias, prácticas y reglas –casi nunca escritas- que guían las conductas de los interesados para manejar oportuna y diestramente las relaciones personales de amistad, de parentesco, económicas y sociales entre los priistas encumbrados en las funciones públicas relevantes y sus seguidores. Como en el sistema engendrado en el feudalismo, este tipo de relaciones sustituyen, se imbrican, se encabalgan o se anudan con las relaciones propiamente políticas: las de las correlaciones de fuerzas sociales diferenciadas para la orientación y conducción del Estado Moderno” ( Morales,1994:55).*

Para la clase política del Estado de México, y en particular los llamados “tolucos” estos valores representan una forma de mantener la unidad política entre sus colaboradores y los miembros ajenos a la entidad, ya que según las versiones más difundidas sobre el reclutamiento político, en su periodo como gobernador, el gabinete de Hank González fue escogido con mucho cuidado, buscando conservar el equilibrio de pequeños grupos, a los que él mismo dominaba. La imagen y la historia política que Hank crea paulatinamente se refleja en un prestigio absoluto, cuyo poder simbólico se instituyó a partir del reclutamiento. En su excelente texto “Amistades, Compromisos y Lealtades” Rogelio Hernández Rodríguez explica detalladamente la trayectoria del profesor Hank, iniciando desde La Escuela Normal N° 1 de Toluca, donde hizo la carrera de profesor de educación primaria, y que fue el centro de reclutamiento político más importante de la capital del estado. Becado por el gobierno estatal para realizar sus estudios durante el periodo 1941-1946, fue jefe de grupo y considerado como un estudiante brillante y talentoso, con altas calificaciones. Se le consideraba como guía y ejemplo dentro de la escuela, y por eso, durante años, su figura ha sido ejemplo en la Escuela Normal para los alumnos de las nuevas generaciones. La Escuela Normal, además, era considerada como sitio de decencia y dignidad, de donde sobresalieron algunos normalistas, quienes entablaron una gran amistad con Hank González y posteriormente destacaron en el ámbito político y académico; importantes personajes locales como Rosario Nieto, Antonio Uribe, Delia Correa y Enrique

Torres, fueron profesores, directores, coordinadores de planteles escolares, artistas y poetas; otros recorrieron caminos distintos como María Cristina Martínez Orta, Felipe Santaolaya o Leonel Domínguez Rivero con los cuales entabló una muy fuerte amistad que trascendió las aulas normalistas.

El cronista de Zumpango refiere así el hecho del inicio de la relación de Hank González y Leonel Domínguez, *“Leonel Domínguez había sido contemporáneo del profesor Carlos Hank González, fueron compañeros de escuela, fueron amigos y una de las políticas que han tenido algunos gobernadores, entre ellos Salvador Sánchez Colín y Jorge Jiménez Cantú y otros gobernadores que se han apoyado de las centrales obreras para tener un mayor control sobre el Estado de México. Y Leonel Domínguez acababa de formar su propia central, era ya gobernador del Estado de México Hank González y lógicamente, eran compadres, el profesor fue padrino de bautizo de varias de sus hijas y por lo tanto eran compadres y se entiende que el profesor Carlos Hank González le extendió ampliamente la mano a Don Leonel para que su central obrera se consolidara, creciera más”*. No parece explicable, en estas condiciones y con tal cercanía, que Leonel Domínguez, siendo su Coordinador de Campaña, no se haya incorporado al gabinete de Hank, sobre el particular explicaremos más adelante, cuando abordemos la manera en que Domínguez construyó su dominio sindical.

No obstante, la escuela normal no lo fue todo; las cualidades personales de Hank González tuvieron eco en su designación como presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal durante los cinco años en que duró su carrera normalista, y así estableció contacto con otros personajes de la vida política local. Entre ellos, los más importantes son los que construye con Manuel Martínez Orta y con la que fue su novia, y que en un futuro sería su esposa, María Guadalupe Rhon.

No cabe duda que, la Normal dio a Hank una gran oportunidad para relacionarse con importantes personajes de la vida pública toluqueña.

También realizó estudios para graduarse de catedrático de Historia y de Biología en al Normal Superior de México, en la Ciudad de México.

Tal vez, estos encuentros influyeron sobre las aspiraciones políticas del joven estudiante, como el haber sido seleccionado dirigente del magisterio siendo aún muy joven.( entre 1941 y 1946, fue Secretario General de la Federación Juvenil y de la delegación XXVII del SNTE) Este hecho encuentra sustento en que: Manuel Martínez Orta, excompañero de aula, como líder sindical fue para Hank el mejor ejemplo que encontró de ascenso, honestidad, amabilidad y de quien aprendió además, los secretos de la política y las habilidades de líder sindical.

Son innumerables las relaciones de amistad que Hank González fincó en el ámbito del magisterio y que constituyeron el preámbulo de su carrera en la política, ya que un año antes de egresar de la Escuela Normal, creó el Comité Cultural de la Sociedad de Alumnos de la Normal, asumiendo la presidencia posición que le permite participar activamente en la campaña por la gubernatura de Alfredo del Mazo Vélez. Teniendo para ese entonces ya cierto reconocimiento, su carrera magisterial se catapultó, cuando consigue que lo envíen como profesor a la escuela primaria de Atlacomulco con la clara intención de buscar la cercanía de Isidro Fabela y su grupo de amigos, todos ellos oriundos de dicha localidad.

Ese olfato que tenía para estar cerca de los gobernantes del estado lo llevó a tomar esa decisión, aparentemente equivocada, para los poco avezados, aunque cercanos a él, pues era Toluca la opción que representaba una suerte de ascenso en el magisterio; sin embargo, Hank González seleccionó con gran astucia Atlacomulco y así se perfiló como el heredero natural de una de las obras más importantes que había iniciado Fabela en la difusión de la cultura en espacios rurales de la entidad.

Podríamos afirmar que este hecho permitió a Hank González convertirse en uno de los principales líderes que prosiguió alimentando el "mito" del fabelismo y a su

vez encarnar este símbolo regional en sus acciones, como promocionar la instalación de una Escuela Secundaria en Atlacomulco, siendo su primer director y maestro, auspiciando la formación de un grupo de intelectuales, académicos y políticos que se reunían periódicamente en la secundaria, su espacio cultural, buscando emular con gran éxito a Don Isidro.

A raíz de lo anterior y como resultado de los contactos que establece con la Sociedad de Padres de Familia y de Maestros, fue nombrado Secretario General de la Delegación Estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), puesto, que por única ocasión ocuparía un maestro normalista. Posteriormente, fue nombrado Jefe de Escuelas Secundarias y profesionales de la Dirección de Educación Pública y Jefe de la Oficina de Juntas de Mejoramiento Moral, Civil y Material de la ciudad de Toluca. El antes referido puesto de Jefe de Escuelas Secundarias brindó a Hank la oportunidad de recorrer los centros escolares del Estado de México y contactar a casi todos de los directores de las escuelas dependientes del gobierno, lo que lo puso posibilidades de participar en la competencia por la obtención de cargos públicos gubernamentales. Hacia 1953, en el gobierno de Salvador Sánchez Colín, es nombrado Tesorero del Ayuntamiento de Toluca y dos años más tarde, resulta electo Presidente Municipal de la capital mexiquense para el período 1955-1957.

Ya dentro del gobierno de Gustavo Baz Prada, se desempeñó durante cerca de un año (1958) como Director de Gobernación, de donde renuncia para contender por la diputación federal. En esta misma Legislatura (XLIV, 1958-1961) se encuentra a sus principales amigos: Manuel Martínez Orta y Leonel Domínguez Rivero. En este periodo Leonel Domínguez ya era dirigente sindical dentro de la poderosa COCEM, por recomendación de Manuel Martínez Orta, todo parece indicar que por influencia de Hank, se incorpora Leonel en la organización sindical, volveremos sobre este punto en el siguiente capítulo, cuando particularizaremos en la carrera política de Domínguez.

Ya instalado en la cámara como diputado federal logró construir nuevas amistades, entre las que destacan políticos como Enrique Olivares Santana, Manuel Moreno Sánchez, Leopoldo Sánchez Celis y Emilio Martínez Manatou, quienes le abrieron paso en la política nacional donde no solo sobresalió sino que extendió sus vínculos y amplió su círculo de amistades. Esto le valió para su designación, en 1961, como Subgerente de Ventas en la empresa paraestatal que en aquél entonces era la vanguardia del asistencialismo estatal, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) por medio de la recomendación que Isidro Fabela y Mariano López Mateos (hermano del presidente) hicieron al presidente de la República, Adolfo López Mateos.

El despunte político de Hank no se explica sólo por sus méritos profesionales sino también, por su particular visión pragmática según la cual: "un político pobre, es un pobre político". El profesor, logra, de esta manera, que su carrera magisterial combine el ejercicio público con el empresarial, a tal grado, que durante la etapa en que fungió como profesor normalista creó una pequeña empresa de venta de dulces, de la que obtenía ganancias que multiplicaban por cuatro el bajo sueldo que percibía como miembro del magisterio. Reinvirtiendo los dividendos, con gran visión de los negocios, en la compra de un camión-pipa para transportar gasolina de Petróleos Mexicanos.

Hacia el año de 1967, entra al negocio de la fabricación de vehículos, instalando la fábrica Autocar, S.A., para lo que busca un espacio en su pueblo natal Santiago Tianguistenco, en el municipio de Toluca. Una vez atesorada una gran riqueza, adquirió una buena cantidad de acciones en el consorcio industrial Campos Hermanos, empresa dedicada, fundamentalmente a la fabricación de herramientas, estructuras de acero y grúas viajeras. Poco tiempo después, ya de manera corporativa, la familia Hank Rohn crea la Sociedad Industrial Hermes, de la que es una parte muy importante la Fábrica de Autotransportes Mexicana FAMSA, empresa que realizaba muy jugosos negocios con Petróleos Mexicanos. Al mismo tiempo su gran dinamismo le permitía administrar los negocios

personales de Isidro Fabela, los cuales, vivieron bajo su administración, tiempos de gran prosperidad.

Esta gran cantidad de negocios, eran posibles, obviamente, por la enorme cantidad, y compleja red de amistades, lealtades y compromisos que construyó desde los diferentes espacios que ocupó en diferentes momentos como funcionario público, además de las relaciones que desde esos mismos espacios, entabló con muchos empresarios. Como lo venimos hilando y planteado, uno de los momentos que nos dan idea de las dimensiones de su influencia y del peso de sus amistades al interior de los gobiernos tanto estatal como nacional queda evidente, en su designación como Director General de CONASUPO durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz.

Durante la década de los años sesenta, su carrera política aunada a una gran visión empresarial, lo habilitaron para colocarse en una de las redes de poder más importantes de la política nacional. Preponderantemente se vinculó a Gustavo Díaz Ordaz con quien compartía no solo la amistad sino también una fructífera relación de negocios. También fortaleció su relación con Alfonso Corona del Rosal, militar en aquél entonces Secretario General del CEN del PRI y quien se valió de Hank, lo mismo que de Olivares Santana, para apuntalar al partido en más de una entidad federativa, al designarlo Delegado Político del PRI en varios estados como Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y en el que en ese entonces era todavía territorio de Quintana Roo, situación que Hank aprovechó para hacer presencia política en todos los estados donde fue enviado.

Otra alianza estratégica es la que entabló con Raúl Salinas Lozano, (padre de los tristemente célebres hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari) por aquel entonces, Secretario de Comercio, y Jefe directo de Hank, al otorgarle el puesto de Director de CEIMSA, Estas redes de poder, establecidas durante décadas y que servían, entre otras cosas, para definir la sucesión de presidentes de la República, el nombramiento de secretarios de Estado y Gobernadores, trajeron a

Hank muchos beneficios, como el de ocupar un lugar privilegiado como uno de los aspirantes "más idóneos" para contender por la gobernatura del Estado de México, en el considerado políticamente convulso año de 1969.

Con relación a su candidatura al gobierno estatal, hay diversas y a veces encontradas versiones: Por un lado, hay quienes dicen que por su estrecha relación con la clase política local, era efectivamente el candidato idóneo para suceder a Juan Fernández Albarrán, pues nadie tenía la trayectoria política ni los contactos en el ámbito nacional que él ostentaba.

También se corrió la especie de que fueron sus conflictos con algunos políticos muy poderosos y peligrosos como Luis Echeverría Álvarez, lo que decidió a Gustavo Díaz Ordaz para seleccionarlo como candidato, como una forma de alejarlo de las "trampas" y los "golpes bajos" políticos propios de los momentos en que el presidente debía inclinarse por quien lo sucedería en la presidencia.

Sin entrar en los detalles de tales conflictos, ni de su impacto en las relaciones de amistad, puesto que ya han sido ampliamente documentados por Julián Salazar Medina: (1993), Rogelio Hernández Rodríguez (1998) Y Álvaro Arreola Ayala (1985). Solamente, mencionaremos uno de los conflictos más significativos en este periodo de elección, ya que resulta por demás revelador para entender algunos procesos políticos locales que posteriormente se generaron sin aparente causa. Aunque estos problemas fueron consecuencia directa de la disputa por la sucesión presidencial entre Luis Echeverría y Emilio Martínez Manatou, afectaron indirectamente a Hank, por su conocida amistad tanto con Gustavo Díaz Ordaz como con Don Emilio, Luis Echeverría veía en el profesor mexiquense, una de las alternativas del presidente que podría desplazarlo definitivamente de la contienda presidencial.

Estos desencuentros prevalecen durante 1969, tiempo en el cual Díaz Ordaz decidió proteger a Hank de los ataques de Echeverría al designarlo candidato a

gobernador por el Estado de México, como una forma de ponerlo a salvo sacándolo del gabinete y poder así continuar una trayectoria política que quizá en un futuro inmediato le retribuyera mejores beneficios. El disgusto que cultivaba Echeverría contra el profesor se origina por la presunta deslealtad de Hank al manifestar su respaldo a Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia, como precandidato contrario a las aspiraciones de Echeverría.

Rogelio Hernández lo plasma en su texto de la siguiente manera: "(...) *una vez que Echeverría fue seleccionado por el PRI y ya estando en funciones hizo lo que pudo para dañar al gobierno de Hank, autorizando a su Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, a aprovechar cualquier mínimo detalle para declarar la inexistencia de poderes en la entidad. Las relaciones con el gobierno llegaron a ser tan delicadas que después de varios problemas locales que culminaron con el festival de Avándaro, en 1971, el Senado de la República tuvo en su poder el texto oficial de la desaparición de poderes preparado por el secretario Mario Moya Palencia. La habilidad de Hank y sus amigos fueron los únicos recursos para que sobreviviera su gobierno, pues el presidente de la Gran Comisión del Senado era un viejo conocido, Enrique Olivares Santana, por cuyas manos tenía que pasar la iniciativa legal. No es descabellado pensar que un discreto aviso del legislador le permitió a Hank responder la maniobra*" (Hernández Rodríguez, 1998: 207).

Sea como haya sido, las circunstancias políticas que parecían adversas, fueron al final de cuentas, favorables para Hank quien encontró en esta situación la posibilidad de demostrar que los avatares de la política no son actos de índole estrictamente personal sino por el contrario, consecuencia de vaivenes y búsqueda de equilibrios en los juegos del poder. No obstante, su designación (que en términos formales fue elección) como gobernador no sólo respondió a las condiciones políticas nacionales, sino también, a la posibilidad y necesidad de resolver algunos problemas al interior de la clase política mexiquense, como resultado de la lucha interna por suceder a Juan Fernández Albarrán.

El panorama que se vislumbraba no era en absoluto favorable, ni en el terreno de lo social, ni mucho menos en lo político, pues el propio Gustavo Díaz Ordaz se manifestaba receloso hacia Fernández Albarrán, cuando Adolfo López Mateos se lo sugirió para ocupar una Subsecretaría en la Secretaría de Gobernación y a Díaz Ordaz Secretario de Gobernación, Díaz Ordaz lo rechazó y en su lugar designó a Luis Echeverría, mientras que a Fernández Albarrán lo colocaron en la Secretaría General del PRI.

La sucesión en el gobierno mexiquense, resultó un elemento idóneo para reconstruir las deterioradas percepciones sobre las lealtades hacia el presidente de la República, fortaleciendo de paso una estrategia de protección hacia Hank González del intento echeverrista para eliminarlo de la política, es por esto, que el profesor, ya en la gobernatura, empieza a lanzar mensajes al presidente, Hank nombra a Jorge Jiménez Cantú como Secretario General de Gobierno, atendiendo a la estrecha amistad que este cultivaba con Luis Echeverría y con él, construyendo con esto un vínculo que los enlazara. (en los términos de la perspectiva teórica con la que estamos trabajando, se puede decir, que otorga un nodo o núcleo de enlace a la red de poder que construyó).

En el mismo sentido, se orientaron los programas del gobierno estatal, instrumentados para sanear la endeble administración hacendaría y fiscal del estado y poner en marcha un ambicioso programa de construcción de innumerables obras públicas que fueron avaladas por el propio Presidente, debido, principalmente, a que se inscribían claramente en sus propios proyectos gubernamentales, aplicados para todo el país.

Una vez instalado el gobierno hankista se integró por líderes y grupos que constituyeron los mejores equilibrios en el poder, tanto de grupos locales como nacionales. Esto lo podemos observar en la recuperación que hizo de antiguos amigos y compañeros con los que se relacionó cuando ocuparon cargos públicos en el gobierno estatal con Sánchez Colín y Gustavo Baz; a otros los reclutó de las

amistades que cultivó en los dos puestos directivos que ocupó en CONASUPO, y como diputado federal, a Arturo Martínez Legorreta, lo trajo de las filas de los maestros rurales.

Esa forma de armar su equipo de trabajo, demostró, más adelante, que Hank cultivaba y enaltecía las reglas no escritas impuestas por sus antecesores, así como también honraba principios tales como el de que los grupos políticos anteriores, tenían igual importancia para el desarrollo político del Estado que los actuales. Destaca como el miembro más importante de entre los grupos tanto locales como nacional, el Dr. Jorge Jiménez Cantú, que tenía entre sus antecedentes de haber sido alumno del Dr. Gustavo Baz en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional y haberlo apoyado en su candidatura a la rectoría. Razón por la cual al ser gobernador, Baz lo nombra Secretario General de gobierno, mismo cargo que le asigna durante su mandato Hank.

El caso de Jorge Jiménez Cantú, es paradigmático en el sentido de que al ser el núcleo de enlace entre el gobierno federal y el estatal, construyó a su vez, el conjunto de relaciones que a la postre constituirían la red que lo llevaron a ser el sucesor de Hank en la gubernatura del estado entre 1975 y 1981.

También ocuparon cargos importantes políticos como Arturo Martínez Legorreta, Oficial Mayor con el antecedente de haber sido su pupilo en la Escuela Secundaria No 1 de Toluca, Miguel Galindo Camacho, ocupó el cargo de Procurador General de Justicia, reclutado por Hank cuando se desempeñaba como Director de la Facultad de Derecho de la UAEM; en la Dirección de Gobernación puso a Enrique Carbajal Robles quien había sido subdirector de Gobernación cuando Hank fue Director de Gobernación en el periodo de Baz Prada; Hank buscó incorporar a algún miembro del grupo de Isidro Fabela y por ello envió a Mario Colín como representante de su gobierno en el Distrito Federal y a Agripín García Estrada como Director de Educación Pública. Los dos abiertamente identificados con el diplomático Fabela.

Estos son los principales políticos que se incorporaron al gabinete hankista por las relaciones de tipo político, pero también hubo un grupo importante que se abrió paso, no tanto por sus relaciones políticas, sino como reconocimiento a su capacidad profesional. Por estas habilidades técnico-profesionales Hank incorporó a su equipo a políticos que con el tiempo llegarían a tener mucha importancia, tanto en el Estado como a nivel nacional, tal es el caso de Ignacio Pichardo Pagaza (Director de Hacienda y Diputado Federal), que llegaría a ser Gobernador Interino, al dejar su cargo Alfredo del Mazo González; José Antonio Muñoz Samayoa (Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal), Gabriel Ezeta Moll (Subdirector de Gobernación y primer Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli), Humberto Benítez Treviño (funcionario del Instituto de Acción Urbana e Integración Social: AURIS) y quien llegaría a ser Procurador General de La república; Emilio Chuayffet Chemor (Delegado del PRI), quien alcanzaría también la gubernatura del Estado y en el gobierno de Ernesto Zedillo, fue secretario de Gobernación. Todos ellos fueron reclutados por Hank González, atendiendo a su buen desempeño profesional.

Nos queda claro que el armado del grupo político de Hank González, se da como un efecto de la reactivación de redes con los líderes de otros grupos, como también del reclutamiento de políticos que provenían de espacios donde Hank se había desempeñado como servidor público. Este reclutamiento se hace evidente al dar a las redes un núcleo de enlace (nodo) a partir del cual se reactivaron viejas lealtades y se construyeron unas nuevas.

Estas formas resultaron tan eficaces que se observa que en los gobiernos subsecuentes de Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González, Mario Ramón Beteta y Emilio Chuayffet Chemor las formas de integración política siguieron siendo las mismas. La mayoría de los políticos reclutados por Hank González durante su gobierno continuaron en el siguiente periodo y prácticamente la estructura de poder se reafirmó por varios años. Como lo apunta Salazar Medina: *"A las estrechas relaciones que sostenían Hank González y Jiménez Cantú se*

*sumaron, para determinar la candidatura de este último, las igualmente estrechas relaciones entre Luis Echeverría y su sucesor, José López Portillo, a cuyo gabinete fue llamado a colaborar Hank (como Jefe del Departamento del D. F.); así, a la solución de continuidad en el Poder Ejecutivo Federal correspondió una solución de continuidad en el Poder Ejecutivo Estatal, donde se mantenía la sutil hegemonía de Hank González. Muchos funcionarios destacados que participaron en el gabinete de Hank González prosiguieron su carrera política en el gobierno de Jiménez Cantú" (Salazar Medina, 1993: 31-32).*

## **TEJIENDO LA RED DEL PODER ECONÓMICO**

El desarrollo industrial y la modernización del estado fue un aspecto en el que Hank toma una clara distancia con el anterior modelo de industrialización. Recordemos que el proceso de industrialización se inicia en 1945 bajo el mandato de Isidro Fabela quien se enorgullecía de ello, incluso en su último informe de gobierno apunta: *"Durante el periodo de mi administración se establecieron en el Estado 1,515 industrias, de las cuales 185 fueron nuevas, con una inversión total de 30 millones de pesos"* ( Fabela, 1994: 76).

Pero este modelo de industrialización poco a poco fue perdiendo credibilidad como una alternativa de crecimiento industrial por varias razones, una de ellas es porque la figura del fundador del fabelismo había sido encarnada en uno de sus fieles seguidores, ( Juan Fernández Albarrán) y cercano a los miembros de la clase política local. Un segundo aspecto que influyó, fue que el proceso de industrialización que Fabela instituyó como eje de las políticas gubernamentales, derivó en lo que eufemística y a veces despectivamente se denominó "fabriquización" lejos de la industrialización integral que proclamaban los hankistas.

En este periodo (el fabelismo) la industrialización, dejó de percibirse como un medio para superar el atraso económico, y pasó a ser un fin en sí misma. Es por

esto que el modelo de modernización aplicado por el grupo hankista comienza a modificar las políticas de protección a la industria, heredadas del pasado, para buscar únicamente la rentabilidad económica para su gobierno, a la par que unía a varios sectores de la sociedad como sindicatos, empresarios y el propio gobierno. Personificando el propio Hank González el modelo del gran empresario, con enorme iniciativa creativa y autosuficiencia, la conformación de los nuevos valores encontraron mayor referencia en el “modo personal de gobernar” del profesor, que en la herencia cultural asentada en el nacionalismo revolucionario. Así, el nuevo grupo político representado por Hank González promovió e instituyó una serie de nuevos valores relacionados con el espíritu empresarial y la herencia del nacionalismo revolucionario, en aquél entonces proclamado por el priísmo.

Para decirlo claramente, Hank González representaba en ese momento el surgimiento de un nuevo tipo de empresariado que veía en la Revolución Mexicana un lastre que buscaba legitimarse atendiendo las crecientes demandas sociales, pero que no presentaba una gran viabilidad en el proceso de desarrollo mexicano. Así pues, su gobierno constituyó el inicio de una nueva orientación política en la que trataría de demostrar en los hechos, que quienes le antecedieron en el gobierno estatal habían fracasado en sus políticas tendientes a la modernización tanto local como nacional.

Es indiscutible, que Carlos Hank González operó un viraje radical con relación a estos valores instrumentados en un modelo económico, que convirtió al estado en una de las regiones más avanzadas, en cuanto a abundante construcción de obra pública y un notable crecimiento industrial.

Las concepciones del desarrollo que prevalecieron desde los años cuarenta, fueron vistas por la administración hankista como obstáculos, por lo que había que acabar con estas visiones y programas de gobierno. Los principales obstáculos, desde perspectiva de Hank, para la economía, eran la Ley de Protección a la Industria que el gobierno de Fabela había decretado en 1944 y por

lo tanto se derogó. Las franquicias especiales, la exención de impuestos sobre la producción y pago por derechos de uso de suelo, el pago por instalación o extensión de naves industriales, el comercio, etc., fueron derogadas también, aumentando de manera significativa la hasta entonces pobre recaudación fiscal del gobierno, con esto, el excedente presupuestal posibilitó la implementación de una serie de programas de apoyo social en regiones donde se concentraba la pobreza y la carencia de infraestructura, como el oriente del Valle de México.

La fórmula aplicada fue eficiente pues el paulatino retiro de las exenciones fiscales a los empresarios, se recompensó ampliamente con abundantes obras públicas y la creación de condiciones para la instalación de nuevos corredores industriales con servicios públicos. Con esta estrategia se buscaba generar mayores ingresos con el fin de modernizar los complejos industriales, tales como: los localizados en el valle Toluca-Lerma, ubicado sobre la autopista Toluca-Atacomulco y el denominado corredor industrial Cuautitlán Izcalli, donde desde mediados de los años sesenta una serie de empresas instalaron enormes complejos industriales con la intención de descentralizar la concentración industrial. Se levantaron sobre áreas que son magníficas para la instalación de los complejos industriales, ya que son planas, con mucha agua y energía eléctrica, cercanas a líneas ferroviarias y a la autopista México-Querétaro, que en aquél entonces era una de las mejores vías de comunicación del país.

En un segmento de la entrevista con Leonel Domínguez, este personaje evoca así la creación de ese Municipio y pondera la visión que se necesita para emprender un proyecto de la envergadura del primer municipio urbano planificado así como la estrategia recaudadora de impuestos que significó la regularización de la tenencia de la tierra *“sí, para la industria para todo, los terrenos no son muy caros, para una zona industrial y junto una zona habitacional, como hizo el Profesor Carlos Hank González en Izcalli.-y agrega- ...Me dice: mira Leonel, no tengo dinero, he pensado hacer una zona industrial, éstos son mis proyectos, los*

*aplicó, hizo Cuautitlán Izcalli, un fraccionamiento para un millón y medio de habitantes...*

*“...Tenía ciclistas, y todo, ahora ya no, ¿dónde quedaron?, Porque la gente iba ir en bicicleta a trabajar y, ¿dónde están esos grandes proyectos?. Bueno, cuando menos se le hizo, de la súper para acá, es zona industrial y para allá la zona habitacional, una gran división. Cuando yo, eh... fui Diputado Local con el Licenciado Fernández Albarrán, él le entregó al Profesor Carlos Hank, le entregó, un presupuesto de 500 millones y cuando salió, el Profesor, luego de Fernández Albarrán, fue el gobernador él. Le entrego el presupuesto de 6 mil millones ¿qué hizo? ¿Porqué?, Muy fácil, bueno para él todo era muy sencillo, muy ágil; Netzahualcoyotl, nadie pagaba impuestos, todo mundo estaba ahí, el que presentara el aval del Delegado, Visto Bueno de los vecinos, que vivía en ese terreno, le hacían su escritura por doscientos pesos, no pu's, ya, ya estuvo cautivo, ya pagaron impuestos y luego hizo el drenaje, dio el agua potable, más de mil kilómetros, evitan inundaciones ¿no? y luego con el riesgo de que algunas gentes pagaran y otras que no, en serio porque Netzahualcoyotl, eran y son muy conflictivos, no pu's que me metan un abogado, ahora yo no pago, sí pero ya tenían una escritura y su terreno era el aval y además que subió de valor, tenía carretera y agua potable...Servicios...Bueno, no todos los hombres tienen esa capacidad, no todos. ¿Qué más joven?”*

Para enfrentar la problemática social, el grupo hankista retomó el modelo de ideado por Jorge Jiménez Cantú llamado "ejércitos del trabajo" para brindar toda clase de asistencia a las comunidades y sectores de la población excluidos de los beneficios sociales. La propuesta apuntaba a operarlo como un plan de mejoras para satisfacer las necesidades más básicas de la población. Organizarse de esta manera rindió frutos al operar como un programa destinado a desarticular posibles movimientos de protesta de sectores depauperados por medio de la satisfacción de las necesidades más inmediatas.

El impacto del aumento presupuestal se hizo sentir en el aumento del flujo de recursos destinados a la ampliación y modernización de la infraestructura. La creación de Instituto de Acción Urbana e Integración Social, conocido como el programa AURIS se planteó como primordial el objetivo de tender un puente de enlace entre las condiciones que ponían los industriales y las necesidades de la población trabajadora a través de programas carreteros, pavimentación, servicios públicos y formación de nuevas colonias obreras. Aprovechando su buena relación con algunos funcionarios federales como el director del INFONAVIT, logró establecer algunos acuerdos para mejorar y construir casas-habitación con el fin de atenuar los costos de transporte por los largos desplazamientos de los trabajadores hacia estos nuevos centros de trabajo y para enfrentar un reto que ningún otro estado de la república enfrenta, la llegada a su territorio de un promedio de 1000 habitantes diariamente, es decir cerca de 370,000 nuevos habitantes por año.

Podríamos decir, que se puede interpretar que el gobierno hankista fue de una gran eficacia, lo mismo en lo relativo a los programas encaminados a recuperar el dinamismo de la economía, que en los dirigidos a promover el beneficio social, pues ambas estrategias constituyeron los dos pilares sobre los que se sostuvo el gobierno hankista, y sobre las cuales se vertieron los crecientes ingresos recaudados por los impuestos captados a raíz de la derogación de la Ley de Protección a la Industria y del saneamiento de las finanzas públicas, a los que también aportó bastante la reducción de la evasión fiscal y el cobro de intereses moratorios a empresas e instituciones que adeudaban grandes sumas de dinero a la administración estatal.

No obstante lo anterior, el principal interés de Hank, se centró en hacer jugosos negocios y en tejer una red de relaciones compromisos y amistades, con los empresarios, tanto nacionales como extranjeros a los que concesionó, no siempre de manera transparente, los principales desarrollos industriales, comerciales y habitacionales del Estado. Aunado a este aspecto, hay otro elemento que no

podemos perder de vista, es el de la construcción y fortalecimiento de las formas tradicionales de control sobre los trabajadores que estaban llegando en buen número al estado, nos referimos efectivamente, a las centrales sindicales, (COCEM y CTC) que son, además, el elemento que liga a la red de poder local con la regional que es nuestro objeto de estudio.

En este terreno si se conservaron, e incluso, se fomentaron las formas e instrumentos de dominio sobre los trabajadores que se crearon décadas atrás, o como lo establecen Miguel Ángel Gómez y María teresa Ruiz: refiriéndose a los gobiernos de las décadas de los 50's y 60's: *“ Pero la mentalidad industrial de ese gobierno no se limitó a los aspectos estrictamente económicos: impulsó la creación de la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM), una central sindical hecha a la medida de industriales monopólicos a quienes no les gustaba arriesgar. Fuertemente vinculada al gobierno y asociación patronal estatales, la COCEM ‘nace como central de sindicatos blancos, nace controlada por gobierno y patronal y poco después adquiere tintes charros, cuando sus líderes empiezan a ocupar puestos públicos’. Para charrificar a la COCEM no hubo necesidad de arrebatarla a los obreros, bastó otorgar puestos políticos a líderes de antemano espurios. Como se comprenderá, esta situación impone un retraso ideológico aún mayor al sector de la clase obrera Bajo su influencia”*(Gómez y Ruiz, 1989:171).

En este mismo texto, estos investigadores, más adelante hacen una descripción muy precisa y descarnada de cómo actuó la CTC, lo abordaremos y retomaremos en el apartado siguiente. Ya para concluir esta parte del trabajo, consideramos pertinente, mencionar que esta red cuidadosamente tejida por Hank durante su gobierno, le sirvió para colocarse como Regente de la Ciudad de México, de 1976 a 1982 y posteriormente de 1982 a 1988, se retiró a la actividad eminentemente empresarial, siendo resucitado políticamente por el presidente Carlos Salinas de Gortari, al nombrarlo Secretario de Turismo, por un lapso de menos 2 años ya

que en 1990 ocupa el que sería su último cargo público como Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en 1990.

.

## **CAPITULO IV**

## **IV PODER REGIONAL EN ZUMPANGO**

### **COCEM: LAS FORMAS DE ARTICULACIÓN DE PODER REGIONAL**

El proyecto de dominio político de Hank fue continuado y culminado por su sucesor Jorge Jiménez Cantú, en lo concerniente al control de los trabajadores, ambos comprendieron claramente que la continuidad del grupo, dependía también, de modificar aspectos de la política local, particularmente la relación con los dominios de poder local (caciques y hombres fuertes) que a lo largo de varias décadas mantuvieron bajo su control los municipios a través de los Ayuntamientos, los diputados local y federal en lo formal y de las más variadas formas clientelares y corporativas en lo informal.

Otro de los puntos álgidos era la reorganización del trabajo en las industrias, las formas de negociación contractual, cada vez más beligerantes que, desde el punto de vista de los empresarios, estaban restringidas a formas y funciones clientelares que los sindicatos desarrollaban dentro de las fábricas. En este contexto, la flexibilización de las relaciones contractuales significaba vulnerar las bases de poder de los sindicatos que insistían pertinazmente en intervenir en el proceso productivo y en manejar a su antojo la contratación y manejo de los obreros con fines netamente políticos de proyección personal de sus líderes.

Una gran cantidad de empresarios interesados en instalar nuevas industrias, eran inhibidos en su intención de invertir cuantiosos recursos, por la gran cantidad de problemas en los corredores industriales de Cuautitlán-Texcoco y Toluca-Lerma ocasionados por las disputas intersindicales sobre la titularidad de los contratos colectivos, como ocurrió en los casos de las industrias del Acero y Textil. Estos conflictos solo pueden entenderse por el predominio de la fragmentación de los dominios de poder sindical de la CROC, la COCEM y CTM, los cuales enfrentaban conflictos internos por la expulsión de líderes obreros, el constante cambio de afiliación de los trabajadores a otras centrales obreras; Las divisiones eran más

bien la regla que la excepción. También eran fustigados por los actos de corrupción entre sus dirigentes y la colusión de éstos con las autoridades laborales para perjudicarlos, además de la venta de contratos de protección, que era una práctica común, rebasaron la capacidad de control de cada uno de los dirigentes, sin olvidar los fuertes conflictos por los intentos de algunos trabajadores de romper con el control corporativo a través de la creación de sindicatos independientes y democráticos, el botón de muestra en este caso, es el de la Industria Aceitera S.A. ubicada en el municipio metropolitano de Tlalnepantla que Gómez y Ruiz (1989) describen de la siguiente manera: *“ En IASA, empresa con una tecnología que data de los años 40, el arma de lucha fueron las tomas de fábrica. Cuando se había logrado el reconocimiento extraoficial del sindicato democrático por la empresa, el charro de la COCEM emplaza a huelga denunciando violaciones al contrato colectivo. Los trabajadores reaccionan tomando la fábrica para evitar que el charro acompañado de golpeadores estalle una huelga sin su consenso. También desarrollaron una forma de lucha sui generis “trabajar luchando”. Ante las escasas opciones de lucha permitidas por una tecnología relativamente atrasada, los trabajadores de IASA no utilizaron el tortuguismo sino que trabajaron —a ritmo normal—pero coreando consignas apenas se retiraba algún supervisor de su área de trabajo. Toda la jornada laboral transcurría con una protesta diseminada y generalizada mediante la cual los trabajadores manifestaban la fuerza de su sindicato y el repudio a la COCEM.*

*Finalmente, cuando la respuesta de la patronal fue el despido masivo de los 300 trabajadores, organizaron un boicot del producto de la empresa (Aceite Colón) que contó con el apoyo de numerosos sectores populares de la zona, dando por resultado —según uno de sus sindicalistas- la pérdida del mercado en el área.(Gómez y Ruiz. 1989: 174,175).*

Este gran poder que venían acumulando los líderes sindicales en el estado, lleva al régimen en 1966 a enfrentarse con la CTM con la intención de que los dirigentes del PRI estatal consideraran a los candidatos campesinos de la CNC

para diputados locales por el Distrito Electoral de Valle de Bravo, en virtud de que esa candidatura ya había sido negociada con el grupo de Gregorio Velásquez (hermano de Fidel, a la sazón líder de la CTM) ya que, de acuerdo con los miembros de la CNC, no tenía nada que hacer ahí un candidato obrero, ya que el Distrito Electoral era de carácter rural y por ende campesino. El problema que se presentaba radicaba en que aún y cuando los dominios de poder sindical representaban uno de los principales obstáculos para la modernización económica, afectarlos políticamente significaba una fuerte alteración también, de las relaciones políticas locales y como consecuencia de ello una posible alteración y desgaste de la propia hegemonía política del régimen predominante y que intentaba mediar en los conflictos.

Los grupos políticos en conflicto no eran fáciles de someter ya que su base de poder comprendía desde espacios industriales hasta feudos políticos (comités del PRI locales y distritales, filiales de las dependencias gubernamentales, presidencias municipales y diputaciones), lo que hacía mayormente compleja y problemática su desarticulación. En suma, el trabajo que Hank González realizó, consistió en abonar el terreno para que Jorge Jiménez Cantú, su sucesor, cosechara los frutos, como lo veremos más adelante cuando abre las puertas para que surja la nueva central obrera, la CTC.

La estrategia asumida por Luis Echeverría de otorgar registro a una gran cantidad de sindicatos independientes, respondía a los múltiples conflictos que provocaba la CTM dentro de las ramas de producción y del excesivo poder que como grupo hegemónico acumuló dentro del Congreso del Trabajo. De esta manera, la autorización del gobierno echeverrista del registro de múltiples sindicatos independientes, aglutinados en coordinadoras nacionales y frentes obreros, desató uno de los conflictos más agudos con la CTM.

Este aspecto enfrentó directamente a los Gobiernos Federal y Estatal, y esto por que mientras el primero se aliaba con la CROC, a la que se le encomendó frenar

los abusos cometidos por la CTM, el Estatal mantuvo una política distinta a la del echeverrismo que consistía en impulsar una nueva central obrera que llevara hasta sus últimas consecuencias los programas de reconversión industrial, en la que habían fracasado los sindicatos oficiales. Es probable que, este hecho haya sido uno de los objetivos más importantes del hankismo, que como lo hemos venido planteando, y como lo desarrollaremos más adelante entendía que la reorganización de la dominación regional no se apoyaría sobre la subordinación de los dominios de poder sindical ya construidos, sino, más bien, en propiciar las condiciones políticas para la aparición de nuevos dominios de poder alternativos.

Al no propiciarse tales condiciones, se volvió imperiosa la necesidad de generar un nuevo dominio de poder sindical, a pesar de que hacerlo ponía en contradicción sus intereses con los del gobierno federal pues el conflicto latente entre Hank y Echeverría imposibilitaba, inicialmente, el impulso de una nueva central obrera y contradecía, incluso, el compromiso hecho con la CROC. Ponderando este estado de cosas, Hank González tuvo que posponer por algún tiempo la continuidad de su proyecto político, concluido por Jiménez Cantú, una vez que Echeverría ya no estaba en el poder.

Al iniciarse el gobierno de José López Portillo, la carrera política de Hank González recibe un nuevo impulso al ser designado Jefe del Departamento del D. F., y Jorge Jiménez Cantú gobernador de la entidad. Haciendo una revisión histórica y comparativa, la articulación del grupo político hankista y el nuevo dominio de poder sindical de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) que surge en 1978, presenta una enorme similitud y parece recurrente en la historia política del Estado, pues observamos que el gomismo (de los hermanos Abundio y Filiberto) y el Partido Socialista de los Trabajadores del Estado de México PSTEM, el fabelismo y la multicitada COCEM y el hankismo con la CTC., Tuvieron una historia similar en la búsqueda de consolidar sus proyectos políticos.

## LEONEL DOMÍNGUEZ, DOMINIO SINDICAL Y RED POLÍTICA

Una vez establecida la forma en que el dominio político estatal se construyó, pasamos ahora, a establecer la manera en que se creó y consolidó el dominio de poder sindical con el que se correlacionó. Nos referimos la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) y su líder máximo y hasta ahora único, Leonel Domínguez Rivero quien inició su carrera político-sindical al ser becado para ingresar a la Escuela Normal Mixta de Toluca en el periodo 1941-1946, en la que conoció a Carlos Hank González y otros jóvenes que con el tiempo llegarían a ser prominentes políticos en el estado, pero dejemos que sea el propio Leonel Domínguez quien nos narre tal suceso en la entrevista que le realizamos el 27 de marzo de 2001 en sus oficinas de la CTC en Zumpango, rememora: “... y, antiguamente el gobierno otorgaba una beca a los alumnos de cada Municipio que obtenían las mejores calificaciones de nueve a diez en la Normal y de ocho a nueve en la Escuela de Artes y Oficios de Toluca, entonces yo me gané una beca para ir a estudiar a la Escuela Normal de Profesores, muy a mi pesar y gracias a la decisión de mi madre...y más adelante agrega “entonces, yo me fui a estudiar a Toluca en la Escuela Normal de Profesores y ahí conocí muchas gentes que fueron de diferentes partes del Estado de México, entramos, conocimos buenos amigos y... conocí a mi gran, gran, gran amigo, tres veces amigo, Carlos Hank González, y lo conocí, nos hicimos amigos, yo tengo un libro que me acaba de dedicar, en el que dice que cuando llego a la Normal vio en el corredor a dos jóvenes, muchachos, Felipe Santa Olaya y Leonel Domínguez y cada que lo veo me dice: “no se me olvida eso, cuando yo llegué”, hace sesenta y dos años...

J.P.: Y no lo olvida?

L.D.:no se me olvida, que día fue, todos esos años tenemos de ser grandes amigos, bueno, he sido amigo, de un hombre poderoso, rico, que “tiene”; se equivoca la gente, porque yo entiendo la amistad para darle a mi amigo, no servirme de él, entonces ya no soy su amigo, yo debo darle a mi amigo, darle, darle, darle, ¿qué le puedo dar al Profesor Carlos Hank?

J.P: la amistad

*L.D.: la amistad, respeto, afecto, cariño, un hombre puede querer a otro?....sí, si lo quiero y lo quiero mucho, pero nunca lo voy a ver para servirme de él, verdad? Porque yo soy amigo de él, ¿no?*

*J.P.: si no, ya no sería su amigo*

*L.D.: pues no, porque él tiene mucho, trabajo, luchó, un hombre con unas ideas, asombrosas, ¿no? Entonces es una inteligencia fuera de serie, hay gentes que nacen, y digo, nosotros nos conocimos, muchachos sin dinero, estudiando; yo recuerdo que cuando me mandaban de mi casa cinco pesos ¿no?, De vez en cuando, después de desayunar en el internado; Porque el primer año, era un internado, le hicimos una huelga a Don Wenceslao Labra y lo cerró; Después de desayunar, me iba al café de chinos a tomarme un chocolate en vasote, espeso, espeso, dulce, y una milanesa con papas... rondas de muchacho ¿verdad? (Risas).. voraz, no, hoy desayuno como quiera, menos esos chocolatotes tan dulces...*

*J.P.: ....de aquél entonces*

*L.D.: .pero la edad, ¿no?, de comer, traga uno, verdad?. En el internado las cosas son medidas, no son abundantes, no son... y bueno, pues este... yo lleve, primero segundo y tercer año de normal, y yo no quise ser maestro, porque yo veía que los maestros no ganaban mucho, y de muchacho dije: quiero ser mucho, eso era mi vida”*

Es evidente que la amistad que cultivaron Hank González y Leonel Domínguez estaba marcada por una identificación profunda amarrada en el hecho de que provenían de familias de escasos recursos, situación que los obligaba a trabajar para ayudar a sus familias a costear sus gastos escolares. Todo parece indicar que esto fue lo que motivó e hizo perdurar por tantos años su relación, es probable sea esa misma condición la que los impulsó a que a pesar de contar con pocas posibilidades para continuar con sus estudios, realizaran un gran esfuerzo para cumplir y sobresalir entre las continuas tareas escolares. Como él mismo lo expresa, Leonel no tuvo la visión de Hank para concluir la carrera de maestro y fue por eso que se regresó a su pueblo natal de Buenavista, en el municipio de Zumpango, Estado de México, donde se empleó en la fábrica "FARUVIC" ubicada

en el centro de la localidad. Sobre su origen, e incluso su apellido, hay muchas versiones, como la de que tomó el apellido Domínguez de su madre y no de su padre, porque fue ella quien lo crió sola, él lo platica así: *“Yo soy originario de San Sebastián y mi familia Rivero tiene parentesco con mi familia Domínguez de Buenavista, entonces se casaron y... bueno, pero yo no lo conocí y como le digo, todos los Rivera son de San Sebastián [...pausa]*

*Abel Domínguez... son ellos de San Andrés Jaltenco pero a mí me ligan con los Domínguez porque mi madre era... mi abuela era Domínguez ¿no? enton's por eso,... pero se pierde por los matrimonios, si mi padre hubiera sido Sánchez, yo sería Sánchez y no Domínguez (risas), de niño nos venimos a vivir a Zumpango en la escuela Melchor Ocampo que hoy es donde esta la Secundaria por 'ay donde esta un anexo la de la Presidencia Municipal, que ya remodelaron para la iglesia y que poco a poco la iglesia fue apropiando de esas, bueno..”.*

Es evidente que no queda claro el asunto del apellido, pero quien nos da una versión más precisa es el cronista de Zumpango quien responde a la siguiente pregunta:

*“--Y él proviene de una familia ¿de qué tipo?*

*En ese tiempo él era de familia humilde, él no es realmente Domínguez, se sabe que su padre fue José Rodríguez Infante, de los políticos de los años 20, 30, se dice que por cosas que a mí no me interesan, es muy respetable pero conoció a la que fue la mamá de Don Leonel, pero nunca adoptó el apellido Rodríguez, por eso yo veo que luego firma: Leonel Domínguez, pone una “R” posiblemente en respeto a su padre, pero el apellido Domínguez viene probablemente por su mamá, creo que su mamá se apellidaba Rivero, Domínguez Rivero, exactamente no he investigado, no sé, el apellido Domínguez cómo fue que se lo puso él.*

*--Por ejemplo ¿Qué relación tiene él con los Domínguez que habían antecedido aquí en el Municipio? Que habían sido presidentes hasta antes del señor Wenceslao Labra.*

*Por ese apellido que adoptó nada más, y por su madre, Rivero, por ejemplo Don*

*Gumersindo Rivero fue presidente, su hermano, Agustín Rivero, en los años 35, 34 fue presidente municipal y por allí va eso.*

*--O sea, ¿el parentesco viene por parte de su mamá?*

*Sí, de su mamá”.*

Ya en los años cincuenta, entra a trabajar como obrero en la empresa "La Hortensia" que producía hilados y tejidos, con un sindicato patronal que era manejado por el dueño. Es en esta etapa que inicia su carrera como dirigente sindical, observó que los trabajadores estaban representados por un líder impuesto por el propio dueño de la empresa. El joven Leonel se empezó a ganar el reconocimiento de sus compañeros y en cuanto el líder en turno fue destituido de su cargo, de inmediato, logró ser elegido como representante de los trabajadores, para demandar un aumento salarial, el cual se consiguió después de una negociación entre el nuevo dirigente y el dueño de la empresa más por una relación de amistad que por presiones o algún método propiamente sindical.

Esta etapa es claramente identificada por nuestros entrevistados, desde diferentes perspectivas, que a continuación ofrecemos, el Cronista de Zumpango lo refiere de esta manera: *“De Don Leonel Domínguez, yo recuerdo por los años cincuenta, yo entré a trabajar a una fábrica que se llama “La Hortensia” y allí lo conocí, él era empleado de confianza, sin embargo, le comenzaba a inquietarle la cuestión cívica y política, en esos años del 50, 51, 52 ya figuraba como presidente de la junta de mejoramiento moral cívico y material, posteriormente supe que aspiraba a algún cargo político dentro de las elecciones municipales, inclusive yo creo, hasta presidente municipal, pero nunca se le hizo y siempre, siempre estuvo luchando queriendo ser presidente municipal. Se hizo secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Hortensia por varios años, en esa época “La Hortensia” se afilió a la COCEM (Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México). El Secretario General era un profesor y mi papá Alfredo Ramírez Luna nativo de aquí, de Zumpango, él era Secretario General del*

*Sindicato de vaqueros, Campesinos y Similares y cuando venían aquí a Zumpango lo favorecía mucho porque Leonel estaba joven y lo ayudó y entró y empezó a tener cargos a niveles estatales como dirigente sindical...”*

Delfino Rueda, líder sindical de los autotransportistas lo evoca desde otro momento y circunstancia, la de cuando lo conoció, en 1959, siendo Leonel diputado federal suplente: *“Leonel Domínguez en ese tiempo fue diputado suplente federal, del diputado propietario que fue este como se llama este señor...- se me fue horita la onda- Daniel Benítez Villalpando, él era el diputado propietario y Leonel, el suplente y allí nos empezamos a conocer. Pero versiones era de él que seguía asesorando a la empresa Hortensia que está en Zumpango, porque él proviene de allí, era obrero y al mismo tiempo era secretario general, de allí local, él estaba muy relacionado con el profesor Manuel Martínez Horta, que en paz descanse”*

El propio Leonel Domínguez, reconstruye verbalmente, esa etapa de su vida cuando en la entrevista dice: *“L.D.: sí, sí, sí; bueno pues, pasaron los años y...y yo en vez de estudiar, me casé muy joven, de diecinueve años, empecé a mantener hijos, y trabajar y a no tener que comer, y no comer, entonces, el hambre me hizo trabajar ¿verdad?, si no, no hubiera yo trabajado...”*

*J.P.había obligación*

*L.D.: el trabajo es tan feo, que es por lo único que le pagan a uno (risas), y no hay otra cosa. Como yo nací con esa inquietud de la política porque la viví en mi casa, en mi, yo creo lo traía yo en las venas ¿no?, fui candidato a la presidencia de Zumpango cuando tenía veinticinco años, no, pues imagine me seguía la gente, me metieron a la cárcel, salí y me acusaron que de robo a la Hortensia, que el Gerente, el dueño (al verme, así) no me presentaron ninguna denuncia, ni nada, no, en fin, salí a los tres días,*

*J.P.: ¿Qué había pasado?*

*L.D.: ... no pu's nada, yo no era el candidato del gobernador; en fin, entonces me dediqué a trabajar ahí en el túnel de Tequixquiac, ¿verdad? en categoría de*

*peón... bueno, yo recuerdo que nos decían los “rotitos”, éramos tres, casi nos bajaron de un tumbo a la cadena, eh... ¡qué no la sufrí ahí! Duré un año, y luego empecé a trabajar en la Hortensia, este... tuve un sueldo de tres cincuenta diarios, de un salario mínimo; Y le digo a mi mujer, no me voy a quedar aquí, eh!..... no, no pues no, pero...*

*J.P.: ¿Cuánto estuvo en la Hortensia?*

*L.D.: pu’s....duré dieciocho años en la Hortensia, yo sabía que me iba a otro lado y me salía y que comía? tres cincuenta son muy buenos, mucho dinero...*

*J.P.:y con responsabilidades*

*L.D.:mucho dinero, y a la Hortensia fui a organizar el sindicato, fui Secretario General, lo represente varios años, fui ascendiendo poco a poco, bueno, dieciocho años”*

Estos encuentros iniciales con el sector obrero, lo animaron a emprender nuevas iniciativas y quizá influido por el grupo de amigos que conoció en la Normal, éstas tomaron mayor importancia en su vida, al grado de que en múltiples ocasiones fue solicitada su mediación en diversos conflictos de índole laboral, de sindicatos formados en pequeñas empresas y talleres artesanales a los que representaba, a la par que asesoraba a los trabajadores para formar nuevos sindicatos en sus pequeños talleres.

Paulatinamente fue adquiriendo prestigio en el medio obrero por su enorme dinamismo y por aplicar –tal vez intuitivamente- los métodos del clientelismo y el corporativismo, propios del priísmo estatal y nacional. Don Alejandro Ramírez curiel lo recuerda de esta manera:

*“-- Cuando se hace mención de cómo se va inmiscuyendo en lo que era la COCEM para que él fuera líder.*

*Porque era el joven más inquieto y el joven que a la vez era el más favorecido por la propia empresa, la cual el gerente, era el ingeniero Emilio Muñoz, pero la*

*propiedad era de un doctor, Patricio Aguirre, como era una persona, me imagino que por su personalidad, su carácter, fue favorecido por esos dirigentes empresariales y era muy tomado en cuenta y además dentro del ayuntamiento era tomado en cuenta como persona social.*

*--¿Era muy dinámico, muy trabajador?*

*Más que trabajador, en cuestión laboral le gustaba hacer alguna labor social porque yo recuerdo que fue presidente de la junta de mejoramiento moral, cívico y material y también de patronatos o comités de las candidatas a reinas de las fiestas patrias, también fue como dirigente o impulsó deportes, en este caso, fútbol, principalmente béisbol, fue conocido en ese aspecto y tuvo amigos que lo apoyaron: Armando Domínguez, falleció, lo asesinaron. Sergio Campos López, un amigo muy grande de él fue un señor que se llamó Ranulfo Ramírez Luna”.*

No obstante que no terminó la carrera de maestro en la Normal, esa circunstancia le otorgaba cierto prestigio, en un ambiente en que el analfabetismo y la ignorancia prevalecían de manera generalizada, le reportó también un aporte de capital político que le permitió relacionarse con dirigentes de las organizaciones sindicales dominantes la región, como la poderosa COCEM, de la que todavía no formaba parte. No son pocas la opiniones que coinciden en afirmar, que su posición como dirigente sindical le dio capacidad para la mediación política, de tal manera que se convirtió en un “gran hombre”, con suficientes merecimientos para ocupar las posiciones sindicales y políticas que alcanzó.

No menos importantes han sido las versiones actuales sobre la instauración de un cacicazgo regional a partir de sus relaciones con funcionarios del gobierno estatal, a tal grado que es identificado prácticamente como el "mero mero" del pueblo y la región, y que para muchos su liderazgo resulta una estribación del <gran sacerdote> a partir del cual en la política local no se hace nada sin su consentimiento y el de sus amigos y familiares que le rodean.

Para el grupo de amigos en Toluca, Leonel se ausentó y no lo volvieron a ver hasta que asiste a una reunión de trabajo con dirigentes de la COCEM en casa de su antiguo compañero de la Normal el profesor Manuel Martínez Orta. A este respecto también corren diferentes interpretaciones sobre como se integró a la COCEM: una de ellas afirma que fue Jesús Moreno Jiménez quien lo integró para trabajar en la central obrera como recompensa y reconocimiento tras haber formado algunos sindicatos locales en el municipio de Zumpango, que derivaron en la Federación de Trabajadores en su municipio natal; otras versiones señalan que fue su gran amigo Carlos Hank González quien lo recomendó con Manuel Martínez Orta para incorporarlo en su confederación.

Es indiscutible que la relación de amistad que Leonel Domínguez cultivó con Hank González y Manuel Martínez Orta, resultó determinante en su carrera política, pues favorecido por ésta, pudo escalar relevantes puestos públicos y representar a sindicatos muy influyentes. El cronista de Zumpango es partidario de la versión que liga a Domínguez con Hank, *“Hubo otro señor amigo de él, Efrén Vargas, de la familia Vargas, también falleció en un accidente, y siempre cuando hay una camarilla que congenian se logran avances, ellos eran muy amigos, después se relacionó a través de la COCEM se relacionó más y formó su propia central y con el favoritismo que recibió e Carlos Hank González con más razón. Ustedes saben que las centrales obreras les otorgan ciertas concesiones para que tengan derecho y que algunos de sus miembros aspiren a ser presidentes municipales, o a diputados locales, diputados federales y la COCEM, tuvo ese favor y por lo tanto Leonel en varias ocasiones fue diputado local y fue diputado federal”*.

Siendo miembro de la COCEM pudo capitalizar las relaciones que estableció en su juventud, contactando dirigentes de la talla de Luis Berroeta, entonces Secretario General de la Federación de Tlalnepantla y Secretario General del Sindicato de la empresa La Cartonera Nacional; una alianza clave pero que terminó en conflicto fue la que entabló con Jesús Moreno Jiménez, quien a

mediados de 1947 fungía como Secretario de Interior de dicho sindicato, quien mostró un vivo interés apoyar y proyectar a Leonel Domínguez.

Leonel consiguió en poco tiempo compenetrarse de manera muy cercana con la familia Moreno, sobre todo por la eficiente y diligente manera de dirigir y asesorar los sindicatos que le encargaban. Esta sólida relación con los Moreno se basaba en algo más que una simple relación meramente instrumental. Estaba enraizada en los principios que sustentan a los grupos políticos mexiquenses que ya hemos explicado, nos referimos a principios como: lealtad, honor y fidelidad.

Tal vez sea por eso, que Leonel consiguió que Jesús Moreno le empezara a delegar la realización de asambleas y la asesoría a diversos sindicatos pertenecientes a la Confederación. También es probable, que debido a la amistad que tenía con Hank González y Martínez Orta, tanto Luis Berroeta como Jesús Moreno Jiménez le permitieron ir asumiendo diversos cargos en la Federación de Trabajadores de Tlalnepantla, accediendo de buen grado a que formara sus propios sindicatos, y lo hizo muy a su estilo, Delfino Rueda, Líder de autotransportistas nos narra la peculiar forma en como se creó su sindicato;

*“En lo personal yo no me expreso mal del difunto Jesús Moreno porque en lo personal nunca me hizo nada a mí, sino de lo contrario me tendió la mano cuando yo entre allí, los dos, me tendieron la mano porque no había sindicato del autotransporte, y el difunto Jesús moreno dijo, cuando llegué a tratar de adherirnos, ---bienvenido, dice, el problema es que no tenemos sindicato del autotransporte. Lo que quería era recomendarte con algún otro sindicato, pero Leonel Domínguez entonces respondió, dice,*

*-- no hay problema Chucho, lo formamos.*

*--Pero eso lleva tiempo.*

*--No. Pues nos movilizamos, o sea que si tienes las firmas y todo*

*--Sí, yo las saco, pues tenía el 100% de firmas, las sacamos, fuimos a ver otra*

*empresa, se hizo el movimiento y en mes y medio, teníamos el registro del sindicato, así que prácticamente fue por insistencia de Leonel Domínguez, de lo cual lleva el nombre de Sindicato Único de Trabajadores del Volante y Similares del Estado de México, su servidor quedó como secretario general sin saber nada de sindicalismo, porque yo llegué precisamente, para que nos asesoraran para la defensa de nosotros, entonces yo le decía a don Leonel....?*

*--Tu te vas como secretario general*

*--Pero yo no se nada*

*--No te preocupes, nosotros te asesoramos, Jesús y yo te asesoramos.*

*--Bueno, si es así y se hace la asamblea*

*--Queremos una persona como secretario general, que tú eres, un secretario tesorero, un secretario de trabajo, cuando menos, por el momento. Posteriormente, secretario de deportes a llenar las carteras y así....*

*Entonces --le digo- por insistencia de él, soy el primer secretario general del autotransporte, posteriormente, ya llegaron unos trabajadores de la línea México-Zumpango-Apaxco, ese contrato me tocó a mí todavía firmarlo, porque como le digo, en 1965 me salí, entonces Leonel Domínguez quedó como secretario general, porque se llegó a un acuerdo, se hizo una asamblea conjunta, Zumpango-Apaxco y Sociedad Cooperativa 13 de julio que es de Tultitlán y entre las dos, de lo cual se nombró a Leonel Domínguez secretario general, porque su servidor renunciaba a la Confederación, por convenir a mis intereses, y allí quedó él como secretario general, posteriormente, 5 años más tarde, ya formó el sindicato de autotransporte pero ya a nivel nacional”.*

Con muestras como esta, de su oficio político y sus relaciones y amistades, Leonel Domínguez significaba para estos líderes locales el acceso a las altas esferas gubernamentales del estado. En consecuencia, incorporarlo como miembro de la Federación de Trabajadores de Tlalnepantla, fue una inversión en capital político.

Aunque sus procedimientos nunca fueron del todo pulcros, incluso en ocasiones fueron bastante violentos para ganar representaciones sindicales y titularidades de contratos colectivos. En el terreno político fue ampliamente recompensado, no solo él sino también sus hermanos, a quienes había iniciado en el mismo oficio. Como ya lo habíamos referido antes, fue electo diputado federal por el distrito de Tlalnepantla para el periodo de 1958 a 1961, coincidiendo con Manuel Martínez Orta y Hank González en el Congreso de la Unión. Mientras su compañero de pupitre Jesús Moreno ocupó un puesto de menor jerarquía en la diputación local. Mientras tanto su hermano Abel Domínguez Rivero continuó sus estudios de licenciatura en la UNAM, apoyado por la familia Moreno, para posteriormente convertirse en asesor sindical de la central obrera y junto con José Luis Moreno (hijo de Jesús Moreno) crearon la Federación de Trabajadores de Atizapán de Zaragoza; el vínculo entre Leonel y Jesús Moreno se selló con una relación de parentesco ritual ( se hicieron compadres) las relaciones de amistad que cultivó Leonel alcanzaron a beneficiar a su hermano Abel Domínguez al ser apadrinado por Hank González.

La manifestación política más clara de la cercanía que tuvieron los hermanos Domínguez y Hank González fue la elección de Leonel Domínguez como diputado local por el Distrito Electoral en el que se encuentra Santiago Tlanquistenco de donde es originario Hank, incluso enfrentado una fuerte impugnación de militantes sectores priístas locales. Nuevamente es diputado federal en el sexenio de Fernández Albarrán y luego, otra vez local, durante la gobematura de Hank González. Esta situación marca su vida política y sindical que desde ese entonces serán una y la misma cosa. A tal grado que es el político mexicano que más veces ha ocupado cargos de elección popular en la historia del país, superando incluso a Gregorio Velásquez Sánchez, hermano del eterno líder de la CTM Fidel.

Para observar la naturalidad con la que Domínguez toma, su récord como legislador, basta con escucharlo decir: *“hoy que es una cosa tan común, era tabú y ya no. Fui Diputado, fui Diputado local, fui luego Diputado Federal, fui Diputado por*

*Zumpango, yo no lo esperaba, fui Diputado por Zumpango, luego Presidente Municipal, luego Diputado federal, siete veces fui diputado, tú sabes, que yo pienso que el hombre debe dedicarse a lo que le gusta, si alguien tiene madera de torero, pues torero, ¿no? Si alguien quiere ser boxeador, le debe gustar que le peguen, el box es el que pega más ¿no?”*

*Y más adelante agrega sobre su relación con el partido “las gentes y nosotros, necesitamos nuestro partido, a él hay que darle todo, a mí me ha dado a ganar, porque pocas gentes llegarán, hoy en la actualidad, es difícil porque nadie llega a ser Diputado, siete veces, no a mí el Partido me hizo, yo me ponía muy fuerte y mi Partido hacia la propaganda, ganaba; sí, debo inscribirme, acelerarme ¿no?, tanto que hizo por mí en el momento en que yo mas lo necesitaba, o sea que esa es la cuestión, dedicarse uno a lo que le gusta”*

Por su parte, Abel también obtuvo ventajas políticas de la exitosa carrera de su hermano pues siendo ahijado de Hank González y denominado en círculos políticos virtual hijo de Jesús Moreno, alcanzó la diputación local en el sexenio de Fernández Albarrán; se hizo cargo de la delegación del sector obrero del PRI estatal durante el gobierno de Hank; desde donde logró la nominación como diputado federal en el mismo sexenio hankista; Cuando asume el poder Jiménez Cantú fue electo diputado local suplente.

Cuando la familia Domínguez logró crear su propia organización sindical, (la CTC) los demás miembros de la familia pudieron iniciar propias trayectorias político-sindicales, resaltando de manera significativa la de su yerno: Fernando García Cuevas, quien ocupa la Oficialía Mayor de la central obrera y la secretaría general de la Federación de Trabajadores de Cuautitlán Izcalli, y siguiendo el ejemplo de su suegro, al mismo tiempo, ocupó varios cargos públicos como la diputación local y federal por el Distrito Electoral de Zumpango; posteriormente, la presidencia municipal de Cuautitlán Izcalli y la secretaria general del PRI estatal.

El inicio de la década de los sesenta, marca la llegada de Leonel a las posiciones clave de la COCEM: obtiene el puesto de Secretario Adjunto de la Secretaría General. La oportunidad llegó por una situación trágica, la muerte inesperada del profesor Manuel Martínez Orta el 4 de noviembre de 1963 y su sucesión en el cargo por Jesús Moreno Jiménez como Secretario General; el otro factor que influye sin duda, son sus buenas relaciones con el gobierno estatal y particularmente con Juan Fernández Albarrán, en cuyo periodo de gobierno fue diputado local y federal. Se puede decir que el nuevo Comité Ejecutivo Estatal de la central obrera recayó en el grupo político que dirigía la familia Moreno Jiménez desde Tlalnepantla, que se sostuvo contra viento y marea durante más de 15 años.

Para demostrar su poder y empezando a mostrar sus métodos oscuros y en ocasiones violentos, Moreno y Domínguez expulsaron de la COCEM a Luis Berroeta acusándolo de traspasar el contrato colectivo de la empresa General Electric a su compadre Leonardo (la güera) Rodríguez Alcaine, sin importar que Berrueta fuera uno de los fundadores de la organización e impulsor de Jesús Moreno y Leonel Domínguez para que asumieran la dirección general.

Diversos observadores y actores de la vida política local, coinciden en apuntar que la monopolización los cargos de elección popular que se entregaban como cuota de poder al sector obrero y particularmente a la COCEM; constituyeron una plataforma de proyección de ambos personajes, pues mientras que uno ocupaba la diputación local el otro ejercía la diputación federal del Distrito Electoral de Tlalnepantla. Sus nombres nunca dejaron de aparecer en las listas “palomeadas” para ocupar cargos públicos y, en consecuencia también se beneficiaba a sus parientes más cercanos como el hijo de Jesús Moreno y el hermano de Leonel Domínguez.

Pero no todo fue miel sobre Hojuelas, los conflictos empezaron a surgir y a agudizarse en particular cuando Hank González asume la gobernatura en 1969

comenzaron los primeros tropiezos y sus diferencias. Todo parece indicar que fue la mayor proyección que recibió Domínguez lo que generó molestia entre los dirigentes sindicales, al tener, de entre los diputados mayor proyección incluso que la de su jefe directo en la central obrera; no podemos descartar que cada uno, por su lado, empezaron a hacer labor en beneficio propio desde que asumieron a la dirección general de la COCEM.

Poco a poco, las diferencias crecieron a tal grado que, de acuerdo a diferentes versiones, cada uno administraba sus sindicatos como negocios particulares a su antojo y conveniencia. No queda muy claro, cuales fueron los motivos precisos por los que las familias Moreno y Domínguez rompieron sus vínculos de amistad y lealtad, a lo que podemos recurrir es a los testimonios de dirigentes que vivieron de cerca este proceso de deterioro y la creciente rivalidad, que parece ser se originó en las crecientes diferencias personales por las formas en que se pactaban los acuerdos con las empresas, como se acordaban los contratos colectivos en proceso de revisión y como se resolvían los problemas, recuperando un extracto de la entrevista con el dirigente Delfino Rueda obtenemos la siguiente visión:

*“... me relacioné con ellos, o sea con Jesús Moreno, que era el Secretario General en ese tiempo y Leonel Domínguez que era el Secretario Adjunto.*

*Pero de lo cual yo me fui dando cuenta, porque en las asambleas más, o en alguna cosa, en aquél tiempo fueron tiempos o épocas, que no creo que ahora sean iguales, donde les gustaba mucho el trago y más a los líderes, les sobraba quien les invitara; los mismos trabajadores, los Secretarios Generales Locales, delegados locales, por el gusto, por la buena relación. Ver la buena voluntad del líder máximo para ellos, los invitaban a comer y de allí el trago.*

*Don Leonel fue uno de los que siempre atendía problemas, prácticamente el atendía más gente que el propio Secretario general y así la gente se le fue yendo –que desea?, estamos para servirle, no estaba, anda vemos tu problema. Porque*

*había una asamblea, 2 asambleas o 4,5 asambleas el mismo día, por lo regular se hacían en sábados o domingos, si gustan, váyanse, yo los atiende-. Como vulgarmente decíamos, se echaba 2,3 asambleas por día primero, ya después, vámonos a comer yo lo seguía, en ese tiempo,..."*

Para el momento más álgido las cosas estaban de la siguiente manera:

*"A fines del 69 se suscitó el problema de la división, porque vino la manzana de la discordia, era que ya Leonel Domínguez lo seguía más gente, le simpatizaba más la gente a él que al propio Jesús Moreno, siendo Secretario General, porque el que en paz descanse, Jesús Moreno, fue una persona déspota, no los atendía como debe ser y Don Leonel el tenía otro carácter, -que te pasa, y siempre muy amable- no te enojas, le damos solución; a ver que, yo estoy allá y o esto a todos los problemas, quien se le acercara, aunque no fueran de los que a él le tocaran asesorar, siendo nada más de la confederación, pero eran gente de Jesús moreno o de este otro que fue diputado este... Guillermo Olguín ya también fallecido llegaba gente de él o de otro que también fue diputado, era líder de la cartonera de allí de Tlalnepantla, la cartonera México, Rosendo Franco, gente de ellos, como se iban al chupe, dejaban ahí su gente esperándola.*

*--Que esperan?*

*--Nos citaron a asamblea.*

*--Perense tantito, yo los atiende*

*Fue de la manera en que él se fue atrayendo a la gente y cuando se dio cuenta Jesús Moreno, cuando llegaban allí ya había cola de gente esperándolo*

*--A ver que les pasa, quien los va a atender*

*--No, venemos a ver al señor Leonel, venemos a verlo a él*

*Y a él como secretario general lo hacían menos, pero fue la atención hacia el trabajador, la puntualidad, muy puntual desde entonces de lo cual un servidor, yo me siento muy honrado, porque nos enseñó la disciplina de la puntualidad".*

Hay otras versiones que señalan a esa forma de negociar y resolver los problemas que los Domínguez usaron con las empresas lo que provocó el disgusto de algunos otros líderes la COCEM, entre ellos, los Moreno lo que propició el intento de expulsarlos, intento que tuvo como marco una asamblea:

*“Entonces –lo que le decía- prácticamente el 75%, él como secretario adjunto, lo veían más a él que al secretario general, dándose cuenta esto, Don Jesús como secretario general trató, de hacer una asamblea, dejó ir tantito la boca y don Leonel se dio cuenta unos 20 días antes, un mes, con algunos de sus confianzas de Jesús Moreno, vamos a hacer una asamblea para destituir a Leonel Domínguez, porque este a la vuelta del tiempo nos lleva al baile, nos va a acabar, entonces vamos a ir reuniendo la gente de la fábricas a que vote.*

*Tal fecha se va a hacer una asamblea para que la gente vote por Jesús Moreno, desconocer a Leonel Domínguez, de lo cual se hizo la asamblea, se llevó a cabo la asamblea, pero no toda la gente, un 30% votaría favor del secretario general, algunos se abstuvieron de votar, pero la mayoría votó por Leonel Domínguez, viendo eso don Leonel de inmediato empezó a trabajar a las empresas a hablar con sus delegados. Hay cierta inconformidad con Jesús, ustedes están en su libertad de escoger y lo digo porque su servidor, yo siendo secretario general de Cooperativa 13 de julio, de autotransportes de aquí de Tultitlán, son las palabras que a mi me dijo también, dice Delfino, hay problemas con Jesús Moreno y lo que vamos a hacer es dividirnos, la gente que quiera jalar conmigo, están las puertas abiertas y los que quieran jalar con Jesús moreno pu’s jalen con él, están en su libertad, váyanlo pensando, porque se va a llevar a cabo una asamblea general para que se vaya al recuento, así fue, y de lo cual la mayoría de los sindicatos, quedamos con Leonel Domínguez”.*

Tomando con reservas las diferentes versiones, lo que es observable, es que durante el hankismo las “tribus” sindicalistas lucharon denodadamente por proteger a sus sindicatos, pues las demás centrales estaban a la expectativa. Para poder capitalizar las escisiones. A la vista de los resultados podemos decir, que la

estrecha la amistad de los Domínguez con Hank González y la protección que este les dio, a pesar de las múltiples quejas de los Moreno sobre las actitudes de “sus recomendados” es el origen de los mayores enconos en la historia del sindicalismo mexiquense, pudiéndose interpretar que la división de la COCEM, hizo aflorar los intereses más oscuros ocultos tras la lucha de los dos grupos por controlar los destinos de la Confederación.

Esta enconada rivalidad, que tuvo su impacto en el gobierno estatal trascendió hasta el periodo de Jorge Jiménez Cantú. Con la expulsión de la COCEM de los hermanos Domínguez por medio de la celebración de un Congreso obrero realizado en Tlalnepantla, al comunicarle la decisión al nuevo gobernador de la entidad la, reacción de éste fue la misma que la de Hank, es decir, proteger a los Domínguez, llevando el caso incluso hasta las autoridades laborales quienes ratificaron la expulsión. Hablando de la expulsión el allegado a Leonel Delfino Rueda nos dice: *“Pero esto que le comentaba, del porqué desertó de COCEM, ese fue el motivo. Entonces en ese tiempo un líder que estaba en Guanos y Fertilizantes, de la CROC, sabía por periódicos y demás que se había dividido la COCEM, le ofrecieron que se fuera a la CROC, de inmediato lo hacían diputado--vente con nosotros Leonel, te hacemos diputado,*

*Él insistió ya trabajando con su hermano Abel que empezaba a hacer sus pininos en Naucalpan, digo empezando en la cuestión sindical, porque tendría unos tres años cuando mucho él de líder sindical, representante obrero, ya don Leonel ya con más experiencia, y no su decisión fue formar una central obrera, de lo cual, le costó bastante, estuvo trabajando como 3 años, nada mas con la razón social de los sindicatos, sindicatos autónomos, de cada uno, en lo que se solicitó el registro y el registro se dio en 77, (en realidad en 78) como 4 años duró así, ya cuando estaba este señor Pedro Ojeda Paullada como Secretario del Trabajo, él fue, de manos de él, le dio el registro de la Confederación de Obreros y Campesinos que es la CTC”.*

El impacto de la expulsión del grupo dominguista se sintió incluso en el grupo empresarial del Valle de México, por la articulación de intereses económicos de

algunos consorcios industriales con Hank González, a través de la tenencia de acciones y la vinculación real o no que se le atribuyó a esta ruptura con la movilización política de la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), donde intervinieron organizaciones no oficiales que intentaron fracturar el monopolio del poder sindical de la CTM, este movimiento influyó, al grado de alterar las relaciones obrero-patronales de las empresas donde tenía intereses Hank.

La confusión reinó, incluso entre algunos dirigentes sindicales del Valle de México, que interpretaban la ruptura en al COCEM como un producto de esos movimientos democratizadores, al grado que se relacionó a la CTC (producto de la escisión) con la central de las mismas siglas pero de Cuba. Confusión que los hermanos Domínguez no se preocuparon en aclarar, pues presentarse como una central democrática les ganaba adeptos.

Para concluir este apartado, resulta interesante como preámbulo al siguiente, apuntar que ya teniendo su propia central obrera los Domínguez, mostraron, ahora sí, su verdadero rostro violento e inescrupuloso

## **EL DOMINIO DE SINDICAL A TRAVÉS DE LA CTC**

Como lo refería Delfino Rueda tras la ruptura de la COCEM el grupo de los Domínguez actuó con la denominación de Confederación Obrera y Campesina de México (COCM) concentrando su trabajo de afiliación sindical en los municipios de la zona metropolitana como Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza y en la zona industrial de Toluca, Lerma, etc., donde saturaron de propaganda, y cuyo lema era "por un sindicalismo nuevo", actuando bajo la fachada de representar a la nueva democracia sindical, formada por organizaciones no oficiales que operaban en el Valle de México. Aprovechando los

rumores de que hablamos antes, que asociaban esta organización con la CTC de Cuba y capitalizando la idea de que era la corriente democrática de la COCEM.

Los sindicatos que se mostraron recelosos de la nueva central, se compactaron y evitaron a toda costa, incluso con el uso de la violencia, la formación de una disidencia sindical dentro de las empresas, en tanto se resolvía el litigio legal con relación a quien tenía la representación legal de los sindicatos ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. La administración de los contratos colectivos de trabajo fue la “litis” entre las partes que reclamaban su derecho a representar a los trabajadores y firmar en su nombre revisiones contractuales y salariales. El problema, en varias ocasiones, se resolvió por la fuerza, aplicada por alguno de los grupo sindicales en pugna.

La autodenominada disidencia democrática de la COCEM, acudió sin el menor recato, al amparo de sus amistades en el gobierno para retener la representación legal de sus sindicatos asesorados. Situación por la cual varias federaciones enteras se afiliaron a la nueva central obrera, debido a la abierta complicidad de las autoridades laborales para mantener algunos sindicatos afiliados a la nueva organización.

En un texto que ya hemos utilizado en este trabajo (Gómez y Ruiz, 1989) se recoge de manera precisa y quizás cruda, la forma de proceder y el origen de la CTC, aunque la cita es muy larga vale la pena no cortarla por la gran cantidad de información que aporta.

*“ Pero la carta más fuerte de la patronal, es la creación de la Central de trabajadores y Campesinos (CTC) que bajo el lema de “sindicalismo nuevo” y a base de golpeadores profesionales ha establecido un sindicalismo blanco con rasgos sumamente represivos. Esta nueva central resulta del desprendimiento de una fracción derechista de la COCEM encabezada por los hermanos Domínguez.*

*La táctica de la CTC comienza por convencer a la empresa de que contrate sus servicios. Ya de mutuo acuerdo, la empresa contrata a militantes de la CTC que mantienen secreta su afiliación para ir convenciendo a los obreros de meter un sindicato de nuevo tipo. Confundidos con sindicalistas democráticos y aprovechando la inquietud de los trabajadores por correr a los charros y democratizar al sindicato conforman su base social bajo la consigna de un nuevo sindicato. Como el cambio de titularidad de contrato ya está convenido con la empresa, los trámites ante las autoridades laborales se agilizan: el recuento y posterior reconocimiento del sindicato se llevan a cabo sin dificultades. Posteriormente, ya que se ha embaucado a la mayoría de los trabajadores, se despide a los obreros que hayan sido identificados como disidentes del charrismo llegando incluso a despedir a la mayoría de los trabajadores si el sindicato democrático había logrado cierto consenso en la base. El despido se antecede y acompaña de acciones 'porriles' con golpeadores a sueldo para amedrentar a la mayoría de la base. Solos o en grupos, los golpeadores siguen a los obreros hasta la parada del camión y ahí los amenazan con golpearlos si en el recuento no votan por la CTC. También se recurre a amenazas colectivas: llegan los ya conocidos camiones blancos con el lema de 'sindicalismo nuevo' pintado en el costado, repleto de golpeadores para romper un paro, una huelga, o simplemente para esperar a los trabajadores a la salida de la fábrica. La única manera como algunos trabajadores organizados han podido resolver favorablemente este tipo de enfrentamientos ha sido aceptando los golpes pero a condición de que los militantes de la CTC se metan a la fábrica. Los golpeadores rehuyen la 'invitación' por los daños que al patrón le puede causar una gresca al interior de la planta y porque dicha acción comprometería legalmente su táctica.*

*Otro mecanismo de acción de la CTC está ligado con su actividad en el campo. Como su nombre lo indica esta central realiza acciones con trabajadores del campo. De ahí recluta jornaleros y campesinos a quienes le ofrece trabajo en una fábrica a condición de que participen junto con golpeadores profesionales tomando fábricas por la fuerza. La relativa despolitización del campesinado permite que la CTC los manipule y los utilice como esquirolas inconscientes.*

*Hasta el momento la Acción de la CTC se ha concentrado en las zonas industriales del Estado de México, lo que sugiere cierta ayuda del gobierno, de la agrupación patronal estatal o de ambos. Uno de los pilares económicos y políticos de esta central es el control que ejerce sobre los transportes colectivos; las rutas de los 'peseros' en el Estado de México están controladas por la CTC. Todo parece indicar que ese monopolio ha sido la punta de lanza para el desarrollo de esta central.*

*El expansionismo de la CTC ha llegado a afectara hasta el mismo charrismo arrebatándole algunos sindicatos. La CTM ha propuesto la expulsión de la CTC del Congreso del Trabajo por considerarla una central patronal. No se sabe hasta la fecha de trabajadores de alguna empresa controlada por la CTC que hayan podido independizarse, sólo se sabe de algunos casos que desenmascarando a la CTC se ha evitado que tome las riendas del sindicato” (Gómez y Ruiz. 1989: 206-207).*

Independientemente de sus alcances legales y políticos, la representación de los sindicatos, tiene implicaciones importantes para la conformación de una nueva central obrera, en el refuerzo de las alianzas corporativas entre el sindicalismo oficial, el sindicalismo blanco y el gobierno estatal, así como con los inversionistas y empresarios locales.

A pesar de los problemas e innumerables conflictos en que se vieron envueltos los Domínguez, accedían con mucha facilidad a las esferas de poder que rodeaban al gobierno estatal, es evidente que el gobernador Jiménez Cantú hizo todo lo posible por apoyar las acciones de parte de los originarios de Zumpango, y es fácil inferir la actuación de la Secretaría del Trabajo del estado en la adjudicación de la titularidad de varios contratos colectivos. Situación que se refuerza con la designación de Carlos Hank González como Jefe del Departamento del D. F, para taponear la diseminación de las disputas, apelando a sus relaciones de amistad con las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con quienes tenía una añeja amistad que databa de cuando fue compañero de bancada en la

cámara de diputados del Secretario, Pedro Ojeda Paullada, quien fue el encargado de registrar oficialmente a la nueva Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC).

Líneas arriba, habíamos dejado pendiente la explicación del por qué? Leonel Domínguez no se incorporó al gabinete de Hank González cuando fue gobernador, tenía una forma muy peculiar de razonar que se expone en el siguiente extracto de la entrevista a Delfino Rueda: *“De lo cual hubo una versión muy dada para creer, pero que nunca fue así, que la central obrera era del profesor Carlos Hank González, cosa que no fue así, y no fue así por esta razón, la verdad es que cuando el profesor Carlos Hank González fue gobernador, desde su campaña don Leonel Domínguez fue el coordinador de campaña de él, cuando terminó la campaña, ya se andaba en problemas de la división, ya estaba pidiéndose la solicitud de la Confederación, al Congreso del Trabajo. Se terminó la campaña del profesor Carlos Hank González para gobernador de aquí del Estado de México, una vez terminado dice, bueno ya se terminó, todo el que trabaja flaco, -porque le decía flaco- el profesor a él le dijo en una comida allá en Toluca, tienes derecho a tener algo.*

*-que quieres, que puesto político quieres en mi gabinete?,*

*-dice- mira profe, ninguno,*

*-como, no me digas que ninguno, has trabajado en la campaña gastaste tu tiempo y todo y no nomás tu, tu gente*

*lo que usted decía hace rato, ellos fueron compañeros desde el internado en la normal, allí se conocieron y fueron compañeros inseparables y si ahorita en esto te puedo ayudar yo creo que un amigo se le ayuda cuando lo necesita y si yo te puedo ayudar pero a cambio de nada, te vuelvo a repetir, yo lo único que te pido es que si me ayudes con mis sindicatos, a lo que sea posible pero no es otra cosa.”*

Esa petición de que “me ayudes con mis sindicatos” ofreció a Hank la posibilidad de apuntalar al priísmo estatal, que se fortaleció enormemente con la creación de la nueva central obrera. Sobre todo en época de campañas políticas, para el apoyo de los candidatos impulsados por la familia Domínguez en la Región. Una de sus especialidades ha sido el acarreo de obreros para respaldar las candidaturas a gobernador, diputados y Ayuntamientos priístas durante las elecciones más cerradas de la historia mexiquense, en particular después de la Reforma Política que impulsó desde la secretaría de Gobernación Jesús Reyes Heróles en 1977, ya que su zona de influencia coincide con zona industrial formada por Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, y otros municipios conurbados con el norte del D. F., donde se ubicaron los primeros reductos de la oposición panista, espacio y a veces refugio desde donde surgieron grupos beligerantes y algunos movimientos sociales de oposición al gobierno estatal.

Para ilustrar el concepto que tiene Leonel Domínguez de la acción política y como asume los acarreos, presentamos este fragmento de la entrevista:

*“la política es mi vicio, me gusta de a de veras, es ya un vicio que se siente. Y cuando nos piden a nosotros gente, yo voy con el Gobernador,*

*--ve preparando 5 mil gentes”,*

*lo que me diga, y va nuestra gente y están, pero yo estoy ahí, yo voy, yo veo, yo... chécalos, a todos los segundos mandos, a ver como estas, como esta tu gente, como esta aquí, ¿cuántos son? porque nomas me da el avión, yo no veo a nadie.....no, no, no, a ver tu gente, tráela ya, que griten, no, regresa, luego le llamo; a mi no me hacen tarugo, no llevaste a nadie, ¿ lo tengo que hacer guaje? Si, no pude Don Leonel..”*

Las formas de hacer política que se utilizaron fueron las clásicas del sistema, la cooptación, la amenaza y clientelismo político, para enfrentar un proceso continuo de fragmentación en las principales ciudades industrializadas del Valle de México,

a lo que se agregan los trabajadores de la zona. A los que la CTC no fue la solución pero si fue un gran aporte en el terreno del acarreo, el apoyo económico a campañas y la aportación de “borregos” (gente para nutrir los actos proselitistas), a los que el sector patronal permitía, principalmente a obreros y miembros de comités locales de los sindicatos ausentarse de sus labores o cambiar los horarios de trabajo.

Esta situación explica en buena medida, las ágiles gestiones de Pedro Ojeda Paullada, Secretario del Trabajo y previsión Social de, y Gustavo Carbajal Moreno como Subsecretario "A" de Trabajo, ambos amigos de Jorge Jiménez Cantú y Hank González, para dar el registro a la nueva central obrera.

El otro factor que sin duda, influyó en la creación y consolidación de la CTC fue la necesidad que los empresarios del Valle de México tenían de otorgarles la titularidad de contratos colectivos de trabajo en empresas y consorcios industriales donde curiosamente Hank González era el principal accionista a un sindicato que les garantizara un control absoluto sobre los trabajadores, nos referimos a empresas tan importantes como: Campos Hermanos que agrupaba a las empresas Litolámina, La Isabel, Mexicana de Envases, Envases de Hojalata, Zapata y Tapón Corona; Sociedad Industrial Hermes, aunado a estos estaban los Consorcios Industriales y Financieros que constituyen el Grupo de los Cuarenta, integrado por el Grupo Dése, el Grupo ICA-Atlántico, el Grupo Comermex, el Grupo Pagliali-Azcárraga y el Grupo Industria y Comercio, del cual Hank había sido su dirigente empresarial; así como empresas del sector paraestatal entre las que destacan Anderson Clayton, Mexicana de Autobuses (MASA), que no querían pasar por la experiencia de otras industrias muy importantes de alta productividad y capital se vieron afectadas por el sindicalismo independiente: nos referimos a: Grupo Central con fábricas como Celanese Mexicana, Unión Carbide, Kimberly Clark, Samsonite, entre otras, en las que la insurgencia democrática y la creación de frentes sindicales -como Sindicatos de Obreros Libres (SOL), la Unión Obrera Independiente (UOI) dirigida por Juan Ortega Arenas, la Tendencia Democrática

del SUTERM y sindicatos independientes de empresa, avanzaron significativamente, aprovechando la ya antes mencionada política de Echeverría que abrió la posibilidad de registrar sindicatos independientes, que dificultarían mucho la tan anhelada por los empresarios paz laboral.

Al contar CTC con los respaldos antes mencionados, le tomó sólo dos años para obtener su registro legal ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cabe hacer la acotación que desde los años cincuenta en que se le dio el registro al la CROC, no se registraba oficialmente ninguna Confederación de trabajadores. La CTC logra su registro el 18 de abril de 1978, según el "acta 4,749 de fojas 528" levantada ante la Secretaria del Trabajo, por el director del Registro de asociaciones, el Lic. Alfonso Zegb Sannen y es denominada Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC); una asociación sindical que, bajo el lema "por un sindicalismo nuevo" o "por un neocorporativismo", se constituyó por 5 federaciones regionales en el Estado de México y 8 sindicatos nacionales, las cuales son:

*\* Federación Regional Obrera de Toluca, fundada en enero de 1977 con 4 sindicatos; \* Federación de Trabajadores del Valle de México registrada en abril de 1976 con 3 sindicatos locales;*

*\* Federación Autónoma de Trabajadores de Cuautitlán registrada en enero de 1977 con 2 sindicatos locales y uno federal;*

*\* Federación Regional de Obreros y Campesinos de Texcoco registrada en septiembre de 1977 con 3 sindicatos locales;*

*\* Federación Regional Ecatepec de Trabajadores registrada en septiembre de 1977 con 4 sindicatos;*

- Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Ganaderos y Similares del Estado de México registrado en febrero de 1970;*
- Sindicato Único de trabajadores de la Fábrica de pinturas y Sombreros Faviruc*

- *Sindicato Único de Trabajadores del Volante y Similares del Estado de México registrado en octubre de 1976*
- *Sindicato Industrial de Trabajadores de la Manufactura, Distribución y Venta de Artículos de Madera del Estado de México*
- *Sindicato de Trabajadores Varoas del Estado de Hidalgo*
- *Sindicato Industrial de Trabajadores de la Manufactura, Distribución y Venta de Artículos de Madera del Estado de México*
- *Sindicato Único de Trabajadores del Volante de Autotransportes Melchor Ocampo de Primera y Segunda Clase*
- *Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Especial de Texcoco*

Conforme se fue consolidando se crearon otras Federaciones Regionales y se afiliaron nuevos sindicatos gremiales e industriales como la:

Federación de Trabajadores de Zumpango;

Federación Regional de Naucalpan;

Federación Regional de Tlalnepantla;

Federación Democrática de Asociaciones de Cuautitlán Izcalli;

Federación de Trabajadores y Campesinos de Nezahualcóyotl;

Federación Regional de Atizapán de Zaragoza;

Sindicato Agrícola, Ganadero y Similares del Estado de México;

Sindicato Industrial de Trabajadores de la Manufactura, Distribución y Venta de Artículos de Madera de la Ciudad de México; y

Sindicato de Trabajadores de la Manufactura, Reparación, Compra y Venta de Artículos de la Industria Automotriz,

El Comité Ejecutivo se conformó de tal manera que resulta una verdadera joya documental para los estudiosos de las redes de poder, pero ese será el objetivo del siguiente apartado, por el momento, podemos concluir parcialmente que la creación de la CTC obedeció a necesidades políticas del régimen tanto a nivel federal como estatal y ha tenido un papel preponderante en el desarrollo político y

económico de la región que tomamos como espacio de análisis: Zumpango. Pero no toda esta construcción de redes ha sido por medio de la política, se han utilizado otros métodos menos finos.

Uno de los ejemplos de los métodos brutales usados por la CTC se desprende de la nota periodística aparecida el martes 22 de septiembre de 1981 en la página 5 del diario Uno más Uno en la que se consigna que “Acuerda el Congreso del Trabajo expulsar a la CTC por agresión a otras centrales” y escuetamente dice: “El Congreso del Trabajo acordó ayer expulsar a la CTC de su seno”. La nota no remite a la causa de la expulsión que se debe a la zacapela protagonizada meses antes, por golpeadores de la CTC en una reunión de la CROC en el Hotel Presidente Chapultepec, ubicado en Polanco, en la que se dirimía la titularidad de un Contrato Colectivo de Trabajo de algunas empresas.

En ese mismo periódico, en la página 7, aparece también, un desplegado de varias organizaciones de trabajadores que alertan a los trabajadores democráticos contra los métodos gangsteriles usados por la CTC para controlar sindicatos.

## **ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL PARENTESCO Y LAS JERARQUÍAS POLÍTICAS**

A lo largo de casi todo el siglo XX, el Sistema Político Mexicano, articuló un tejido complejo de relaciones, de símbolos, de prácticas, de instituciones, de valores implícitos, en fin, toda una cultura política, a su vez, ese entramado simbólico y material envuelve y condiciona, si no es que determina, las relaciones sociales y de poder, que podemos identificar como un modelo general, sustentado en una serie de relaciones consanguíneas y ritualistas de amistad, compadrazgo, padrinzago y parentesco, compromiso y lealtad, puesto de manifiesto en una forma característica del ejercicio del poder y la influencia política en todo el país, pero como lo hemos venido sosteniendo a lo largo de este trabajo, estas formas y

su dinámica en el plano nacional (macro), no se “reflejan” de manera mecánica en el nivel local (micro), sino que adquieren formas particulares de expresión. La micropolítica, si bien se imbrica con la macropolítica, tiene márgenes de movimiento y una lógica propia, que es la que intentaremos desentrañar en el presente apartado.

Lo haremos partiendo de caracterizar el conflicto ocurrido en la COCEM y del que surge la CTC como una disputa entre familias políticas, que rompieron los equilibrios en la asignación de cuotas de poder sindical y la representación legal de los sindicatos confederados. No obstante, lo que hemos venido haciendo, es documentar la forma en que se estructuran ambos grupos de poder sindical y sus núcleos (egos) de relaciones de amistad, compadrazgo y parentesco que está tras bambalinas en los estilos de ejercer el poder. Observar con cierto detenimiento como están compuestos estos grupos. Una mirada a la composición de tales relaciones nos ayuda a comprender y significar puntos clave en la organización interna de las centrales obreras, y la forma en la cual el capital sindical construido se convierte en un recurso significativo de control y adaptación política, no sólo en este plano sino también en el plano de grupos políticos en general.

Líneas arriba, establecíamos que la forma en que quedó integrado el primer Comité Ejecutivo de la CTC es un documento valiosísimo para operacionalizar el planteamiento que venimos haciendo, de las relaciones de parentesco y amistad como fundamento de las estructuras de poder sindical, lo reproducimos a continuación, tomándolo de manera textual del documento original que tuvimos en nuestras manos y posteriormente lo explicamos y analizamos, el acta dice a la letra:

## “COMITÉ EJECUTIVO

<i>SECRETARIO GENERAL</i>	<i>Leonel Domínguez Rivero</i>
<i>SECRETARIO DE TRABAJO</i>	<i>Juan Ramírez Rodríguez</i>
<i>SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA:</i>	<i>Abel Domínguez Rivero</i>
<i>SECRETARIO TESORERO</i>	<i>Carlos Domínguez Domínguez</i>
<i>SECRETARIO DE ACTAS</i>	<i>Alfredo González Estrada</i>
<i>SECRETARIO DE DEPORTES</i>	<i>José Henández Portillo</i>
<i>SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL E HIGIENE INDUSTRIAL:</i>	<i>Juan Ramírez Rodríguez</i>
<i>SECRETARIO DE RELACIONES CULTURALES</i>	<i>Ismael Zárraga Mandujano</i>
<i>SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL</i>	<i>Daniel Valle Muñoz</i>
<i>SECRETARIO DE ACCIÓN FEMENIL</i>	<i>Leticia Aguilar López</i>
<i>OFICIAL MAYOR</i>	<i>Fernando A. García Cuevas</i>

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, HONOR Y JUSTICIA

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Heriberto Domínguez Márquez</i>
<i>SUPLENTE</i>	<i>Serapio Olguín Torres</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>Ernesto Corona González</i>
<i>VOCAL</i>	<i>Rogelio Muñoz Serna”</i>

Tomando como base este documento y los sucesos ocurridos posteriormente, atisbaremos en la estructura política interna de la de la CTC tratando de encontrar los patrones con los que se establecen las jerarquías sindicales y políticas construidas bajo el cobijo de la autonomía obrera pregonada por sus dirigentes. Observamos sobre todo, las jerarquías, relacionándolas por medio de un análisis

que nos ayude a determinar como se da el control de las fuentes de poder social y cultural en torno de los líderes sindicales, buscaremos determinar qué tipo de red de relaciones de amistad, compadrazgo y parentesco se construyeron dentro de la CTC, también indagaremos sobre qué persona recae la capacidad de decidir sobre cuales son los meritos a considerar, a la hora de designar candidatos para ocupar algún puesto dentro de la organización sindical, y si son los mismos cuando se trata de elegir a quienes ocuparán cargos de elección popular.

Esta aproximación la hacemos partiendo de que la estructura de poder al interior de la CTC se estructura fundamentalmente en una familia nucleada por una sola persona (Leonel Domínguez Rivero) que en el enfoque teórico que estamos utilizando se denomina ego central. Como recordamos, la familia central está formada en su primer nivel por familiares de primer y segundo grado; en un segundo nivel se encuentran aquellas categorías de sujetos que se vinculan con la familia a partir de relaciones de compadrazgo y padrinzago quienes también pueden ser familiares o dirigentes sindicales; en un tercer nivel de relación, tenemos aquellos miembros que pueden considerarse seguidores o amigos de amigos, que son aquellos líderes que establecieron alianzas con ego central al fracturarse la COCEM.

No podemos pasar por alto que quienes desde su creación, ocuparon los principales puestos directivos tanto en las federaciones como en los sindicatos nacionales tienen como elemento común haber nacido en el municipio de Zumpango, de donde, como ya hemos expuesto, es originario también el ego central, y lo es, porque en diferentes momentos el dominio sindical que hemos venido describiendo, ha sido caracterizado por diversos actores políticos y sociales como un cacicazgo regional, considerando principalmente que los patrones de reclutamiento e integración dirigentes sindicales se caracterizan por responder a una estructura de red familiar compuesta por familiares y miembros de su grupo político.

Pasando ya de lleno al análisis de la red político-sindical, lo que podemos observar de la información extraída del documento en el cual se consignó la estructura del Comité Ejecutivo una vez realizado el Primer Congreso Constituyente en 1978, del total de los miembros integrantes de ese Comité Ejecutivo Nacional, 9 de los 11 miembros, es decir el 80% habían nacido en Zumpango, manteniendo al mismo tiempo, estrechas relaciones de parentesco tanto consanguíneo como ritual. Con el Secretario General (estaban su hermano, sus sobrinos, compadres y su yerno).

El primer Comité Ejecutivo en su conformación, estableció un patrón que se ha repetido constantemente en todas las asambleas que ha realizado la CTC, pues nunca han sido menos de seis las secretarías que han ocupado los familiares tanto sanguíneos como rituales del Secretario General.

El caso más conspicuo de proyección política a partir de un parentesco ritual lo representa quien ocupó el cargo de Oficial Mayor (FAGC) el yerno de ego central, quien además, es el secretario general de la Federación de Cuautitlán Izcalli, y por si fuera poco en 1993 resultó electo presidente municipal de ese municipio que si recordamos fue creado en 1973 por Carlos Hank González. Reproducimos también más arriba, la integración de la Comisión de Honor y Vigilancia cuyas principales posiciones han sido ocupadas por dos hermanos de ego central; uno de los cuales fue presidente municipal de Zumpango en el periodo 1971-1973, y el segundo ha ocupado siempre puestos administrativos en la estructura de la central obrera Sin olvidar que el vocal de esa misma comisión (RMS) fue presidente municipal en el periodo 2000-2003 y actualmente es diputado local propietario ya que en '96-2000 fue suplente en el mismo cargo.

Para conservar la titularidad en los puestos públicos, la familia ha recurrido a todo tipo de recursos legales y extralegales, como ocurrió en 1993, cuando perpetró un escandaloso fraude electoral para imponer en la presidencia municipal a su ahijado José Luis Ramos, quien a todas luces había perdido la elección ante el Dr.

Pastor Oropeza, postulado por el PRD. En esa ocasión se sirvió de los oficios de sus mapaches electorales, como el Ing. José Luis Décaro quien fungía como Presidente de la Comisión Electoral Municipal y en la administración de Ramos fue premiado con la Secretaría de Gobierno Municipal, no está por demás decir que el propio Décaro, fue diputado local y actualmente es el Presidente Municipal de Zumpango.

En este sentido, me parece importante plasmar la experiencia personal que tuve cuando en 1996 a invitación del Director de Organización del recién creado Instituto Electoral del Estado de México, ocupé la Vocalía de Organización Electoral y por ende la Secretaría del Consejo Distrital Electoral XX, por un procedimiento diferente al que se usaba para nombrar a los anteriores comisionados, siempre impuestos por la familia. Al enterarse el ego central de que el órgano electoral estaba integrado por personas que no controlaba él, ni ninguno de sus allegados, por ser los vocales miembros de la Comunidad Universitaria, nos hizo sentir a través de sus allegados todo tipo de intimidaciones y amenazas, si no incorporábamos como miembros del personal a un grupo de secretarias y asistentes que nos enviaba, para que los contratáramos por “su experiencia electoral”, las amenazas no cesaron a lo largo de todo el proceso electoral, a mi, constantemente intentaban intimidarme con la amenaza de que “me iban a sacar del proceso y de la Universidad”.

La presión disminuyó, para nosotros, cuando se instaló el Consejo Municipal, sobre el cual crecieron las presiones, en particular cuando se dio el resultado de la elección y ganó el PRD, el representante del PRI ante el Consejo ( por cierto de nombre Adrián Domínguez, sobrino de Leonel) ofreció dinero a los vocales por “cambiar el resultado en la mesa”, al negarse a ello se les amenazó con demandas penales y a uno de ellos se le dio un “arrimón” con una camioneta sobre su vehículo cuando se dirigía a su domicilio, finalmente, por ordenes del Comité Estatal, aceptaron la derrota y se reagruparon bajo la tutela de Leonel, acentuando las prácticas clientelista y corporativistas, combinadas con serios

problemas de corrupción e ineficiencia del gobierno perredista recuperaron la presidencia municipal en el 2000. Cuando a pesar del impulso nacional que Vicente Fox dio al PAN, lograron ganar todos los puestos públicos en disputa.

La red se consolida copando las Secretarías Generales de las federaciones regionales en donde siempre se busca que sus titulares mantengan una relación de parentesco consanguíneo con ego central. En este sentido, son 7 federaciones regionales del Valle de México en las que hermanos, sobrinos y primos de ego central dominan, también lo hacen en algunos sindicatos nacionales, donde varios de ellos ocupan espacios al interior del CEN de la CTC. Para cerrar el círculo, varios de los directivos de la CTC colocan a familiares para buscar asesorías sindicales, como abogados representantes de sindicatos nacionales o de empresa, y en grupos de abogados cuyo interés principal está en "coyotear" en las Juntas de Conciliación buscando "agarrar" casos de empresas que han sido emplazadas a huelga.

Hay algunos casos como el de la Federación Regional de Toluca, en la cual domina un dirigente que no tiene parentesco de ningún tipo con los Domínguez, pero acompañó al ego central en el conflicto interno de la COCEM. Sin embargo, esto no mina de manera alguna los mecanismos que hemos descrito antes y prueba de ello es que el capital político y cultural acumulado de esta forma hizo posible, construir una red extensa de relaciones que aparece morfológicamente como cacicazgo parental. De manera precisa, podemos afirmar, la titularidad de las principales carteras del CEN de la CTC, de las federaciones regionales y sindicatos nacionales, lo mismo que el cargo de asesor sindical y abogado son patrimonio exclusivo de una sola familia que en todo momento demostró estar normada y centralizada por un ego central; que actúa como un núcleo de enlace que coordina y establece jerarquías familiares en función de la centralidad de parentesco consanguíneo o ritual.

Un factor que no estaba calculado por la familia y que de inmediato fue cooptado, lo representó la llegada de la Universidad Autónoma del Estado de México, que en 1987 instaló allí una Unidad Académica Profesional, ni tardo ni perezoso el ego central influyó para que fuera nombrado uno de sus allegados, Coordinador General de la Unidad, un dentista llamado Sergio Sánchez Galindo, en ese entonces director de la Preparatoria Regional, el cual buscó convertir a la Unidad en una especie de “escuela de cuadros” para el grupo y el partido, como el grupo de profesores que llegó a fundar la Unidad venía de otros ámbitos ajenos a Zumpango, a partir de ese momento se han generado conflictos, por la búsqueda de una verdadera autonomía por parte de un grupo y por ponerla a disposición de la familia, por el otro, la contratación del personal administrativo se llevó a cabo con los criterios de la familia, es decir, gente leal a ellos. Pero la intromisión mas grande es la que se hace con los estudiantes de primer ingreso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública a quienes se les hace un desayuno de bienvenida, a cuyo final se les reparten las solicitudes de afiliación al partido, con la promesa de ayudarlos en su carrera, algunos incluso han sido apadrinados como generación por los diputados locales. El instrumento de cooptación idóneo que ha encontrado, el grupo es incorporar a algunos estudiantes como líderes de su sectores juveniles e incluso crearon la fundación “Grupo México, Asociación Cultural Wenceslao Labra” donde militan varios estudiantes y siempre es liderada por uno de ellos.

Retomando la línea de análisis que venimos desarrollando, encontramos que este tipo de relaciones pueden representarse como una escala jerárquica que pondera las múltiples relaciones de amistad, compadrazgo y parentesco con que se construye la CTC el la parte más alta de la escala se sitúa una red de relación de parentesco en primer grado (hermanos y tíos de ego central); En el escalón inmediato inferior se hallan los sobrinos e hijos de miembros de la dirigencia nacional; el tercer escalón se conforma por categorías (dirigentes) vinculados en función de parentesco ritual; el penúltimo escalón más bajo se integra por amigos de amigos, que como expusimos antes, en este tipo de explicaciones son

considerados como hermanos. Y por último en la base o escalón más bajo aumentan los amigos de amigos, el personal de confianza, que muchas veces son asesores sindicales no siempre integrados formalmente a la familia.

Podemos concluir de manera preliminar, en este sentido, que la regla definitoria del acceso y asignación de cargos al interior de la CTC es el parentesco consanguíneo y ritual controlada por el ego central, quien funge como vértice de confluencia de todas las relaciones de compadrazgo y padrinzago. A partir de las que el ego establece jerarquías y asigna cargos sindicales.

Desde el punto de vista sociológico podemos decir, que construir dominios de poder ya sea político, sindical o su combinación con la familia como grupo primario de socialización busca evitar fracturas facciosas, intrigas y traiciones, que tendrían como castigo ser excluido de la familia y del cobijo que esta ofrece ante las amenazas del exterior. Además de los claros objetivos políticos que el grupo de parentesco persigue hay normas y valores culturales que mantienen y preservan en los dirigentes y seguidores la obediencia hacia el máximo líder de la central obrera. El ego central construye una moralidad y se erige como el centro simbólico, capaz de regular las prácticas sociales funcionando como un símbolo. Nos quedan claros algunos de los principios y normas que articulan la organización del dominio de poder al interior de la CTC, comprendemos también las redes de patronazgo que lo sustentan, en consecuencia, podemos inferir entonces, la existencia de una línea directa de correspondencia e identidad de las normas y jerarquías de parentesco, con los criterios en la selección de categorías para ocupar puesto públicos. Uno de sus casos paradigmáticos es el de la CTC en la región Zumpango en la que ejercen su dominio por ser oriundos de ella un buen número de sus dirigentes sindicales y políticos.

No podemos concluir el trabajo, sin hacer referencia a uno de los elementos teóricos de los que parte la teoría que asumimos como guía en nuestra indagación sobre la estructura de la red política que domina la región Zumpango; este es el

planteamiento de Richard Adams, de que el poder está asociado al control que los actores buscan sobre uno de los recursos del ambiente que interesa a los participantes.

En este caso, nos referimos a la laguna, de cuyas características ya hablamos ampliamente en su momento y evidentemente es el elemento del medio que por su valor simbólico, su control no podía escapar a la familia Domínguez, no obstante, que sus aguas están contaminadas y aparentemente ya no es tan significativa pues como lo externa el cronista municipal: *“el gran canal del desagüe vino a cortar la laguna, la laguna llegaba hasta cerca donde está el mercado principal, donde está el mercado principal era parte del vaso de la laguna. Porque originalmente estaba planeado que el gran canal iba a llegar hasta San Andrés Xaltenco, de San Andrés un túnel hasta Tequixquiac, que se llamaba Túnel de Zumpango, solamente que en el trayecto, cuando se trajo la estructura metálica y maquinaria y muchas cosas, se hundió el barco ya no hubo presupuesto y tuvieron que alargar el canal hasta el kilómetro 47 y del kilómetro 47 perforaron el túnel y eso ocasionó que la laguna de Zumpango quedara separada prácticamente de Zumpango, hay que rodear por Lumbrera o hay que rodear por el Punte de San Pedro o de Cuautitlán como le nombramos para ir a la laguna y antes la laguna estaba estrechamente ligada con Zumpango todos los días se podía ir inmediatamente al agua, en fin se convivía con la laguna, ahora ya no, ahora ya tenemos Vagar que es el gran canal es lo que nos ha desligado y nos ha hecho indiferentes a la laguna “.*

La familia ha creado un par de organizaciones que monopolizan las acciones de rescate y saneamiento sobre este cuerpo de agua. Esas organizaciones son: el “Patronato de Defensa, Conservación y Preservación de la Flora y la Fauna, Canales y Zonas de Riego de la Laguna de Zumpango” y Sociedad Ecológica, de la Región de los Lagos del Valle de México A. C. de las que es presidente ni más ni menos que Abel Domínguez Rivero, Hermano de Leonel. También se ha

constituido recientemente el “Patronato por los Derechos Ambientales de la Laguna”, encabezado también éste por un sobrino del ego central.

Para finalizar, no podemos omitir que este control se ejerce también desde el sindicato denominado “Unión de Lancheros los Insurgentes”, obviamente afiliados a la CTC que tiene el monopolio de la pesca y explotación de los productos de la laguna, también controlan a la “Unión de Pescadores del Lago Anal, S. de S.S.” con sede en Teoloyucan, municipio vecino a Zumpango y que comparte con él, como lo explicamos en su momento, la propiedad de la laguna.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

Tal vez sea muy pretencioso, plantear que el trabajo se ha concluido, por lo que pretendo, más bien, hacer algunas reflexiones finales sobre los hallazgos hechos en el transcurso de la investigación, tales reflexiones finales, las haré en tres planos diferentes, primero, sobre la pertinencia del enfoque microsociológico y cualitativo, el segundo, sobre los resultados que se obtienen al dejar que sean los propios actores quienes den su perspectiva acerca del fenómeno que estamos estudiando, y finalmente, sobre la validez de las construcciones teóricas propuestas al combinar elementos de la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política, para abordar un objeto de estudio de suyo transdisciplinario ( las redes políticas regionales y locales)

En lo relativo al enfoque microsociológico, que pone el énfasis en la micropolítica en el ámbito local, podemos decir, que resulta de una enorme riqueza, reflexionar a contracorriente, pues, mientras en general, en las ciencias sociales, se reflexiona ampliamente sobre los macroprocesos (globalización, modernización, democratización de los sistemas políticos en general) encontramos que estos procesos encuentran manifestaciones singularísimas en espacios locales y regionales, y casi nunca encuentran una correlación directa cuando se tratan de homologar con lo macro para su análisis. Me explico, a lo largo de la investigación, me queda claro, que mientras en el ámbito nacional, las interpretaciones sobre los procesos políticos apuntan a un proceso de integración con el mundo, de apertura de fronteras y de librecambio, en lo económico, en lo político, se observa el abandono del autoritarismo, por la vía de la democratización interna, la acción de los partidos políticos, los órganos electorales (IFE) y jurisdiccionales (TEPJF), en lo local y regional, las decisiones acerca de quien ocupará los espacios públicos estatales (gobierno) siguen tomándose en función de variables que no contempla este esquema analítico.

Hablo de relaciones de parentesco, compadrazgo, cacicazgos, amistad, lealtad y compromiso, aunadas a la asunción disciplinada de las reglas no escritas del

sistema, que se manifiestan claramente en el clientelismo y el corporativismo, todos estos elementos formando el tejido finísimo de “lo social” que solo es posible observar con ese instrumento común a los investigadores sociales que es la descripción microscópica etnográfica, con una mirada sociológica que se presenta de suyo como un cuestionamiento a la visión demasiado rígida, de hacer historia y de investigar en la cultura, desde la perspectiva de que la historia solo es si es la historia del Estado.

La propuesta que se desprende de este tipo de análisis, es la de la pertinencia de reconstruir la historia fijando nuestra mirada e inteligencia en la visión del poder y la justicia, el presente y el futuro, lo propio y lo ajeno que constituye lo local y sus actores que se saben excluidos, distantes y diferentes de la modernidad y la globalización.

Por otro lado, acudir al análisis Estado-localidad-región, permite considerar la amplia variedad que están adquiriendo no solo los acontecimientos, sino también los múltiples ordenes sociales y políticos existentes en el país, como manifestación de la denominada rebelión de las regiones, la visión centralista autoritaria del sistema político, ha sido paulatinamente sustituida por una dinámica diversidad de regiones y localidades que evidencia su distanciamiento del Estado-Nación y de su orden jurídico-político.

En este sentido, el caso del Estado de México y de la región Zumpango en particular, nos permitió además, localizar de manera precisa, la forma en que se articulan dominación caciquil y corporativismo sindical con las redes de poder estatal, configuradas desde el hankismo, nos referimos obviamente, a la relación Leonel Domínguez – Carlos Hank González, y al principal instrumento generado por esta relación: la CTC.

En un segundo plano y refiriéndonos al nivel de la experiencia y conocimiento que se obtiene de recoger la perspectiva del propio actor en la investigación sociológica, podemos expresar, que sin la menor duda, haber recogido los testimonios de Leonel Domínguez Rivero, Alejandro Ramírez Curiel y Delfino Rueda, nos permitió captar elementos que de otra manera no hubiéramos percibido, como sus expresiones, que por momentos pueden parecer, inocentes o

ingenuas, al referirse a formas de actuar dentro de los sindicatos y la política, que para el observador ajeno o externo, pueden resultar negativas, e incluso, constitutivas de delitos o carentes de ética y para ellos, son las formas normales o naturales de proceder dentro del sindicalismo a la hora de disputar un contrato colectivo, el control de una organización sindical o de disponer de recursos para destinarlos a fines diferentes a los que están destinados, principalmente, desviarlos a campañas políticas, agilizar trámites, ayudar a algún amigo en desgracia o con algún apuro, comprar alguna lealtad o inducir una toma de decisiones.

Del mismo modo, las prácticas de cómo irse encumbrando en la política, basándose en amistades, favores, relaciones familiares y recomendaciones, se evidenciaron en estos testimonios. También descubrimos, que disfrazar los intereses políticos de vocación por ayudar a los demás, con dádivas u organización de eventos y equipos deportivos, culturales y artísticos y con actitudes bonachonas, es una práctica común entre los políticos, aprendida de sus padrinos y maestros en la política.

Son muchos más, los elementos que se recogen en las entrevistas y que contienen sentimientos y emociones muy profundas, como el sentimiento de pertenencia a un lugar, sentirse amenazado por la llegada de extraños que “invaden” el terruño y que ¿quien sabe que costumbres traigan? Es parte de esta percepción, ver como la más bella, a la tierra donde se ha nacido y como las más bellas, a las mujeres que allí nacen, como nos lo manifestó fuera de la grabación, recitándonos un verso, don Alejandro Ramírez Curiel, verso que a la letra dice:

Por Tizayuca sale el sol,  
Por Teoloyucan, la luna  
Para mujeres bonitas,  
Zumpango de la Laguna

Hay que ser muy claros y honestos, en el sentido de expresar la enorme dificultad que entraña, interpretar todos los elementos de orden cualitativo que nos ofrece

este modo de hacer Sociología, pues no hay garantía de estar interpretando correctamente la información así construida, pero, de todas maneras, es apasionante adentrarse en ella, sin prejuicios y con el respeto que merecen nuestros informantes.

En el tercer plano de reflexiones y hallazgos que nos deja el trabajo, el de los elementos teóricos utilizados, aquí hubo una primera dificultad importante, la de trabajar con una perspectiva poco convencional. Me refiero a la reflexión sobre la utilidad analítica de cruzar un objeto de estudio con elementos teóricos de varias disciplinas, que muchos especialistas se empeñan en mantener separadas, me refiero a por lo menos tres disciplinas, la Sociología, la Ciencia Política y la Antropología, de las que tomamos conceptos como: poder, Cultura Política, Caciques, Regiones, etc. Así como elementos metodológicos, como la etnografía, la historia oral y la entrevista semiestructurada.

La dificultad que entraña este último plano, la asociamos con que el enfoque microsociológico, con frecuencia, ha sido considerado como un enfoque que no se aplica para probar o demostrar teorías, sino para construir teoría y en consecuencia, no debemos aproximarnos a los objetos de estudio con constructos teóricos previamente elaborados, sino construir los conceptos desde el campo y la experiencia de la investigación, no obstante, llevar la guía de los conceptos, fue para mi invaluable, me permitió no perderme en la vorágine de los datos, los sentimientos, las emociones, las vivencias y la absoluta subjetividad diletante, es por eso, que las obras y los conceptos construidos por Max Weber, Richard Adams, Almond y Verba, Coraggio, Van Yung, etc. Se volvieron indispensables, en la aventura intelectual, de escudriñar como se articula una red de poder y un dominio sindical en el nivel local, como manifestación única y a la vez generalizada, en la práctica política, en el Estado de México, es una primera aproximación que planeo no dejar en el estado actual sino profundizar en ella



## **BIBLIOGRAFÍA**



## BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard. (1983). *Energía y Estructura. Una teoría del poder social*. México, F.C.E.
- Adams, Richard. (1978). *La red de la expansión humana*. México, D. F. Ediciones de la casa chata,
- Adams, Richard. (1992) "Vehículos de supervivencia humana: acerca de la energética y la sociobiología de la expansión humana", en Modesto Suárez (comp.) *Historia, Antropología y Política. Homenaje a Ángel Palerm*. Tomo II, México, Alianza– Universidad Iberoamericana 1992.
- Aguilar García, Javier y Ma. de Jesús Méndez. (1988) "La CTM en el Estado de México", en Javier Aguilar (coord.) *La CTM en los estados*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa-CEMOS, 1988.
- Aguilar Solís, Miguel Ángel.(1992) *Salvador Sánchez Colín. Un hombre en la historia*. Gobierno del estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, México
- Ai Camp, Roderic. (1992) *Biografía de políticos mexicanos 1935-1985*. México, D.F., F.C.E.
- Ai Camp, Roderic (1986) *Relaciones Familiares en la Política Mexicana*, Revista Foro Internacional número XXVI p 349-372
- Alavi, Hamza. (1976) *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Barcelona, España. Editorial Anagrama,.
- Albitzer Barrueta, Ángel. *Historia de la ideas sociales en el estado de México. Los Sindicatos*, Instituto Mexiquense de la Cultura. Colección Testimonios, México, s/f.
- Arreola Ayala, Alvaro. (1985) "Atlatomulco: la antesala del poder", en Martínez Assad, Carlos (coord) *Municipios en Conflicto*. México, D.F. UNAM, 1985.
- Almod, Gabriel y Verba, Sidney.(1970) *La cultura cívica, estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Euramérica, Madrid, España.
- Arreola Ayala, Alvaro. 1995. *La sucesión en la gubernatura del Estado de México*. Toluca, México. El Colegio Mexiquense,
- Avila Sánchez Héctor, (compilador) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, México , Universidad Autónoma de Chapingo.
- Bartolini, Stefano, (1998) *Metodología de la Investigación Política*, en Pasquino, et al., Manual de Ciencia Política, Madrid, España, Alianza Editorial 1998.
- Béjar Navarro, Raúl y Fernando Casanova Álvarez. (1970) *Historia de la industrialización del Estado de México*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, VoL 21. México,
- Benjamín, Tomás y Mark Wasserman (coord.) 1996. *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. CNCA. Colección Regiones.
- Bizberg, Ilan. (1991) *Estado y Sindicalismo en México*. Colegio de México, México. D.F.,
- Bobbio, Norberto, (1986) *Diccionario de política*, México, Siglo veintiuno editores

- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones Prácticas Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, España. Anagrama. Colección Argumentos,
- Carmagnani, Marcelo. (1998) "Élites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina", en Revista *Metapolítica*, Vol. 2. No. 5,
- Castillo Magallón, Jorge. (1987) *La influencia de algunos grupos políticos gubernamentales en el funcionamiento de PAGROEMEX*, Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM.
- Conapo. (1994). *La población de los municipios de México, 1950-1990*, México.
- Coraggio, José Luis. (1994) *Territorios en Transición: Crítica a la Planificación Regional en América Latina*, Toluca. México, UAEM.
- De la Garza, Enrique. (1988) "Estilos de investigación sobre la clase obrera", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre de UNAM.
- De la Garza, Enrique. (1993) *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*. México, D.F. UNAM-UAM-I.
- De la Garza, Enrique. (1994). "El corporativismo: teoría y transformación", en Revista *Iztapalapa*. UAM-I, Núm. 34, julio-diciembre de 1994
- De la Peña, Guillermo. (1980) *Herederos de Promesas. Agricultura, política y ritual en Morelos*, México, D.F.. Casa Chata,
- De la Peña, Guillermo. (1986) "Poder local. Poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vanneph (eds.), *Poder Local. Poder Regional*, México, D.F. El Colegio de México/CEMCA: 25-56. 1986.
- De la Peña, Guillermo. (1997) "Los estudios regionales y la antropología social en México", en Pedro Pérez Herrero (comp.) *Región e Historia (1700-1850). Métodos de análisis Regional*, México, D.F., UNAM/ Instituto Mora primera reimpresión 1997
- Donolo, Carlo (1982) *Ingovernabilidad*, material de apoyo para el módulo de análisis político; UAM Azcapotzalco.
- Escalante, Fernando. (1992) *Ciudadanos Imaginarios*. México, D. F., Colegio de México,
- Esteve Díaz, Hugo. (1990) *Las corrientes sindicales en México*. Instituto de Proposiciones Políticas, México, D. F.
- Evans-Pritchard, (1978) E. *Ensayos de antropología social*. Madrid, España, Siglo XXI,
- Fabela, Isidro. (1994) *Mi gobierno en el Estado de México*, Biblioteca Isidro Fabela, vol. XVI, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura,
- Gledhill, John- "La dialéctica región-centro-nación a fin de siglo: poderes regionales, poderes transnacionales y la transformación del estado", en Salvador Maldonado (ed.) *Los Dilemas del Estado Nacional*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán
- Godelier, Maurice. (1986) *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid, España, editorial Akal.

- Gómez, Miguel A. y Ma. Teresa R. (1989) "La democracia proletaria en el sindicalismo insurgente de la zona industrial norponiente de la Ciudad de México", en Victoria Novelo (Coord.) *Democracia y sindicatos*, México, D.F., CIESAS- El Caballito, 1989.
- Guadarrama, Rocío. (1985) *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, D. F., Ediciones Era. Segunda Reimpresión,
- Guerra F. Xavier. (1992) *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Vols I y II, México, D.F. F.C.E.
- Gutiérrez, José Antonio. (1997) *El impacto del movimiento armado en el estado de México (1910-1920)*, Toluca, México, Instituto Mexiquense de Cultura,.
- Hernández Chávez, Alicia (coord.) (1993) *Presidencialismo y sistemas políticos en México y E. U;* F.C.E. México, D.F.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. (1998) *Amistades, Compromisos y Lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México*. México, D. F-, El Colegio de México.
- Hiernaux Nicolás, Daniel. (1999) "La balcanización del territorio. Un desafío para la gobernabilidad del Estado de México", en Milada Bazant (coord.) *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio*. Toluca, México. Colegio Mexiquense,
- Jarquín, Teresa y Carlos Herrejón. (1995) *Breve Historia del Estado de México*, México, D.F., El Colegio de México, F.C.E., Colección los Estados de la República.
- Krauze, Enrique. (1997) *La Presidencia Imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*., México, D. F., Editorial Tusquets, Colección Andanzas, Biografías,
- Lomnitz, Claudio. (1995) *Las Salidas del Laberinto. Cultura e Ideología en el Espacio Nacional Mexicano*, México, D.F., Joaquín Mortiz-Planeta,
- Meyer, Lorenzo. (1980) *Los inicios de la institucionalización*, México, D. F., El Colegio de México,
- Modesto Suárez (coord). (1990) *Historia, Antropología y Política. Homenaje a Ángel Palerm II*. Alianza editorial, México.
- Montes de Oca Navas, Elvia. (1999) *La educación socialista en el Estado de México 1934-1940. Una historia olvidada*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense,
- Morales, Edgar (1994) *Estado de México*, en González Casanova y Cadena Roa (coord.) *La República Mexicana, Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas, volumen II*, México, La jornada y CIIH, UNAM.1994
- Nieto, Raúl y Eduardo Sánchez. (1994) "A través del ojo de la cerradura. Reconociendo el rostro obrero en la periferia metropolitana", en Roberto Blancarte (Coord.), *Estado de México. Perspectivas para la década de los 90*. Toluca, México, El Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994.
- Novelo, Victoria (coord.) (1989) *Democracia y sindicatos*, México, CIESAS-El Caballito,

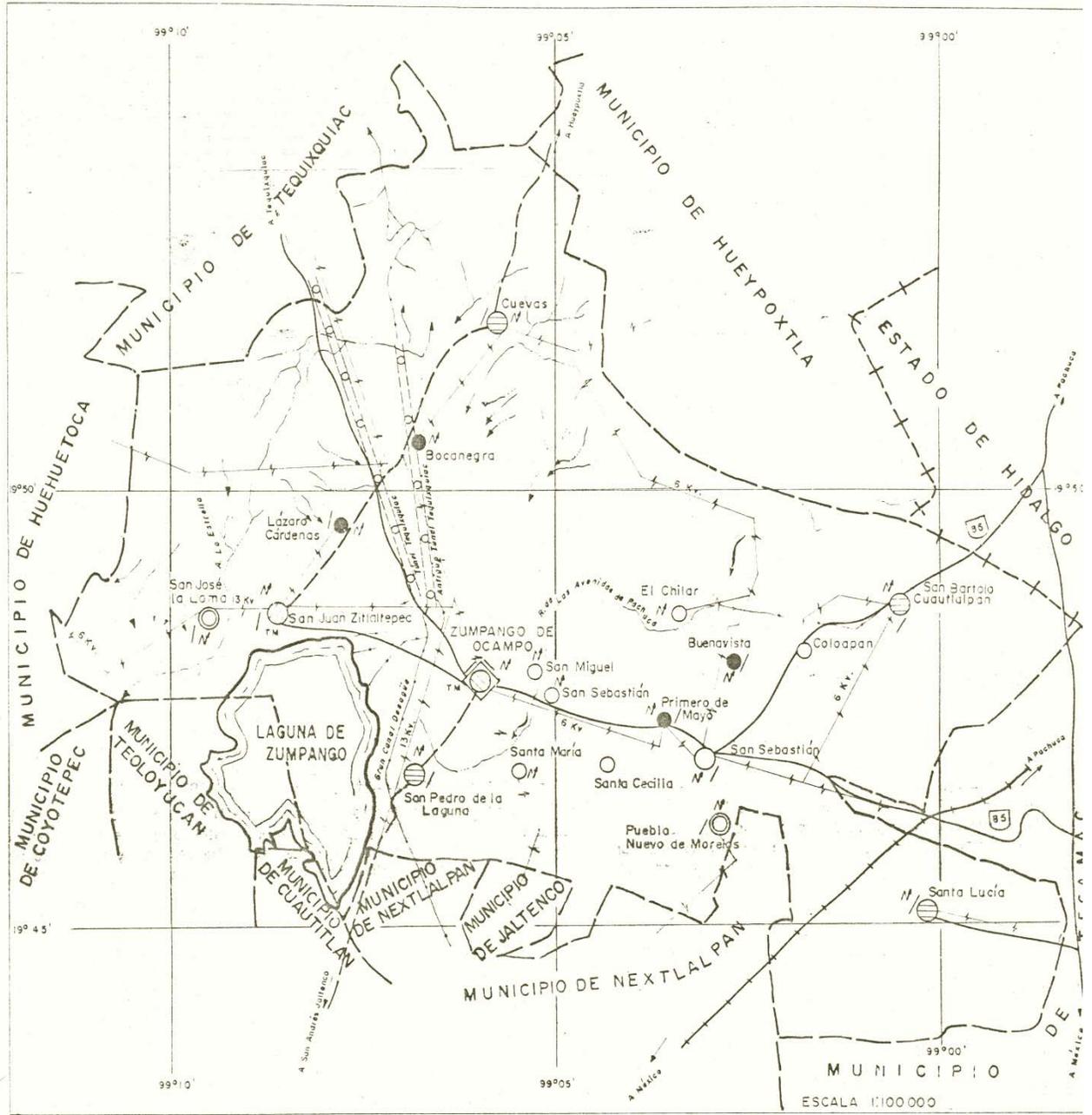
- Padua, Jorge y Vanneph, Alain (comp.) (1988) *Poder local, poder regional*. El Colegio de México, México, D.F..
- Pansters, Wil G. (1998) *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*. F.C.E. y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, D.F.
- Pérez Herrero, Pedro (comp.) (1991) *Región e Historia (1700-1850). Métodos de análisis regional*, México, D.F, UAM/Instituto de Invest. Dr. José María Luis Mora,
- Salazar Medina, Julián (coord.) (1993) *Estructura y dinámica del poder en el Estado de México*. Toluca, México, UAEM,
- Salazar, Rosendo. (1967) *Los primeros de Mayo*. México, D.F., Editor COSTA-AMIC,
- Salmerón, Fernando. (1992) *Intermediarios del Progreso*, México, D.F., CIESAS,.
- Sánchez Díaz, Sergio. (1986) "*La experiencia de la Coordinadora Sindical Nacional en el Valle de México (1982-1983)*", en Jorge Alonso (coord.) *Los movimientos Sociales en el valle de México*, México, D.F., Ediciones de la Casa Chata, Colección Miguel Otón de Mendizábal, Vol. II, 1986.
- Sánchez Díaz, Sergio. (1990) *El "nuevo" revisionismo en el sindicalismo de "izquierda" en México entre 1982-1988*, México, D.F., CIESAS. Cuadernos de la casa chata.
- Sánchez García, Alfonso. (1974) *Historia del Estado de México*, Editorial Litografica Regina de los Angeles, México, D.F.
- Sánchez García, Alfonso. (1984) *El círculo rojinegro*, Toluca, México, UAEM,.
- Sánchez García, Alfonso. (1991) *Ocaso y Final del Círculo Rojinegro*. Toluca, México, UAEM,.
- Schmidt, Samuel y Gil-Mendieta J. (1994) *Génesis y evolución de la red Política en México*, Revista Este País, N° 2 México noviembre de 1994.
- Schmitter, Philippe y Gerhard Lembruch (coord.) (1985) *Neocorporativismo I*, México, D.F. Alianza, dos tomos,.
- Sierra, José Luis. (1989) "*Violencia sindical en el estado de México*", en *Boletín de la Academia de Derechos Humanos*, Núm. 6, México.
- Sobrino Figueroa, Luis Jaime. (1994) "*Desempeño industrial del Estado de México en la década de los ochenta*", en Roberto Blancarte (Coord.) *Estado de México, perspectivas para la década de los 90*. Toluca, México, El Colegio Mexiquense, 1994.
- Thompson, E.P. "Folklor, (1994) *Antropología e Historia Social*, en *Historia Social y Antropología*, México, D.F., Instituto Mora,
- Thompson, Paul (1993) *Historias de vida y análisis del cambio social*, en Aceves, Jorge,(comp.) *Historia Oral*, México, UAM. Instituto Mora. 1993

- Van Yung, Erick (1997) *Haciendo Historia Regional: consideraciones metodológicas y teóricas*, en Pedro Pérez Herrero (comp.) *Región e Historia (1700-1850). Métodos de análisis Regional*, México, D.F.,UNAM/ Instituto Mora, primera reimpresión 1997
- Varela, Roberto. (1984) *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. UAM. México D.F..
- Velázquez, Gustavo G, (1972) *Toluca de Ayer*. Toluca, México. Tomo II, Biblioteca Enciclopédica del Estado.
- Wolf, Eric. (1990) "*Relaciones de parentesco, amistad y patronazgo en las sociedades complejas*", en Michael Banton (Comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*. Alianza Editorial, Madrid.
- Zapata, Francisco. (1993) *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. México, F.C.E., El Colegio de México..



## **ANEXOS**





ANEXO 1

## **GUÍA DE TÓPICOS PARA ENTREVISTA CUALITATIVA SEMIESTRUCTURADA**

Las entrevistas se realizaron como lo plantea la técnica, sin seguir necesariamente un orden y buscando hilar los temas, según el entrevistado los fuera recordando y articulando, con intervención mínima del entrevistador. Partiendo del principio de que la entrevista es una interacción verbal en la que el entrevistado y el entrevistador con frecuencia tienen agendas diferentes e incluso contrarias, por lo que debemos evitar los choques que bloqueen el flujo de información.

Las tres entrevistas fueron gravadas y posteriormente transcritas para su incorporación al cuerpo del trabajo y versaron sobre los siguientes temas:

- **Relación de los personajes entre sí**
- **Referencias a Leonel Domínguez**
- **Concepto de Carlos Hank González**
- **Relación con el municipio de Zumpango**
- **Vinculación con la región Zumpango**
- **Conocimiento y referencias respecto a la COCEM**
- **Historia y trayectoria de la CTC**
- **Percepciones sobre el sindicalismo**
- **Referencias a relaciones de parentesco y amistad**
- **Concepto de la política**
- **Posibilidades de desarrollo de la región**

## **ANEXO 2**

Escala jerárquica de las relaciones de parentesco, compadrazgo y amistad al interior de la CTC.

Ego central

Familiares de primer grado (hermanos, tíos del ego central)

Familiares de segundo grado (sobrinos, hijos de dirig. nacionales)

Dirigentes vinculados por parentesco ritual (compadres y ahijados)

Amigos de Amigos (con categoría de hermanos)

Asesores sindicales (no formalmente miembros de la familia)

### ANEXO 3